

PROPUESTAS CRÍTICAS EN TRABAJO SOCIAL



CRITICAL
PROPOSALS
IN SOCIAL WORK

10



FACULTAD DE
CIENCIAS
SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Revista Propuestas Críticas en Trabajo Social – Critical Proposals in Social Work

ISSN 2735-6620

Editora en Jefe: Dra. Javiera Cubillos Almendra

Editora Asistente: Mónica Navarro Correa

Contacto: javieracubillos@uchile.cl

Departamento de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, CP 7800284, Santiago de Chile, CHILE.

E-mail: propuestascriticas@facso.cl

<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

ÍNDICE

EDITORIAL

Javiera Cubillos Almendra
*Cien años recorridos y lo que queda por andar: diálogos en torno al Trabajo Social en clave de pasado, presente y futuro.....*3

SALUDO

Rosa Devés Alessandri
*100 años del Trabajo Social en Chile y América Latina.....*9

ARTÍCULOS

Vasilios Ioakimidis
*Reflexiones sobre la historia política del Trabajo Social: complicidades y resistencias en tiempos convulsos.....*10

Estefanía Palacios-Pizarro
*El origen del Trabajo Social en América Latina: el caso de Chile y su elección entre la influencia europea y el modelo estadounidense (hasta 1925).....*26

Kimberly Seguel Villagrán & Hillary Hiner
*La otra Recabarren: la incidencia política y feminista de Berta Recabarren en los orígenes del Trabajo Social chileno*45

Felipe Norambuena Conejeros & Rocío Sandoval Candia
*Reflexiones ético-políticas del Trabajo Social Penitenciario en Chile. Una mirada desde los cien años de la profesión.....*74

Mellouki Cadat-Lampe & Lou Repetur
*La Educación Popular en los Países Bajos: la politización del desarrollo comunitario como estrategia frente a la gobernanza neoliberal.....*94

Lukas Standen
*Asistencia social del despojo: contradicciones y desafíos del Trabajo Social en contexto de conflictos socioambientales y extractivismos.....*125

María Concepción Unanue, Cristina Herrero & Jezabel Lucas
*Trabajo Social y espacios virtuales: nuevos escenarios para la intervención profesional crítica.....*148

Cory Duarte
*Trabajo Social y Educación en Derechos Humanos: pedagogía crítica, situada, feminista y territorial.....*170

RESCATE EDITORIAL

Paula Vidal Molina, José Ancán & María Angélica Rodríguez Llona
*Organización estudiantil del Servicio (Trabajo) Social en la dictadura chilena: desde la Universidad de Chile al Instituto Profesional de Santiago. Apuntes para una historia.....*192

RESEÑA

Lorena Pérez Roa
*Reseña del libro Trabajo social: aportes a la historia reciente.....*214

ENTREVISTA

Entrevista a Teresa Quiroz por Teresa López. Segunda parte.....219

EDITORIAL

Cien años recorridos y lo que queda por andar: diálogos en torno al Trabajo Social en clave de pasado, presente y futuro

Dra. Javiera Cubillos Almendra¹

Editora en Jefe

Propuestas Críticas en Trabajo Social

El centenario del Trabajo Social en Latinoamérica (1925-2025) nos abre la oportunidad de celebrar, encontrarnos y reforzar los diálogos a nivel internacional para mantener vigente nuestra disciplina. En este escenario, este nuevo número de *Propuestas Críticas en Trabajo Social* retoma lo que abrimos en abril –con el número 9–, insistiendo en la necesidad de mirar en clave crítica hacia el pasado para proyectar un Trabajo Social que no pierda de vista su compromiso con la justicia social. Particularmente, el número 10 retoma la ineludible dimensión ético-política de la profesión y de la reflexión disciplinar, reconociendo como desafío constante la relectura del pasado para desnaturalizar nuestras formas de acción y de generación de conocimiento.

Un llamado que adquiere renovada importancia en un contexto donde –a propósito de resguardar el orden social y la seguridad– parecen reforzarse lógicas neoliberales, coloniales y heteropatriarcales. Que cuestiona la reducción de la profesión a un saber técnico, a «una mirada cómplice» (Aquín, 2005, p. 76) con los sentidos comunes que buscan asegurar el control social y esquivan una reflexión ética profunda (Banks, 2012, 2014), naturalizando las desigualdades sociales, despojando a las personas y comunidades de sus agencias y clausurando cualquier posibilidad de transformación social. Es la reflexión ética y la crítica a esta tecnificación las que en este número se ponen al debate, reconociendo las limitaciones estructurales a las que nos enfrentamos, pero sobre todo las alternativas que podemos imaginar y construir.

¹ Javiera Cubillos Almendra, Chile. E-mail: javieracubillos@uchile.cl

El ejercicio del Trabajo Social, ineludiblemente, nos plantea un momento de argumentación ética en torno a las decisiones que tomamos; un momento profundamente conflictivo (Aquín, 2005; Banks, 2016). En este sentido, los textos que componen este número se enfrentan a este momento incómodo, resistiéndose a reproducir los sentidos comunes de la razón colonial-neoliberal, evitando que el *ethos* emancipatorio se desvanezca entre discursos de eficiencia y modernización, e instando a la conformación de un sentido colectivo propio. Esto con la determinación de impulsar nuestras prácticas con base en los compromisos y las responsabilidades que nos competen respecto de la comprensión de los problemas sociales actuales y, consecuentemente, en la construcción de alternativas para su resolución.

Si bien celebramos los cien años del Trabajo Social latinoamericano, este número abre un espacio de diálogos más allá de Nuestra América, para construir puentes «Sur-Norte» en clave crítica. Diálogos vigilantes de las ya clásicas asimetrías coloniales, que faciliten contribuciones mutuamente enriquecedoras y nos abran a reforzar y renovar nuestros compromisos con la justicia social. Esta es la intención que moviliza varias de las propuestas aquí contenidas, en el afán de construir puentes entre visiones críticas –desde ambos espacios geopolíticos– que no teman enfrentar sus propios fantasmas y nos permitan proyectar prácticas reflexivas, situadas y comprometidas con los sectores históricamente vulnerabilizados.

Este número especial comienza con el saludo de la Rectora de la Universidad de Chile, Dra. Rosa Devés Alessandri, quien reconoce los aportes de diferentes trabajadoras y trabajadores sociales a la institución y valora la reapertura de la carrera en la Universidad, la que hoy cumple diez años, luego de su violento cierre producto del golpe cívico-militar.

Posteriormente, en la sección «Traducciones», compartimos la ponencia dictada por Vasilios Ioakimidis (Grecia), el 29 de abril de este año, en la Conferencia Internacional por los Cien años del Trabajo Social, realizada en la Casa Central de la Universidad de Chile. En aquella oportunidad, Ioakimidis nos convocó a remirar críticamente la historia política de nuestra profesión, con el propósito de comprender las contradicciones que siguen siendo parte de nuestra disciplina.

A través de tres figuras de la mitología griega –Némesis, Sísifo y Prometeo–, que le sirven como analogía, Ioakimidis nos comparte algunas de las problemáticas y las oportunidades que enfrenta la disciplina hoy a nivel global. Deteniéndose en algunas de las encrucijadas paradigmáticas, repasa las complicidades históricas de los servicios sociales con la colonialidad, el autoritarismo, la precarización y la mercantilización. A la vez que se identifican las persistentes –aunque muchas veces acalladas– prácticas

emancipadoras y de resistencia que se han inscrito en la historia y el presente del Trabajo Social. En este contexto, el autor nos anima a tomar la conmemoración del centenario como una oportunidad para reflexionar críticamente, desentrañando los dilemas que como colectivo y como sociedad se nos presentan actualmente.

Retomando el llamado que nos hace Vasilios Ioakimidis es que la sección de artículos abre con la contribución «El origen del Trabajo Social en América Latina: el caso de Chile y su elección entre la influencia europea y el modelo estadounidense (hasta 1925)», de Estefanía Palacios-Pizarro (Estados Unidos), quien analiza histórica y comparativamente los modelos fundacionales del Trabajo Social en Chile y en Estados Unidos hasta 1925, año clave por la creación de la primera escuela latinoamericana en Santiago de Chile. La autora nos ayuda a comprender los factores sociopolíticos, culturales e institucionales que fundan la decisión de adoptar el modelo belga de René Sand, a pesar de la relevancia de las propuestas del modelo estadounidense en ese entonces. Para ello, Palacios repasa las principales características y contextos que permitieron la emergencia y el desarrollo de los modelos europeo y estadounidense en Trabajo Social en ambas regiones, cuyas diferencias han tenido implicancias en la identidad profesional, la autonomía disciplinar y el potencial emancipador del Trabajo Social latinoamericano.

5

Las necesarias relecturas de los orígenes de la profesión se refuerzan con el artículo de Kimberly Seguel Villagrán y Hillary Hiner (Chile), titulado «La otra Recabarren: la incidencia política y feminista de Berta Recabarren en los orígenes de Trabajo Social chileno». A partir de un estudio historiográfico, las autoras nos muestran una versión mucho tiempo minimizada de Berta Recabarren Serrano, una de las primeras visitadoras sociales de la Escuela Dr. Alejandro del Río, conocida por ser hermana de Luis Emilio Recabarren –intelectual, revolucionario y fundador del Partido Comunista de Chile–, pero quien tuvo un protagonismo propio, no solo ejerciendo la profesión en la Compañía Minera e Industrial de Lota, en base a su formación técnica y salubrista, sino defendiendo causas relevantes para las mujeres de su época y mostrando un fuerte compromiso político con los sectores obreros. De este modo, Seguel y Hiner nos ayudan a seguir las pistas de una historia no contada, posicionando a Berta Recabarren Serrano como una figura clave en la articulación entre feminismo, política y mundo popular en las primeras décadas del siglo XX.

Por su parte, el artículo «Reflexiones ético-políticas del quehacer del Trabajo Social Penitenciario en Chile: una mirada desde los 100 años del Trabajo Social», escrito por Felipe Norambuena Conejeros y Rocío Sandoval Candia (Chile), nos acerca al recorrido histórico seguido por el Trabajo Social en contexto carcelario, en sus noventa y cinco años en Chile, con el objetivo de contribuir a su práctica actual. Siendo uno de los

campos más tensionados, tanto en el ejercicio de la profesión como en la política pública contemporánea, Norambuena y Sandoval reflexionan críticamente sobre dos perspectivas institucionales actualmente vigentes en el Trabajo Social Penitenciario: la intervención psicosocial realizada desde Gendarmería y la labor de defensa sociojurídica desde la Defensoría Penal Pública. Con estas claves históricas y situadas, el artículo nos invita a comprender la institución penitenciaria como fuertemente contradictoria, al promover un modelo de gestión basado en la reducción de costos y la minimización de riesgos, en contraste con los principios de protección, reparación y justicia que propone la Defensoría Penal.

En el artículo «La Educación Popular en los Países Bajos: la politización del desarrollo comunitario como estrategia frente a la gobernanza neoliberal», escrito por Mellouki Cadat-Lampe y Lou Repetur (Países Bajos), encontramos puentes históricos y vigentes entre Chile y los Países Bajos, a través de la propuesta de Educación Popular de Paulo Freire. Si bien Paulo Freire no fue chileno, sino brasileño, son activistas y profesionales chilenas/os exiliadas/os durante la dictadura de Augusto Pinochet quienes llevaron sus aprendizajes hacia los Países Bajos. Un saber compartido y fuertemente politizado que hoy sigue echando raíces «al otro lado del charco» y que, de acuerdo con Cadat-Lampe y Repetur, entrega nuevas claves para enfrentar el desarrollo comunitario en contextos fuertemente polarizados y marcados por las lógicas y políticas neoliberales.

Proyectando los desafíos presentes y futuros de la disciplina, encontrarán los artículos de Lukas Standen, «Asistencia social del despojo: contradicciones y desafíos del Trabajo Social en contexto de conflictos socioambientales y extractivismos» (Chile), y de María Concepción Unanue Cuesta, Cristina Herrero Villoria y Jezabel Amparo Lucas García, «Trabajo Social y espacios virtuales: nuevos escenarios para la intervención profesional crítica» (España).

El trabajo de Standen, basado en un análisis documental de nueve casos emblemáticos de conflictos socioambientales en Chile y la realización de entrevistas a comunidades en resistencia, nos exhorta a reflexionar sobre una temática que no es nueva, pero sobre la que es cada vez más urgente discutir y sobre todo actuar: la crisis ecosocial que vivimos y el rol que cumple el Trabajo Social en espacios de mediación comunitaria promovidos por empresas extractivistas. El autor nos plantea una conversación incómoda, argumentando cómo el rol ontológico de la disciplina se desdibuja en este rol «mediador», que naturaliza el sufrimiento social y ambiental que vocacionalmente el Trabajo Social busca remediar. El llamado del autor es a des-extractivizar el Trabajo Social, lo que no solo requiere revisar sus fundamentos teóricos, sino también hacer una revisión histórica del quehacer profesional y las dinámicas coloniales que siguen afectando a Nuestra América.



Por su parte, el artículo de Unanue, Herrero y Lucas nos invita a revisar los espacios virtuales emergentes en la intervención profesional, abordando algunos de los desafíos éticos, políticos y metodológicos que se nos presentan en los procesos de creciente digitalización. Junto con repasar las oportunidades para la acción emancipadora y la reactivación de dinámicas sociales, las autoras nos advierten de los riesgos de la digitalización y sobre cómo los espacios virtuales tienden a reproducir desigualdades estructurales. El principal desafío que enfrenta la intervención social, de acuerdo con las autoras, es avanzar hacia la construcción de entornos virtuales que promuevan la justicia digital, la participación colectiva y fortalezcan el cuidado mutuo.

Finalizamos la sección «Artículos» con uno que nos recuerda que la actividad reflexiva y colectiva de la disciplina debe redundar en mejoras en los procesos formativos de futuras y futuros trabajadores sociales. Cory Duarte Hidalgo, en su artículo «Trabajo Social y Educación en Derechos Humanos: pedagogía crítica, situada, feminista y territorial» (Chile), nos propone profundizar la formación basada en los derechos humanos que ofrecemos a las nuevas generaciones de profesionales; avanzar hacia un enfoque más integral desde una perspectiva crítica, desafiando las lógicas coloniales y patriarcales que limitan la construcción de mundos vivibles. Una Educación en Derechos Humanos en Trabajo Social orientada a propiciar procesos de subjetivación transformadores, especialmente cuando trabajamos con cuerpos y territorios históricamente dañados y sus resistencias colectivas.

En este número, estrenamos una nueva sección: «Rescates Editoriales», en la que republicaremos piezas editoriales de materiales impresos que a la fecha no cuentan con publicación en formato digital. En esta oportunidad, inauguramos la sección con la reedición de un capítulo del libro *100 años del Trabajo Social latinoamericano: Memoria, críticas y utopías* –publicado este mismo año por Puka Ediciones en Argentina–. El capítulo, escrito por Paula Vidal, José Ancán y María Angélica Rodríguez, se titula «Organización estudiantil del Servicio (Trabajo) Social en la dictadura chilena: desde la Universidad de Chile al Instituto Profesional de Santiago. Apuntes para una historia». Con esta publicación esperamos aportar a la difusión de uno de los hilos de una historia pocas veces contada, sobre la persistencia de la organización de estudiantes de la carrera de Servicio Social/ Trabajo Social de la Universidad de Chile, de manera posterior al golpe de Estado cívico militar de 1973 y una vez cerrada la carrera en nuestra universidad por agentes de la dictadura. Esta narrativa permite enriquecer el análisis del proceso sociohistórico y visibilizar la continuidad entre el Trabajo Social de la Universidad de Chile y el Instituto Profesional Santiago, en uno de los periodos más trágicos de la historia del país.



Como es habitual, también se integra la reseña de una novedad editorial, en este caso, del libro *Trabajo social: aportes a la historia reciente*, publicado por la Editorial Universitaria EDUNPAZ en 2023, que se alinea con una relectura del pasado para comprender el Trabajo Social en Argentina. La reseña escrita por Lorena Pérez Roa nos anima a adentrarnos en este libro colectivo –escrito por Martín Hornes y otras/os autoras/es–, que repasa hitos históricos que han permitido reorganizar saberes, prácticas e identidades profesionales.

Cerramos este segundo número, dedicado a la conmemoración de los cien años del Trabajo Social, con la segunda parte de la entrevista inédita realizada por Teresa López Vásquez (fallecida en 2023) a la profesora Teresa Quiroz Martín (fallecida en 2019). Con ello, coronamos el diálogo que ambas Teresas mantuvieron en 2011, recuperando un conocimiento invaluable de dos mujeres relevantes para el Trabajo Social en Chile.

Esperamos disfruten del recorrido trazado por este nuevo número de la revista, que repasa y proyecta algunos de los desafíos que enfrentamos en los inicios de un nuevo siglo.

Referencias bibliográficas

Aquín, Nora (2005). Pensando en la dimensión ético-política del trabajo social. *Revista Trabajo Social*, 1, 71-83.

Banks, Sarah (2016). Everyday ethics in professional life: social work as ethics work. *Ethics and Social Welfare*, 10:1, 35-52, <http://doi.org/10.1080/17496535.2015.1126623>

Banks, Sarah (2014). Reclaiming Social Work Ethics: Challenging the New Public Management. En: Ferguson, I. & Lavalette, M. (Eds.). *Critical and Radical Debates in Social Work* (pp. 352-374). Bristol University Press.

Banks, Sarah (2012). *Ethics and Values in Social Work*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

SALUDO

100 años del Trabajo Social en Chile y América Latina

Dra. Rosa Devés Alessandri

Rectora

Universidad de Chile

9

Trabajo Social conmemora este año 2025 un siglo desde su creación como disciplina en nuestro continente. La primera Escuela de Servicio Social nació en Chile, en un ambiente de reforma y de cambios que marcaron una impronta en la forma de entender lo social, en respuesta a fenómenos como el pauperismo, las condiciones laborales precarias, la migración, las desigualdades extremas, los problemas de acceso a la vivienda y a la sanidad.

La primera Escuela nació bajo el influjo del movimiento higienista y bajo el amparo de la Junta de Beneficencia, que posteriormente se convertiría en el Servicio Nacional de Salud. Las egresadas de esta formación inédita para el país, quienes inicialmente se denominaron visitadoras sociales, viajarían posteriormente a fundar otras escuelas en América Latina y darían al Servicio Social una impronta de servicio público y excelencia que hoy reconocemos en sus exponentes más contemporáneas.

Como Rectora de la Universidad de Chile, quisiera saludar muy especialmente con motivo de esta conmemoración a quienes estudian y ejercen esta disciplina centenaria: asistentes sociales, trabajadoras y trabajadores sociales que desafían los marcos establecidos, innovan en su quehacer y luchan por la justicia social en Chile y el mundo.

En la Universidad de Chile, las y los profesionales de esta disciplina sirven en muy diversos espacios y niveles, desde las distintas unidades enfocadas en promover la equidad y la inclusión, las unidades de bienestar del personal y las reparticiones de bienestar

estudiantil, hasta las unidades de innovación a nivel central y en las distintas facultades e institutos. En las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales encontramos a las y los estudiantes de pre y postgrado junto a las académicas que conforman el Departamento de Trabajo Social. A ellas y ellos les agradecemos y reconocemos su rol fundamental en la Universidad.

Durante los años de intervención militar, la dictadura golpeó fuertemente a nuestra institución, incluyendo la formación en Trabajo Social, siendo sus docentes perseguidas o exoneradas. Sus estudiantes fueron detenidos y algunas incluso hechos desaparecer. Tuvieron que pasar muchas décadas para que se volvieran a abrir las puertas para el ingreso de estudiantes de Trabajo Social a la Universidad de Chile. Hace un poco más de 10 años un grupo de académicas logró la reapertura de la carrera y, en marzo de 2015, ingresó la primera cohorte de estudiantes. Como resultado hoy en la Facultad de Ciencias Sociales se forman las nuevas generaciones del Trabajo Social, con un enfoque innovador, de investigación aplicada y con una comunidad académica consolidada.

Por ello, la Universidad de Chile está orgullosa de conmemorar el centenario del Trabajo Social y, al mismo tiempo, celebrar la reapertura de una carrera que nunca debió cerrarse.

10

Un saludo afectuoso,

Rosa Devés
Rectora
Universidad de Chile

TRADUCCIÓN

Reflexiones sobre la historia política del Trabajo Social: complicidades y resistencias en tiempos convulsos*

Reflections on the Political History of Social Work: Complicities and Resistances in Turbulent Times

Vasilios Ioakimidis¹

Universidad de Essex, Reino Unido

Universidad de West Attica, Grecia

11

Cómo citar

Ioakimidis, V. (2025). Reflexiones sobre la historia política del Trabajo Social: complicidades y resistencias en tiempos convulsos. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 5 (10), 11-25. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.81263>

Resumen

Este artículo presenta una revisión crítica del Trabajo Social en el marco de la conmemoración de los cien años de su primera escuela en Chile y Latinoamérica, a través de tres figuras de la mitología griega: Némesis, Sísifo y Prometeo, las que sirven como analogía de algunas de las problemáticas y oportunidades que enfrenta la disciplina a nivel global. A partir de una reflexión sobre la historia política del Trabajo Social, y deteniéndose en algunas de las encrucijadas paradigmáticas a las que se ha enfrentado, se repasan las complicidades históricas de los servicios

Palabras clave:

Trabajo Social;
historia política;
justicia social;
opresión;
resistencia;
transformación

* Exposición realizada en el marco de la conferencia internacional «Cien años... y contando: historias, repertorios y contradicciones», el 29 de abril de 2025, organizada por el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile.

¹ Vasilios Ioakimidis, Grecia. E-mail: ioakimidis@uniwa.gr

sociales con la opresión, la colonización, el autoritarismo, la precarización, y la mercantilización de los cuidados. A la vez, se buscan reconocer las prácticas emancipadoras y de resistencia que se han inscrito en la historia y el presente de la disciplina, haciendo un llamado a proyectarlas y fortalecerlas hacia el futuro. Todo esto, bajo un compromiso transformador orientado a la justicia social, la solidaridad de clase, y la inclusión de las personas y las comunidades que el capitalismo y los Estados neoliberales mantienen al margen de la sociedad.

Abstract

This article presents a critical review of Social Work in the context of the centenary of its first school in Chile and Latin America, through three figures from Greek mythology: Nemesis, Sisyphus, and Prometheus, which serve as analogies for some of the challenges and opportunities currently faced by the discipline on a global scale. Drawing on a reflection on the political history of Social Work and focusing on some of the paradigmatic crossroads it has encountered, the article revisits the historical complicities of social services with oppression, colonisation, authoritarianism, precarisation, as well as the marketisation of care. At the same time, it highlights the emancipatory and resistant practices that have been inscribed in the history and present of the discipline, calling for their projection and strengthening into the future, under a transformative commitment oriented toward social justice, class solidarity, and the inclusion of individuals and communities that capitalism and neoliberal states continue to marginalise.

Keywords:

*social work;
political history;
social justice;
oppression;
resistance;
transformation*

Introducción

Conmemorar cien años de la formación en Trabajo Social en Chile y en Latinoamérica presenta una gran oportunidad para revisar críticamente nuestra disciplina. Cien años de increíbles avances académicos, pero también de rupturas. Cien años de importantes y enriquecedores legados, pero también de dolor y heridas. Cien años que merecen una celebración, pero también un ejercicio de reflexión y autoevaluación.

Esto es especialmente relevante en una época de certezas fluidas; un período caracterizado por la escasez de «constantes» (políticas, intelectuales o de otro tipo) que puedan hacer sentir seguridad a las y los académicos y profesionales más jóvenes del Trabajo Social, a la hora de navegar los dilemas políticos a los que se enfrentan.

No obstante, comprender la compleja historia política de nuestra profesión es el enfoque más seguro para desentrañar los dilemas que se nos presentan actualmente. Afirmo esto no de manera didáctica, ni compartiendo el elitismo académico que supone el historicismo en las Ciencias Sociales. Por mucho tiempo el Trabajo Social ha sufrido de su propia inseguridad y temor de enfrentar su pasado, como una especie de amnesia histórica. Es por eso que no debería cometer el error de comprometerse con una interpretación rígida o determinista de la historia; una interpretación en la que los acontecimientos y procesos históricos aparecen como una progresión fija. El historicismo solo nos privaría de la enorme oportunidad de «conectar los puntos» y dar sentido a la vigencia de la profesión a través de una valoración crítica de los legados vivos del Trabajo Social.

En este sentido, ¿cómo más se podrían entender los ecos del legado colonial en la protección infantil contemporánea? ¿O la representación desproporcionada de familias negras y de las llamadas minorías étnicas en el sistema de protección de la infancia? ¿O la versión contemporánea del «*workhouse*»² que es la Fortaleza Europa y los sistemas de refugio y asilo diseñados para demonizar y brutalizar a las personas en tránsito migratorio?

Podríamos preguntarnos, también, cuáles son las conexiones entre la fijación histórica del Trabajo Social por las prácticas atomizadas –como la eugenesia, el trabajo de casos o la patologización del trabajo clínico– y su atracción persistente (abierta o encubierta) por el positivismo; o cómo la evolución histórica del debate en torno a la autonomía profesional se ha extendido a la emancipación de las personas con las que trabajamos. Y así sucesivamente.

Se trata más bien de cuestiones existenciales a las que nuestra comunidad no puede responder de forma persuasiva sin apreciar las continuidades históricas. Aquí no hay atajos. Los movimientos radicales y críticos del Trabajo Social de los años setenta, por muy útiles e influyentes que sean, no pueden dar todas las respuestas a los nuevos dilemas que están surgiendo. El proceso de concientización política no es un proceso aislado. Parafraseando a Frantz Fanon, el influyente psiquiatra y pensador anticolonialista, cada generación de trabajadoras y trabajadores sociales debe descubrir su misión: cumplirla o traicionarla.

A propósito de esto haré referencia a tres figuras mitológicas que pueden poner a prueba nuestros conocimientos de mitología griega. No lo haré de manera folclórica ni por amor

² N. E.: El término «*workhouse*» hace referencia a las instituciones británicas punitivas del siglo XIX en las que se obligaba a personas pobres a vivir y trabajar en condiciones extremadamente duras a cambio de asistencia mínima. Estas instituciones funcionaban como mecanismo de control social bajo un discurso de ayuda.

a un clasicismo estrecho. Por el contrario, lo haré de una manera más bien dickensiana: recordando a través de estas figuras mitológicas los fantasmas del pasado, del presente y del futuro.

Némesis: arrogancia y justicia

Némesis fue una figura de la antigua mitología griega que personificaba el castigo y la justicia. A menudo se la consideraba la diosa que castigaba a quienes sucumbían a la arrogancia y a quienes cometían faltas morales, asegurándose de que nadie escapara a las consecuencias de sus actos. Podría decirse que las complejas historias del Trabajo Social pueden considerarse la némesis de algunas de las actuales limitaciones políticas y estrechas interpretaciones de nuestra profesión.

En nuestro reciente libro *Historias de complicidad y resistencia del Trabajo Social* (Ioakimidis y Wyllie, 2024), utilizamos el subtítulo *Historia de dos profesiones*. De qué otro modo podríamos dar sentido al hecho de que, por un lado, fuimos testigos de prácticas verdaderamente inspiradoras, potenciadoras y emancipadoras, que nutrieron constantemente nuestro deseo de formar parte de una «profesión por la que vale la pena luchar», pero, por otro, fuimos testigos del impacto de ciertas prácticas del Trabajo Social opresivas y, a menudo, alienantes. Como descubrimos en nuestro libro, individuos y comunidades enteras han sufrido la violencia y la injusticia del Estado, facilitadas directa o indirectamente por los servicios y trabajadoras/es sociales.

14

Entonces, ¿cómo vamos a valorar el ejemplo de la trabajadora social polaca Irena Sendler, quien se enfrentó a los nazis y salvó a miles de niños judíos en el tristemente famoso gueto de Varsovia, si no reconocemos al mismo tiempo que la gran mayoría de las/os trabajadoras/es sociales alemanes de la época apoyaban activamente al nazismo?

Una vez más, debemos sentirnos orgullosos de nuestras/os colegas antifascistas que, en los años treinta, no solo se pusieron del lado de las fuerzas democráticas durante la Guerra Civil Española, preludio de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, sino que también trabajaron activamente contra la opresión. Como Thyra Edwards, quien desarrolló proyectos enormemente creativos e integradores para niños, niñas y familias en las zonas liberadas del país, o quienes se unieron a las brigadas internacionales. Pero, al mismo tiempo, tenemos que reconocer que el aparato de asistencia social de la posguerra en la España de Franco fue cómplice de historias de abusos que llevaron al robo de más de trescientos mil bebés que fueron arrebatados a familias democráticas y obreras, y entregados a familias nacionalistas y militares.

¿Cómo podemos celebrar las enormes contribuciones de las y los trabajadores sociales antirracistas, a lo largo del siglo XX, si ignoramos el hecho de que la corriente dominante del Trabajo Social, en varias partes del mundo, operó contenta y obedientemente dentro de sistemas de colonialismo y racismo institucional? ¿Cómo podemos olvidar la complicidad de nuestra profesión con el *apartheid* sudafricano, cuando la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) aceptó en sus filas a una Asociación de Trabajadores Sociales Sudafricana (SAASW) integrada exclusivamente por personas blancas, en una época en la que colegas del Congreso Nacional Africano (CNA) eran encarcelados y torturados? ¿Cómo podemos ignorar que, en manos de los servicios sociales de Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Groenlandia y otros lugares, cientos de miles de niños indígenas y aborígenes fueron apartados de sus familias y comunidades, institucionalizados violentamente y maltratados en instituciones religiosas de la Iglesia cristiana? Apenas el año pasado, el Primer Ministro de Nueva Zelanda expresó su pesar luego de que un informe de la Comisión Real de Investigación revelara que alrededor de doscientos mil menores, jóvenes y adultos vulnerables sufrieron abusos en instituciones estatales y religiosas durante los últimos setenta años (ABC News, 2024). No sorprende que la mayoría de estos niños fueran maoríes.

15

La complicidad, tanto histórica como actual, con los crímenes de lesa humanidad en Palestina o con las dictaduras militares que tuvieron lugar en Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros países, también ha sido documentada sistemáticamente en los últimos años; y la lista continúa. No nos equivoquemos: el legado de esta horrible historia sigue vivo y el trauma continúa sin cicatrizar. Las condiciones políticas que generaron opresión y complicidad están todavía presentes.

Reflexionar sobre esas historias nos ayuda a concluir que, contrariamente a lo que pueden sugerir las narrativas dominantes del Trabajo Social, los casos de opresión dentro de la disciplina no son raros ni aislados, ni están vinculados a unas pocas «manzanas podridas». Estas historias son endémicas y están directamente relacionadas con la propia naturaleza del Trabajo Social como profesión estatal, una «criatura de la ley», como reza el extraño término del derecho consuetudinario británico. El Trabajo Social como profesión estatal ha estado institucionalizado durante demasiado tiempo. Las historias de opresión actúan como un recordatorio constante de las catástrofes sociales que pueden ocurrir si las y los trabajadores sociales dejan de defender y priorizar los derechos humanos fundamentales.



El ajuste de cuentas con el pasado del Trabajo Social

Hoy enfrentamos una pregunta apremiante: ¿Debería el Trabajo Social confrontar su pasado problemático? y, de ser así, ¿cómo? Observando los procesos históricos más amplios, encontramos tres caminos que han seguido las sociedades: la justicia retributiva, la justicia reparadora y el olvido estratégico.

La justicia retributiva busca la rendición de cuentas. Los juicios de Nuremberg posteriores al Holocausto y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) son ejemplos de ello. En nuestro campo, esto ha significado procesar a trabajadores y trabajadoras sociales cómplices de la violencia estatal, como en la dictadura argentina y en la Alemania posterior a la Segunda Guerra Mundial.

La justicia restaurativa, arraigada en las filosofías indígenas, se centra en la sanación y búsqueda de la verdad. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sudáfrica (TRC) demostró que el Trabajo Social puede participar en el proceso de sanación colectiva. En Canadá y Australia, nuestra profesión ha reconocido formalmente su complicidad en el genocidio cultural, apoyando los esfuerzos de reconciliación.

16

En cambio, algunos Estados optan por el olvido estratégico. El «pacto del olvido» de la España post Franco y el silencioso ajuste de cuentas de Grecia tras la junta militar lo ilustran. Estos enfoques suprimen verdades incómodas en nombre de la estabilidad, pero dejan injusticias sin resolver.

Sin embargo, no basta con reconocer el pasado. El Trabajo Social debe acoger una *justicia transformadora*, es decir, un proyecto político de cambio estructural con visión de futuro. El modelo de paz liberal, con su enfoque tecnocrático y mercantilizado, no ha conseguido abordar las profundas desigualdades a las que se enfrenta. Para transformar el Trabajo Social de manera significativa, necesitamos un cambio de paradigma radical y una acción colectiva audaz, que podría empezar con una *disculpa formal global* por parte de los organismos profesionales, promoviendo las rendiciones de cuentas nacionales.

Pero más allá de las palabras, debemos crear una comisión de la verdad, la justicia y la transformación, un espacio para el diálogo y las reparaciones colectivas, que deben ser específicas para cada contexto: restablecimiento del acceso a los archivos o registros, otorgar la ciudadanía u otras medidas concretas. Debemos centrarnos en *los movimientos dirigidos por supervivientes*, garantizando que sus voces guíen nuestro trabajo. *Transformación* también significa forjar *alianzas con los sindicatos y los movimientos sociales* para resistir la mercantilización del cuidado, y *reimaginar el Trabajo Social* como

algo arraigado en la comunidad, incluso e impulsado por la justicia. No se trata de una llamada a la reforma, sino a la reinención radical.

¿Abolir el Trabajo Social?

Tomemos un momento para considerar la idea del «Trabajo Social abolicionista». Pensadores como Chris Maylea han argumentado que la profesión ha fracasado tan estrepitosamente a la hora de proteger a las personas oprimidas que debería ser desmantelada o abolida (Maylea, 2020). Aunque respeto sus críticas y reconozco los auténticos defectos que ponen de manifiesto –injusticias sistémicas, jerarquías arraigadas y la reproducción de estructuras de poder opresivas–, debo ser claro: creo que este enfoque es fundamentalmente erróneo.

Desmantelar por completo el Trabajo Social beneficiaría directamente a las fuerzas neoliberales y autoritarias. Se trata de gobiernos e instituciones que aprovecharían con entusiasmo la oportunidad de debilitar, marginar o eliminar los servicios y ayudas de los que dependen tantas comunidades vulnerables. Incluso ahora, innumerables trabajadores y trabajadoras sociales de todo el mundo se enfrentan a la persecución, no por no hacer su trabajo, sino por desafiar la opresión, promover la justicia social y defender los derechos humanos.

17

El camino a seguir, en mi humilde opinión, no es eliminar el Trabajo Social, sino transformarlo radicalmente. Esta transformación empieza por rechazar los modelos burocráticos y verticalistas. En su lugar, debemos arraigarnos en las comunidades, alineando nuestro trabajo con los sindicatos, los movimientos de base y las luchas colectivas de las personas a las que servimos.

Un Trabajo Social verdaderamente radical no busca preservar el *statu quo*, ni tampoco busca desaparecer de la escena. Trata de convertirse en una fuerza vibrante en favor de la justicia, que amplifique las voces marginadas, desmantele la opresión estructural y construya un mundo más equitativo y compasivo. Esto es a lo que, creo, debemos aspirar: no a la abolición del Trabajo Social, sino a su reinención. Un Trabajo Social transformado que sirva de catalizador para un cambio significativo y duradero.

Sísifo: la alienación y la primacía de la clase

La idea de que las condiciones políticas que generaron opresión y complicidad siguen presentes nos conduce al segundo «fantasma» o figura mitológica: Sísifo.

Sísifo fue condenado por los dioses a una tarea eterna en el Inframundo: se le obligó a

hacer rodar una enorme roca colina arriba, solo para que volviera a rodar colina abajo cada vez que se acercaba a la cima. Esta tarea interminable e inútil se convirtió en un símbolo de trabajo inútil o interminable, dando lugar al término «sísifeo» para describir tareas que son a la vez laboriosas e interminables.

Con los años, a través de mi investigación y la de otras personas, hemos escuchado innumerables historias sobre el equivalente moderno de las tareas de Sísifo que se espera sean realizadas por trabajadores y trabajadoras sociales. Esto, por supuesto, es tanto histórico como presente. En nuestro libro, identificamos cómo profesionales del Trabajo Social, muy a menudo, eran manipulados/as con la promesa de profesionalización y estatus (Ioakimidis y Wyllie, 2024). Históricamente, muchas organizaciones de Trabajo Social han dado prioridad a la imagen de la disciplina por encima de las necesidades de las personas y las comunidades a las que deben ayudar. Cuando la profesión se sentía insegura sobre su base de conocimientos, a menudo se refugiaba en el positivismo rígido (modelos biomédicos) o incluso en la pseudociencia de la eugenesia. Cuando el Trabajo Social ha intentado presentarse como una actividad puramente técnica y políticamente neutral, a menudo ha ignorado el bienestar y los derechos humanos de aquellos a los que sirve. Esto ha sido especialmente evidente cuando se ha enfrentado al falso dilema de elegir entre los derechos humanos y la seguridad nacional.

Extendiendo esta realidad a la actualidad, podríamos decir que las y los trabajadores sociales están expuestos a condiciones laborales que son sistemáticamente alienantes y explotadoras. «Sobrecargados de trabajo y mal pagados», es la frase más utilizada por profesionales en las encuestas y estudios de investigación que intentan registrar las condiciones laborales de quienes ejercen el Trabajo Social.

La encuesta sobre condiciones de trabajo, realizada el año pasado por la Asociación Británica de Trabajadores Sociales (BASW) en el Reino Unido, puso de relieve cómo el 74,91% de las y los trabajadores sociales declararon sentirse incapaces de completar su trabajo durante las horas contratadas (BASW, 2023). También declararon haber perdido el control sobre su trabajo y su autonomía profesional.

Estas observaciones coinciden con los resultados de otras encuestas realizadas en varios países, como Grecia y España, así como con la de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW). Curiosamente, la constante respuesta directiva o política a las demandas de cambio de las/os trabajadoras/es sociales se limita dentro del espectro irracional de «no existe el árbol del dinero» o, simplemente, «sigue con tu trabajo». Normalmente ambas. Pero no hay que cometer el error de separar las condiciones de explotación a las que se enfrentan estos profesionales, de las condiciones a las que se

enfrentan las personas y comunidades con las que trabajamos: las comunidades de la clase trabajadora. Porque, como sabemos muy bien, los «servicios sociales para los pobres» son «servicios sociales pobres».

No se puede negar que lo que estamos describiendo aquí presenta un panorama de crisis dentro y fuera de la profesión, cuyas raíces se encuentran en la incapacidad del neoliberalismo para abordar problemas estructurales profundamente arraigados dentro de la economía capitalista global. Como sugiere la experiencia de Grecia en los últimos años, la respuesta política e ideológica dominante a esa crisis ha sido más de lo mismo, bajo la forma de la santísima trinidad del neoliberalismo: mayor privatización, recortes en el sector público y expansión de la mercantilización. También está claro que, para algunos gobiernos, la crisis ha proporcionado una oportunidad política de oro para reducir el Estado de bienestar a niveles no vistos en décadas, especialmente en Gran Bretaña, donde el porcentaje de gasto en bienestar social se encuentra ahora en su nivel más bajo desde la década de 1930.

Como han demostrado colegas en todo el mundo, la narrativa dominante se ha centrado en «culpar a la víctima». Las personas pobres son pobres porque son vagas; las personas migrantes son peligrosas porque no respetan los valores europeos; las personas refugiadas preparan una invasión; las juventudes, cuando luchan por sus derechos, son desobedientes y delincuentes; quienes son del sur del Europa, son corruptos/as; los Estados africanos son «Estados bananeros»; los latinoamericanos son populistas. La lista de la alteridad, la estigmatización y la demonización es interminable.

Una vez más, esto supone una verdadera amenaza existencial para el Trabajo Social –una profesión que es, al menos en el mundo occidental, hija del Estado de bienestar–, una amenaza que hay que comprender y desafiar. Si la naturaleza estructural y existencial de la crisis del Trabajo Social continúa desestimada, sin abordarse ni cuestionarse, las y los trabajadores sociales se enfrentarán a la más amplia tarea sísifea de caminar ciegamente hacia una práctica opresiva. Una repetición en el siglo XXI de las horribles historias de la profesión.

La mezcla entre un enfoque tecnocrático de «manos a la obra», la primacía de la mercantilización, la discriminación y la aparición de sistemas informáticos complejos e inteligencia artificial como respuesta a todos los problemas sociales es, en efecto, extremadamente peligrosa y potencialmente catastrófica. Incluso si el Trabajo Social ha hecho algunos progresos en su comprensión política de las crisis concurrentes, sigue siendo una profesión que cae en el señuelo de la pseudociencia, en constante búsqueda



de una fachada metodológica creíble y de apariencia profesional. Puede que ya no adopte la forma de eugenesia o psicometría positivista, pero reaparece en forma de dogmas neurocientíficos y, más recientemente, de análisis predictivo basado en *big data*.

Estas dos historias cortas están interrelacionadas: el invierno pasado, Robert Williams, afroamericano de cuarenta y tres años, fue detenido agresivamente delante de su familia, sin que la policía de Detroit le explicara los cargos que se le imputaban (American Civil Liberties Union [ACLU] y ACLU of Michigan, 2024). Tras pasar la noche en una fría celda, descubrió que le habían acusado falsamente de robar relojes de diseño, basándose en un reconocimiento facial erróneo. A pesar de que existían pruebas en video que lo exculpaban, igualmente enfrentó un juicio. Este caso pone de relieve un problema más amplio: la inteligencia artificial y las tecnologías de reconocimiento facial suelen presentar sesgos raciales e imprecisiones, como demuestran investigaciones recientes.

Otro caso es el escándalo «Kids for Cash» (Infancias por dinero) en Estados Unidos, en el que un juez, Mark Ciavarella, recibió dinero de centros privados de detención de menores a cambio de condenar a un gran número de niños y niñas a sus instalaciones. Recibieron sentencias desproporcionadas por faltas menores, a menudo sin representación legal ni debido proceso. Niños y niñas, en su mayoría de origen latino y afroamericano, fueron enviados a prisión por infracciones como fumar en el recinto escolar, traspasar propiedad privada, gritar o beber alcohol (Juvenile Law Center, s.f.). El escándalo sacó a la luz la profunda corrupción de un sistema privatizado de prisiones y protección de menores, en el que el ánimo de lucro es el objetivo principal, en lugar de la capacitación y el apoyo a las infancias y las juventudes de clase trabajadora.

20

Combinando los elementos de a) el sesgo racial en la inteligencia artificial y el *big data*, b) la especulación y c) la urgencia con la que se pide a muchos servicios sociales del mundo que logren economías de escala mediante la adopción de sistemas tecnológicos, se vislumbra una realidad distópica. En Europa, también experimentamos la sofisticada militarización de los servicios para refugiados, donde Frontex gastó miles de millones de euros en complejos sistemas de vigilancia con inteligencia artificial y drones para reprimir y oprimir a las personas refugiadas que vivían en condiciones paupérrimas.

Ciertamente, no quiero parecer un tecnófobo ni un neoludita³, y creo sinceramente que la tecnología y la inteligencia artificial pueden ser potencialmente transformadoras.

³ N. E.: Neoluditas o nuevo ludismo se refiere a aquellas personas que critican la dependencia excesiva a la tecnología de las sociedades modernas, quienes reconocen los efectos negativos de la tecnología en diferentes ámbitos (salud mental y psicoemocional, relaciones interpersonales, impacto ambiental, privacidad de datos, etc.).



Pero nunca debemos olvidar que los prejuicios sociales, las políticas de explotación, las prioridades y las metodologías orientadas al lucro son endémicos en las economías de mercado e inseparables del capitalismo. El Trabajo Social estatal ha sido, y sigue siendo, una actividad clave para garantizar que las familias, las comunidades y las personas se atengan a los roles prescritos dictados por las economías capitalistas. Cualquier familia o persona que se desvíe de los roles morales y sociales prescritos es vista como «desviada», «problemática», «de clase baja» o, en la incorporación más reciente al léxico de la represión, «conflictiva». Y como indica el estudio de caso utilizado anteriormente, la tecnología por sí misma no puede abordar las desigualdades estructurales que se reproducen en las sociedades desiguales, las sociedades de clases.

¿Cuál ha sido el denominador común en todas las historias y ejemplos que hemos utilizado aquí? La clase, la clase social. En la mayor parte del mundo, en las economías de mercado, no se pide a trabajadoras y trabajadores sociales que se dediquen a la prestación universal de servicios. En su lugar, se les pide que utilicen sus sofisticadas metodologías y vocabularios para trabajar con los pobres. Ya se trate de personas con discapacidad, migrantes, jóvenes, personas mayores, personas que experimentan transiciones vitales, comunidades LGBTQ, infantes y familias en situaciones riesgo, comunidades negras y de minorías étnicas; la clientela del Trabajo Social está compuesta exclusivamente por las personas más pobres de la sociedad.

21

La idea de que la difunta reina Isabel fuera remitida a un trabajador social porque uno de sus hijos demostrara un comportamiento sexual depredador; o que lo fuera George Bush, para evaluar sus opciones de «vida independiente», es sencillamente ridícula. Y quizá este sea el punto débil de gran parte de las críticas posmodernas al Trabajo Social que, perdidas en el laberinto de la política identitaria, olvidan la primacía material de la clase social en esta ecuación política.

Prometeo: rebelión, resistencia y transformación

La centralidad de la clase social en este debate nos lleva al tercer «fantasma» mitológico. Este está orientado hacia el futuro. Prometeo fue una figura rebelde de la mitología griega que desafió a los dioses robando el fuego y dándoselo a la humanidad. Sus actos de rebeldía simbolizaban el conocimiento y el desafío a la autoridad. Karl Marx y otras/os pensadoras/es de la filosofía política utilizaron el concepto del «hombre prometeico» en contraste con el obediente «hombre pontificio», quien se somete a la voluntad divina. Prometeo encarna la resistencia y la búsqueda del progreso humano, soportando un castigo eterno por su desafío.



En la historia del Trabajo Social existe un legado antiguo y orgulloso de trabajadoras y trabajadores sociales que gritaron: «no me metí en el trabajo social para esto», cuando se les pidió que se comprometieran con prácticas opresivas. Desarrollaron poderosas prácticas antirracistas y antifascistas, salieron a la calle, se unieron a movimientos sociales, propusieron formas alternativas de hacer Trabajo Social y demostraron la importancia de la solidaridad de clase. Como he mencionado antes, por cada capítulo de las horribles historias de nuestra profesión, ha habido un contra-capítulo que ha demostrado prácticas de resistencia. Y esta es, en efecto, la tarea que nos espera en la turbulenta coyuntura política a la que nos enfrentamos, una coyuntura política caracterizada por múltiples perturbaciones, o «un mundo fuera de control», como diría el difunto sociólogo Emmanuel Wallerstein (2015).

A pesar de la violencia y la crueldad presenciadas en la coyuntura actual, aún hay espacio y tiempo –aunque increíblemente limitados– para que nuestras sociedades recuperen nuestra humanidad común. Actuar para revertir la inminente «era de las catástrofes» no es una mera opción ética y política hacia un futuro mejor. La acción urgente para la transformación social es ahora el único camino a seguir para nuestras sociedades.

22

Este puede ser un proceso exigente y, en ocasiones, doloroso, ya que requiere un análisis y una *praxis* que sean, a la vez, contextuales (centrados en la comprensión del contexto político) y existenciales (centrados en la comprensión de nuestro propio papel) en este proceso emancipador. Tenemos por delante la misión de comprender la incorporación consciente o inconsciente de los legados coloniales (brutalidad calculada, actitudes coloniales). De hecho, ya es hora de que el Trabajo Social incluso «descolonice su propio proceso de descolonización».

Lamentablemente, la palabra descolonización se ha reducido, en demasiados casos, a otra palabra de moda. Algo con lo que debemos comprometernos de forma performativa y simbólica. Otro ejercicio para marcar casillas en nuestros planes de estudios o prácticas. Por el contrario, la descolonización debe ser significativa, radical y dirigida a abordar las repercusiones actuales del colonialismo, como las desigualdades de larga duración y el silenciamiento de las voces marginadas.

Tenemos que seguir diciéndole la verdad al poder. Porque, en efecto, las trabajadoras y trabajadores sociales ocupan un espacio único: son testigos de la topología profundamente arraigada de la división de clases y las políticas del embrutecimiento. Su impacto debe ser documentado y confrontado.

Para lograr esta transformación, el Trabajo Social debe volver a imaginarse a sí mismo como parte de un bien común más amplio, lo que a mí me gusta llamar un «bien común del Trabajo Social». Esto significa fomentar un espacio colectivo en el que valores, recursos y conocimientos compartidos impulsen nuestra práctica, un frente unido por la justicia social y el bienestar social universal y democrático.

Al abrazar esta idea de un bien común, nos comprometemos a construir una profesión que no sea simplemente reactiva, sino proactivamente transformadora, basada en la solidaridad y en una profunda comprensión de nuestras luchas interconectadas. Pero el primer paso es reconocer la encrucijada. Identificar los caminos no tomados, crear más oportunidades históricas de cambio. Como indicó Wallerstein (2014) a lo largo de toda una vida comprometida con la justicia social y la erudición: «¿Existen aún otras posibilidades? Por supuesto que las hay. Lo importante de reconocer es que todas (...) las opciones históricas están realmente ahí, y la elección dependerá de nuestro comportamiento colectivo en el mundo» (p.163).

Referencias bibliográficas

- ABC News. (2024, 24 de julio). New Zealand Prime Minister Christopher Luxon promises reform after inquiry finds over 200,000 abused in care. ABC News. <https://www.abc.net.au/news/2024-07-24/new-zealand-pm-promises-reform-after-inquiry-finds-abuse-in-care/104137692>
- American Civil Liberties Union (ACLU) y ACLU of Michigan. (2024). *Williams v. City of Detroit: False arrest based on facial recognition technology*. <https://www.aclu.org/cases/williams-v-city-of-detroit-face-recognition-false-arrest>
- British Association of Social Workers. (2023). *Improving working conditions for social workers*. BASW. <https://www.basw.co.uk/about-basw/campaigning-and-influencing/improving-working-conditions-social-workers>
- Ioakimidis, V. y Wyllie, A. (2024). *Social work's histories of complicity and resistance: A tale of two professions*. Bristol University Press.
- Juvenile Law Center. (s/f.). *Luzerne "Kids for Cash" scandal*. <https://jlc.org/luzerne-kids-cash-scandal>
- Maylea, C. (2020). The end of social work. *British Journal of Social Work*, 51(2), 772-789. <https://academic.oup.com/bjsw/article-abstract/51/2/772/6018482?redirectedFrom=fulltext&login=false>
- Wallerstein, I. (2014). *Historical capitalism*. Verso.
- Wallerstein, I. (2015). *The world is out of joint: World-historical interpretations of continuing polarizations*. Routledge.



Biografía del autor

Vasilios Ioakimidis es un destacado académico en Trabajo Social histórico y comparado. Es Profesor Titular en la Universidad de West Attica y mantiene afiliaciones honorarias con la Universidad de Essex –donde se desempeñó como Presidente Fundador del Centro de Trabajo Social y Justicia Social hasta 2020– y con la Universidad de Johannesburgo. Anteriormente fue Profesor Asociado en la Universidad de Durham.

Correo electrónico: ioakimidis@uniwa.gr

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0457-6782>

ARTÍCULO

El origen del Trabajo Social en América Latina: el caso de Chile y su elección entre la influencia europea y el modelo estadounidense (hasta 1925)

The Origin of Social Work in Latin America: The Case of Chile and its Choice between European Influence and the U.S. Model (to 1925)

Estefanía C. Palacios-Pizarro¹

Boston College, Estados Unidos

26

Recibido: 31/05/2025

Aceptado: 25/09/2025

Cómo citar

Palacios-Pizarro, E. (2025). El origen del Trabajo Social en América Latina: el caso de Chile y su elección entre la influencia europea y el modelo estadounidense (hasta 1925). *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 5 (10), 26-44.

<https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.79148>

Resumen

El presente artículo analiza histórica y comparativamente los modelos fundacionales del Trabajo Social en Chile y Estados Unidos hasta 1925, año clave por la creación de la primera escuela latinoamericana de esta disciplina, en Santiago, frente a la ya diversificada red formativa estadounidense. El problema conceptual central plantea los factores sociopolíticos, culturales e institucionales que explican por qué Chile privilegió una influencia europea (el modelo belga-sanitario de René Sand) sobre los modelos estadounidenses –Charity Organization

Palabras clave:

Trabajo Social;
historia del
Trabajo Social;
modelos
profesionales;
Chile-Estados
Unidos;
colonialidad del
saber

¹ Estefanía C. Palacios-Pizarro, Chile. E-mail: pizarroe@bc.edu

Societies (COS) y Settlement Houses—, pese a la relevancia de estos últimos. Adicionalmente, se exploran las causas de la institucionalización asincrónica y del diferente desarrollo disciplinar del Trabajo Social entre ambas regiones para esa fecha, considerando contextos sociales con problemáticas críticas equiparables.

La tesis fundamental descansa en la premisa de que la elección chilena respondió a una compleja constelación de factores contextuales, ideológicos y estratégicos. El desarrollo argumentativo da cuenta de la profesionalización en Estados Unidos, detallando sus vertientes COS, enfocada en el *casework*, y *settlements*, orientada a la reforma comunitaria; analiza el modelo chileno inaugural marcado por su orientación técnico-sanitaria; y explora los factores determinantes para la opción chilena, como el proyecto higienista estatal, la influencia de élites europeizadas y la colonialidad del saber que priorizó el conocimiento europeo.

Se concluye que estas elecciones fundacionales divergentes generaron trayectorias profesionales profundamente diferenciadas: una plural y vinculada a la reforma social en Estados Unidos, versus otra técnica, estatalizada y orientada al control social en Chile. Estas diferencias tuvieron implicancias duraderas en la identidad profesional, la autonomía disciplinar y el potencial emancipador del Trabajo Social latinoamericano, legados y tensiones que continúan siendo objeto de debate crítico y reflexión en la disciplina regional.

Abstract

This article aims to provide a critical historical-comparative analysis of the foundational models of social work in Chile and the United States (US) up to 1925. This key year marks the creation of the first Latin American school of the discipline in Santiago, contrasting with the already diversified training network in the U.S. The central conceptual problem investigates the sociopolitical, cultural, and institutional factors explaining why Chile favored a European influence (the Belgian health-oriented model of René Sand) over the consolidated US models—Charity Organization Societies (COS) and Settlement Houses—despite the latter's relevance. Additionally, it explores the causes for the asynchronous institutionalization and differing disciplinary development of social work between both regions by that date, considering contexts with comparable critical social issues.

Keywords:

social work; history of social work; professional models; Chile–United States; coloniality of knowledge

The fundamental thesis posits that the Chilean choice responded to a complex constellation of contextual, ideological, and strategic factors. The argumentative development reconstructs U.S. professionalization (detailing its COS branch, focused on casework, and Settlements, oriented toward community reform); analyzes the inaugural Chilean model marked by its technical-sanitary orientation; and explores the determining factors for Chile's option, such as the state hygienist project, the influence of Europeanized elites, and the coloniality of knowledge that prioritized European knowledge.

It is concluded that these divergent foundational choices generated profoundly differentiated professional trajectories: a pluralistic one linked to social reform in the United States, versus a technical, state-led one oriented towards social control in Chile. These differences had lasting implications for the professional identity, disciplinary autonomy, and emancipatory potential of Latin American social work—legacies and tensions that continue to be subjects of critical debate and reflection within the regional discipline.

Introducción

La historia del Trabajo Social como profesión se caracteriza por una notable diversidad de orígenes, influencias y trayectorias que varían según los contextos nacionales. En América Latina, y particularmente en Chile, la fundación en 1925 de la primera Escuela de Servicio Social en Santiago marcó el inicio de la institucionalización profesional en la región y reflejó una temprana influencia de modelos europeos, especialmente el belga (Salamé y Quiroz, 2015). Para ese mismo año, Estados Unidos ya había consolidado una amplia red de escuelas de formación profesional en Trabajo Social, surgidas desde finales del siglo XIX y caracterizadas por la diversidad de enfoques y tradiciones (Reisch y Andrews, 2002).

Frente a esta divergencia temprana y significativa, este trabajo se propone responder a las siguientes preguntas centrales: ¿Cuáles fueron los factores sociopolíticos, culturales e institucionales que determinaron la orientación de Chile hacia modelos europeos, específicamente el belga, en detrimento de los avances y la pluralidad de enfoques ya presentes en Estados Unidos durante la fundación de la primera Escuela de Trabajo Social en Latinoamérica en 1925? Y, complementariamente, ¿qué elementos contextuales –económicos, políticos, sociales y académicos– explican la marcada diferencia en el grado de institucionalización y desarrollo del Trabajo Social como disciplina profesional y académica entre Estados Unidos y Chile hacia ese mismo año, evidenciada por la existencia de múltiples escuelas consolidadas en Norteamérica, frente a la incipiente y única fundación en el contexto chileno y latinoamericano?



En consecuencia, y con el fin de dilucidar estas interrogantes, este artículo tiene como objetivo comparar estos dos procesos fundacionales. Para ello, se ponen en diálogo los caminos divergentes que tomaron ambas experiencias en cuanto a sus fuentes de legitimación, los modelos pedagógicos adoptados y los enfoques de intervención priorizados, analizando cómo estas elecciones tempranas marcaron trayectorias diferenciadas en la profesionalización del Trabajo Social en ambos contextos.

El nacimiento plural del Trabajo Social estadounidense

El nacimiento del Trabajo Social estadounidense fue más diverso de lo que las historias tradicionales reconocen. Paralelamente a las COS y a los Settlement Houses, y a menudo en respuesta a la exclusión racial de estas, emergió una robusta tradición de bienestar social afroamericana. Como argumenta la historiadora Iris Carlton-LaNey (1994), la contribución de esta vertiente ha sido históricamente invisibilizada y no debe ser vista como secundaria, sino como un gran movimiento con una filosofía propia, basada en la ayuda mutua y la resistencia colectiva en lugar de la patologización de la pobreza.

Organizaciones como la National Urban League (NUL), fundada en 1910 para ayudar a las personas migrantes afroamericanas de la Gran Migración a encontrar trabajo, vivienda y a adaptarse a la vida en las ciudades del norte, funcionaron como agencias de bienestar social con un impacto comparable al de las instituciones de la corriente principal. Asimismo, el activismo de figuras pioneras como Ida B. Wells-Barnett (1862-1931) contra la injusticia sistémica representa una forma de Trabajo Social a nivel macro que integraba la lucha por los derechos civiles como un componente inseparable de la asistencia social (Carlton-LaNey, 1994).

Todas estas vertientes pioneras comenzaron a consolidarse como campo profesional a finales del siglo XIX en Estados Unidos, en un proceso profundamente imbricado con las transformaciones estructurales del capitalismo industrial, el crecimiento urbano acelerado y la llegada masiva de migrantes europeos, especialmente entre 1880 y 1920 (Carlton-LaNey, 2013). Entre 1860 y 1920, la población urbana de Estados Unidos creció casi nueve veces, pasando de cinco millones a cuarenta y cinco millones de habitantes. Nueva York, que tenía 515.547 residentes en 1850, alcanzó 5.620.048 en 1920, y Chicago llegó a 2.701.705 ese mismo año (Gibson, 1998). La inmigración masiva potenció este crecimiento: de noventa y dos millones de habitantes en 1914, veintiún millones eran inmigrantes llegados desde 1880, y, en las doce mayores ciudades, el 60% de la población y de la fuerza laboral industrial era de primera o segunda generación migrante (Jansson, 2019). Esta escala demográfica y la concentración de problemas urbanos –hacinamiento, trabajo infantil, epidemias de cólera y ausentismo escolar– crearon una



demanda sostenida de instituciones formativas y de personal especializado, generando el escenario ideal para el reformismo progresista que impulsó leyes de vivienda y trabajo infantil (Jansson 2019, pp. 159, 188).

Fue en este fértil contexto donde emergieron dos corrientes formativas fundamentales para el Trabajo Social mencionadas más arriba: las COS y el movimiento Settlement House (Addams, 1910). Las primeras, fundadas en Inglaterra a mediados del siglo XIX y adoptadas luego en grandes urbes como Nueva York y Baltimore, promovían un modelo de *casework* individual inspirado en el ideal victoriano de «*self-help*». Su práctica enfatizaba la disciplina moral, la investigación social sistemática y la eficiencia administrativa (Richmond, 1917; Reisch y Andrews, 2002). Mary Richmond, una de sus principales exponentes, publicó en 1917 su influyente obra *Social Diagnosis*, donde sentó las bases para la metodología del diagnóstico social como eje del trabajo profesional con personas y pilar para el Trabajo Social clínico (Richmond, 1917).

Los informes institucionales de las COS, además, muestran que su alcance fue más amplio, revelando una orientación hacia la transformación estructural de las condiciones de vida. Ejemplos emblemáticos son el Tenement House Committee, creado en 1898, cuyo trabajo sistemático en investigación y presión legislativa condujo directamente a la aprobación de la Ley de Viviendas de 1901 en Nueva York, un hito en la mejora de las condiciones habitacionales. Del mismo modo, el Committee on the Prevention of Tuberculosis, fundado en 1902, concibió la enfermedad como un fenómeno social, integrando prevención, educación y cuidado. En el ámbito económico se destaca la creación de la Provident Loan Society, entidad para combatir la usura ofreciendo préstamos justos. Tras veinticinco años, la organización reafirmó su política de poner énfasis en «eliminar o minimizar las causas de la pobreza», consolidando su rol como un actor clave en los movimientos críticos de la época (Brandt, 1907).

Por otro lado, el movimiento *settlement* –con figuras como Jane Addams y su Hull House en Chicago– introdujo un paradigma alternativo centrado en la comunidad, la vida compartida y la justicia social (Addams, 1910). En lugar de estudiar la pobreza desde afuera, las trabajadoras sociales vivían en los mismos barrios populares facilitando la organización vecinal, la alfabetización, la educación cívica y la denuncia de condiciones laborales abusivas. Este enfoque incorporó progresivamente una mirada feminista, pacifista y antirracista, adelantada para su tiempo (Wright et al., 2021).

La consolidación del Trabajo Social como profesión en Estados Unidos se apoyó en varias dinámicas. Por una parte, la incorporación masiva de mujeres de clase media con formación universitaria (Reisch y Andrews, 2002) y una lógica profesionalizante, articulada por



líderes de la Charity Organization Society como Mary Richmond, que buscaba distinguir el Trabajo Social de la caridad *amateur* y del asistencialismo eclesiástico (Richmond, 1917; Reisch Andrews, 2002). Por otra parte, fue fundamental el financiamiento filantrópico de la Russell Sage Foundation –principal mecenas disciplinar que cubrió salarios, becas y centros de investigación en instituciones como Chicago, Columbia y Simmons College–, mientras fundaciones como Carnegie y Rockefeller complementaron estos apoyos con becas de posgrado y estudios sobre pobreza (Poppo, 2018).

En términos institucionales un paso decisivo en la consolidación de una red formativa fue la autoorganización temprana de las propias escuelas. En 1919 las instituciones existentes fundaron la Association for the Training of Social and Public Service Social Workers (ATSPSSW), cuyo propósito era elevar la calidad de la enseñanza, definir estándares curriculares nacionales y distinguir la educación profesional de los programas internos de agencias. En 1927 la entidad adoptó el nombre de American Association of Schools of Social Work (AASSW), y estableció el título de posgrado como requisito mínimo para sus programas miembro, reforzando la profesionalización y los procesos de acreditación de las escuelas (Poppo, 2018).

Las escuelas de Trabajo Social estaban afiliadas a universidades como Columbia, Simmons College, University of Chicago, Western Reserve y la Universidad Católica de América (Reisch y Andrews, 2002). Su modelo pedagógico combinaba teoría, investigación social, formación ética y práctica supervisada, articulándose con agencias de caridad, hospitales, juzgados de menores y departamentos de salud pública (Salamé y Quiroz, 2015). Esta evolución estuvo marcada por el debate continuo entre enfoques técnicos –influenciados por el positivismo y la medicina social– y perspectivas políticas o emancipadoras vinculadas a los movimientos sociales (Richmond, 1917; Wright et al., 2021).

La elección de Chile por el modelo europeo: contexto, ideología y estrategia

La elección del modelo belga por parte del Estado chileno no fue un hecho fortuito ni meramente técnico, sino el resultado de factores estructurales, ideológicos y geopolíticos propios del primer tercio del siglo XX (Salamé y Quiroz, 2015; González Moya, 2017). Comprender esta opción requiere situarla en un entramado de relaciones de poder, circulación de saberes y estrategias de gobierno de lo social que caracterizaron al período de entreguerras (Pereyra, 2008; Salamé y Quiroz, 2015), para lo que se identifican cinco aspectos relevantes.

Primero, en la década de 1920, la diplomacia cultural de Europa desplegó una estrategia de «*soft power*» que, según Nye (1990), es el uso de la atracción cultural y académica para influir sin coerción, centrada en la creación de espacios científicos de alto perfil: por ejemplo, el Institut Franco-Brésilien de Haute Culture ofrecía becas y cursos avanzados en París para profesionales latinoamericanos, mientras que las conferencias médicas binacionales reunían a epidemiólogos, higienistas y autoridades sanitarias para compartir protocolos de salud pública. Al atraer a las élites profesionales mediante el prestigio de sus programas y la calidad percibida de sus métodos, no solo se difundían modelos de organización sanitaria y de investigación, sino que se construían redes de colaboración, consolidando la posición del Viejo Continente como referente científico-educativo en América Latina (Romero Sá y Viana, 2010).

Así, mientras Europa desplegaba una influyente diplomacia cultural, la proyección de Estados Unidos en la región era comparativamente débil y tardía. Apenas se institucionalizó a nivel interamericano con la Good Neighbor Policy, y su primera agencia formal en ese ámbito, el Office of the Coordinator of Inter-American Affairs, fue creada recién en 1940 (U.S. Department of State, Office of the Historian, s.f.). Este vacío de influencia norteamericana dejó el camino libre para que la élite chilena, profundamente eurocéntrica, mirara exclusivamente al Viejo Continente como fuente de conocimiento legítimo.

Esta marcada orientación eurocéntrica fue una expresión de un fenómeno más profundo: la «colonialidad del poder», como argumenta Aníbal Quijano (2014), concepto que describe cómo, tras el fin del colonialismo formal, persistió una estructura de dominación basada en una jerarquía racial y epistémica que posicionó al conocimiento europeo como el único válido y superior. Esta colonialidad epistemológica no solo reprimió saberes locales, sino que generó las condiciones para un imperialismo profesional, definido por Gianinna Muñoz Arce (2015) como la transferencia y adopción acrítica de modelos profesionales de los países «del Norte» en los «del Sur».

La elección del modelo belga, por tanto, no solo respondió a una preferencia cultural, sino que fue una manifestación de cómo esta lógica colonial operaba: se asumió la superioridad del saber europeo (colonialidad epistemológica) y, en consecuencia, se importó su «manual de instrucciones» profesional (imperialismo profesional). Áreas como la pedagogía y las ciencias médicas se estructuraban según manuales y tratados franceses (y algunos belgas), presentes en los catálogos del Instituto (Conejeros Maldonado, 1999), mientras la experiencia norteamericana y los saberes locales se consideraban menores o imitativos (Muñoz Arce, 2015). Este patrón eurocéntrico no fue exclusivo de Chile. En Argentina, la primera Escuela de Servicio Social –inaugurada en Buenos Aires en 1930–

reflejó la fuerte impronta del modelo francés en su génesis disciplinar (Esquivel, 2013). Brasil inauguró en 1936 su primera Escola de Serviço Social en la Pontificia Universidade Católica de São Paulo, inspirada en la tradición franco-belga y con fuerte impronta católica (Cabral, 2017).

Segundo, durante las primeras décadas del siglo XX, Chile vivió una intensa agitación político-económica y social que tensionó profundamente el país. La bonanza salitrera generó cuantiosos réditos, pero gran parte de esos recursos se repatriaron o quedaron concentrados en el poder central, sin traducirse en mejoras sustantivas en la infraestructura sanitaria local (Bastías Saavedra, 2015). A la par, el éxodo masivo del campo a las ciudades, potenciado por la industrialización y la expansión minera, colapsó los sistemas de saneamiento: el hacinamiento en conventillos y barrios precarios facilitó brotes de fiebre amarilla, disentería y tuberculosis, elevando las tasas de mortalidad infantil y provocando protestas obreras en Santiago, Valparaíso y Antofagasta (Parada-Ulloa et al., 2020). La crisis del parlamentarismo de 1923, que culminó con el retorno de Arturo Alessandri a la presidencia, impulsó un Estado más intervencionista en salud pública, creando nuevos departamentos de salubridad y fortaleciendo la Junta de Beneficencia para atender la creciente demanda de servicios (González Moya, 2017; Pereyra, 2008).

Este contexto hizo que existiera la necesidad de modernizar la asistencia sanitaria; este giro combinó eurocentrismo epistémico y un proyecto higienista estatal, donde el Trabajo Social se incorporó como brazo pedagógico y moralizador de estas políticas, mediando entre las autoridades sanitarias y las poblaciones intervenidas (González Moya, 2017). Esta función disciplinaria concordaba con una visión conservadora del orden social y del rol estatal en la vida cotidiana (Salamé y Quiroz, 2015).

En ese marco, y como tercer punto a destacar, Chile carecía de fundaciones privadas capaces de sostener escuelas universitarias para asistentes sociales, a diferencia del escenario estadounidense de filantropías laicas, como Russell Sage y Carnegie, que impulsaron la proliferación de escuelas de Trabajo Social (Poppo, 2018). El financiamiento recaía en la Junta de Beneficencia –cuya partida total, para 1925, apenas cubría gastos hospitalarios– y en modestas subvenciones estatales (Salamé y Quiroz, 2015; González Moya, 2017). Además, antes de la Reforma Universitaria de 1931, el sistema chileno de educación superior estaba dominado por unas pocas universidades estatales, con fuerte énfasis en profesiones tradicionales y escasa autonomía para abrir nuevas carreras y crear nuevos programas (Biblioteca Nacional de Chile, s.f.).

Cuarto, no debe subestimarse el peso de la Iglesia Católica en la configuración del campo del Trabajo Social en Chile. A diferencia de Estados Unidos, donde la profesión emergió



en tensión con las organizaciones religiosas, en Chile la Iglesia fue tanto promotora como vigilante de las primeras iniciativas de asistencia social moderna (Salamé y Quiroz, 2015; González Moya, 2017). La orientación moralizante del modelo belga –que concebía la pobreza como problemática médica y educativa– armonizaba con la doctrina social católica, facilitando alianzas entre el Estado y actores religiosos en la implementación de estas políticas higienistas (González Moya, 2017; Parada-Ulloa et al., 2020).

Quinto, el modelo belga ofrecía una solución institucional operativa y replicable: formar auxiliares sociales en escuelas anexas a hospitales o servicios de salud, con un currículo intensivo y jerarquizado (Salamé y Quiroz, 2015). En ese momento, el Estado chileno vivía un proceso de expansión de sus competencias sanitarias y asistenciales –la creación de departamentos de salubridad, el envío de inspectores a los «focos de insalubridad» y la ampliación de programas de prevención pública–, pero aún carecía de la infraestructura universitaria y de cuerpos profesionales permanentes para formar trabajadoras sociales a nivel de grado (Salamé y Quiroz, 2015). Por ello, el programa era conciso, normativo y supervisado, y permitía llevar rápidamente las políticas higienistas hasta el domicilio de los sectores en necesidad mientras que, a la vez, permitía un mayor control ideológico sobre las profesionales en formación, alineándolas con los valores del régimen político y los mandatos morales de género, clase social y nación (González Moya, 2017).

Al no concebirse como un «campo de lucha política», el Trabajo Social chileno en sus inicios tuvo un margen más estrecho para cuestionar las estructuras de poder que generaban los problemas que atendía, enfocándose en la adaptación del individuo al sistema más que en la transformación del sistema mismo. Como resultado directo de esta configuración, se obstaculizó su articulación con movimientos sociales, sindicales y feministas, reforzándose una práctica centrada en la asistencia focalizada (Muñoz Arce, 2015; González Moya, 2017).

En contraste, en Estados Unidos coexistieron, junto al enfoque de *casework*, corrientes reformistas y comunitarias –como las ya mencionada Settlement Houses y las Mutual Aid Societies–, así como expresiones más radicales (por ejemplo, Florence Kelley y el movimiento Rank-and-File), que exploraron vínculos tempranos con las luchas obreras, vecinales y de derechos raciales en contextos urbanos y multiculturales (Carlton-LaNey, 2013). Estas corrientes encontraron expresión en el trabajo de figuras como Jane Addams, quien, desde Hull House en Chicago, impulsó una praxis social comprometida con los derechos laborales, la equidad de género y la justicia racial, mucho antes de que estos temas fueran abordados institucionalmente. Asimismo, organizaciones como la National Urban League y la National Association for the Advancement of Colored People (NAACP) establecieron vínculos con trabajadoras sociales afroamericanas que desafiaban las prácticas discriminatorias del sistema de asistencia (Wright et al., 2021).

En suma, la adopción del modelo belga respondió a una convergencia de factores contextuales, políticos, económicos y culturales. No fue una mera transferencia de saberes, sino una operación estratégica mediante la cual el Estado chileno procuró modernizar su aparato asistencial sin alterar el orden social vigente (Salamé y Quiroz, 2015; Pereyra, 2008). Esta elección de un modelo técnico y subordinado tuvo consecuencias duraderas en la identidad disciplinar y el potencial emancipador del Trabajo Social chileno. La identidad profesional forjada en la «obediencia institucional» y la función pedagógico-moral no solo reflejaba subordinación al poder médico y estatal, sino que activamente dificultaba el desarrollo de una conciencia crítica sobre las propias implicaciones de la profesión en la reproducción de las desigualdades (González Moya, 2017).

El modelo belga y la fundación del Trabajo Social en Chile

El Trabajo Social en Bélgica entre 1920 y 1922 era un campo en plena ebullición marcado por la fragmentación ideológica. En ese periodo se fundaron al menos cinco escuelas con orígenes diversos: la Escuela Central de Servicio Social, impulsada por el Estado con un enfoque técnico; la Escuela Social Católica Femenina; la Escuela de Servicio Social de Amberes, de inspiración liberal; la Escuela Superior Obrera de Uccle-Bruselas, promovida por el Partido Obrero Belga (POB) como espacio de formación política y sindical, y la Escuela Superior Central para Obreros Cristianos de Heverlee-Lovaina, ligada a la Democracia Cristiana. Esta rápida diversificación expresaba los pilares de la sociedad belga de posguerra, donde la orientación católica fue mayoritaria, llegando a formar al 52% de las y los profesionales de la época (Zélis, 2004).

Frente a este diverso panorama, la misión chilena encabezada por el Dr. Alejandro del Río optó por la vertiente estatal y técnico-sanitaria, decidiendo importar el modelo de la École Centrale de Service Social de Bruselas. Esta decisión se materializó el 4 de mayo de 1925 con la fundación de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia Pública, impulsada por el mismo del Río. El enfoque de su director, René Sand, proponía una visión integral del bienestar vinculando salud y condiciones socioeconómicas, siendo considerado un enfoque innovador para la época (Salamé y Quiroz, 2015; Parada-Ulloa et al., 2020).

El acta, titulada «La futura Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago», ya detallaba el presupuesto, la duración bienal de los estudios y la contratación de la enfermera belga Jenny Bernier como primera directora (Revista de Beneficencia Pública, 1924, en Salamé y Quiroz, 2015, p.406). Posteriormente, el Reglamento del Servicio Social en los Hospitales de Santiago incorporó las «encuestas sociales» como obligación reglamentaria (Revista Servicio Social, 1927, en González Moya, 2017, p.350).

y el Reglamento Interno de la Escuela Dr. Alejandro del Río elevó esos principios al rango universitario (Consejo de Salud, 1957, en González Moya, 2017, p.352). En conjunto, estas fuentes confirman que la impronta sanitaria y la tutela médica no fueron un efecto colateral, sino un diseño institucional «a fin de formar visitadoras capaces de asegurar la continuidad del tratamiento médico en el hogar» (Congreso de Beneficencia Pública, 1922, en González Moya, 2017, pp. 347–348).

El impulso por «tecnificar la caridad» antecede la apertura de la escuela de 1925: ya en 1921 el Dr. Alejandro del Río proponía, en su proyecto de bases para los reglamentos internos de los hospitales de la Junta de Beneficencia, crear un Departamento General de Acción Social integrado por una «mujer de especiales condiciones de carácter e inteligencia» para «seguir al enfermo más allá del recinto hospitalario» (Junta de Beneficencia, 1921, en Salamé y Quiroz, 2015, p.403).

A diferencia del pluralismo pragmático de las escuelas estadounidenses, el modelo belga se apoyó en una formación técnica y jerárquica, intermediarias de un saber experto (médico, higienista) frente a las personas usuarias, especialmente mujeres, infancias y comunidades vulnerables (Salamé y Quiroz, 2015; González Moya, 2017). Aunque este enfoque pudo limitar espacios de diálogo horizontal, ofrecía a las visitadoras herramientas claras para educar sobre prevención, alineadas con los estándares médicos de la época. Bajo esta estructura, las profesionales recibían una sólida base en normas higiénicas, valores familiares y prácticas de disciplina laboral, que les permitió intervenir con autoridad en contextos de alta necesidad, aunque a costa de una marcada asimetría en la relación con las personas (González Moya, 2017).

No obstante, sería un error ver este rol como meramente pasivo o reproductor. Dentro de la rígida institucionalidad higienista surgieron importantes espacios reflexivos; un número significativo de visitadoras sociales utilizó su posición para documentar condiciones de vida extremas y denunciar brotes epidémicos en conventillos, presentando informes en comités sanitarios que alimentaron demandas vecinales por mejoras habitacionales (Parada-Ulloa et al., 2020; González Moya, 2017). A esto se suma que, paralelamente, la circulación de manuales de *casework* de Mary Richmond y las misiones de capacitación inspiradas en ese modelo evidencian un temprano interés por enfoques centrados en la persona y menos normativos (Richmond, 1917; Carlton-LaNey, 2013). No fue por tanto una etapa de pasividad crítica, sino un proceso en tensión, donde convivían la disciplina higienista estatal, las primeras aspiraciones de transformación social y la influencia de otros modelos profesionales.

Modelos fundacionales en contraste: Chile y Estados Unidos

El rápido éxodo del campo a la ciudad, estimulado en Estados Unidos por la industrialización y en Chile por la explotación del salitre, dio lugar a un crecimiento urbano desordenado y al colapso de los servicios sanitarios. En Estados Unidos, la expansión de la minería del carbón y de la industria manufacturera durante los años veinte atrajo a millones de trabajadores/as a ciudades como Pittsburgh y Chicago, donde el hacinamiento, el cólera y la tuberculosis se propagaron con facilidad (Jansson, 2019; Popple, 2018). De manera análoga, en Chile, la bonanza salitrera concentró a obreros en puertos y zonas aledañas, generando brotes de fiebre amarilla y disentería en Valparaíso y Antofagasta, ante la insuficiente cobertura de infraestructura sanitaria (Parada-Ulloa et al., 2020). En ambos países, estas condiciones extremas estimularon la necesidad de profesionales dedicados/as a la prevención y al acompañamiento de familias vulnerables.

La riqueza proveniente del carbón en Estados Unidos y el salitre en Chile tuvo impactos opuestos en el desarrollo de la profesión. Bajo la presidencia de Calvin Coolidge (1923–1929), el Estado federal favoreció un modelo de *laissez-faire* que delegó gran parte de la asistencia social en agencias locales y entidades filantrópicas, favoreciendo un Trabajo Social más autónomo. El poder económico de fundaciones como Russell Sage y Carnegie, nutrido por los excedentes de la minería y la industria, permitió en Estados Unidos un apoyo filantrópico sólido a las escuelas de Trabajo Social, consolidando la infraestructura académica de la educación profesional (Popple, 2018). La Association of Training Schools for Professional Social Work (1919) –renombrada AASSW en 1927– consolidó dieciocho escuelas fundadoras y, para 1928, Walker identificó treinta y cinco instituciones en Estados Unidos y Canadá (Brown, 1942; Walker, 1928, en Brown, 1942). La profesionalización del Trabajo Social se sustentó en un modelo plural que combinó el diagnóstico individual de las Charity Organization Societies con la acción comunitaria de las Settlement Houses, dando lugar a un campo de intervención dinámica y permeable a las luchas obreras, feministas y de derechos raciales (Carlton-LaNey, 2013; Wright et al., 2021).

En contraste, aunque la bonanza salitrera generó enormes réditos para empresas británicas y para el Estado chileno, la casi totalidad de esos recursos fue repatriada o administrada centralmente, manteniendo a la Escuela de Servicio Social dependiente del presupuesto público y de la Junta de Beneficencia, sin espacio real para un mecenazgo secular local (Salamé y Quiroz, 2015). La crisis del parlamentarismo de 1923 y el retorno de Arturo Alessandri al poder consolidaron un Estado interventor que dio lugar a la dependencia del emergente Trabajo Social de las políticas públicas sanitarias de la época, subordinando el saber social a agendas estatales y confesionales (González Moya, 2017; Pereyra, 2008). La primera y única escuela de 1925 se mantuvo ligada a la Junta de



Beneficencia hasta convertirse en carrera universitaria tras la Reforma de 1931, sin llegar a generarse una masiva proliferación de programas que caracterizó al norte (Salamé y Quiroz, 2015; González Moya, 2017).

La elección del modelo belga obedeció a las jerarquías globales del conocimiento, donde el saber europeo se percibía como más legítimo para las élites, subordinando tanto las experiencias estadounidenses como los saberes locales durante el proceso fundacional de la profesión. No obstante, esta dicotomía inicial no cuenta la historia completa. El concepto de hibridismo cultural permite comprender que, a medida que el Trabajo Social en América Latina se fue asentando, pasó a ser mucho más que un simple trasplante de modelos foráneos y, más bien, se caracterizó como un proceso de apropiación selectiva y resignificación de influencias externas (García Canclini, 1990).

Desde las primeras décadas del siglo XX se entrecruzaron elementos de la tradición europea con aportes estadounidenses. Sin embargo, estos fueron reelaborados en contextos atravesados por dependencias coloniales, Estados en consolidación institucional y tradiciones comunitarias propias (Iamamoto, 1998; Netto, 2011). En décadas posteriores, la Guerra Fría y los regímenes autoritarios condicionaron el ejercicio profesional, otorgándole un carácter político-ideológico que excedía la mera traslación de técnicas.

En consecuencia, el Trabajo Social latinoamericano se configuró como un campo híbrido y singular, en tensión con los centros metropolitanos y orientado hacia un proyecto político-profesional autónomo. Al día de hoy estas herencias siguen generando debates sobre el quehacer y la identidad profesional.

Conclusiones

La trayectoria comparada del Trabajo Social en Chile y Estados Unidos hasta 1925 revela que los orígenes de esta profesión no responden a un único modelo universal, sino que son profundamente contextuales. Estas diferencias estructurales se reflejaron en los modelos formativos, en las relaciones con otras disciplinas, en el rol asignado a las trabajadoras sociales y en la posibilidad –o restricción– de ejercer un rol transformador desde la profesión. De este modo, la matriz fundacional predominantemente técnico-sanitaria y de control social en Chile sentó bases para una trayectoria donde el compromiso político explícito de la profesión enfrentó mayores resistencias para consolidarse hegemónicamente, en contraste con ciertas tradiciones más vinculadas a la reforma social y a la interpelación política que, pese a sus propias contradicciones, encontraron un cauce más temprano en el diversificado escenario estadounidense. No obstante,



ambos modelos compartieron una respuesta común a las nuevas problemáticas sociales del siglo XX: la necesidad de institucionalizar prácticas de ayuda y asistencia con base científica, éticamente fundamentadas y adaptadas a los desafíos de la modernidad.

Comprender estas diferencias históricas es clave para desnaturalizar nuestras propias formas de intervención y revisar críticamente las herencias formativas. En su estudio, Drake y Hodge (2022, p.363) sitúan la profesión del Trabajo Social en un «punto de inflexión» entre dos grandes tradiciones epistemológicas. Por un lado, la «autopista empírica» (*empirical highway*) defiende un enfoque positivista basado en la generación de evidencia cuantificable y la evaluación científica de las intervenciones; por otro, la «rampa crítica/postmoderna» (*postmodern/critical off-ramp*) promueve teorías críticas, la reflexividad y el cuestionamiento de las estructuras de poder.

Este recorrido por ambos modelos invita a plantear como hipótesis que las raíces pragmático-científicas de la formación anglosajona podrían explicar su afinidad con la «autopista empírica», mientras la experiencia latinoamericana decolonial, surgida tras la fase de reconceptualización, nutriría la «rampa crítica/postmoderna» (Drake y Hodge, 2022). No obstante, es crucial reconocer que ambas corrientes coexisten e interactúan en cada contexto –variando únicamente su énfasis e influencia– y que, como muestran Saavedra (2010), Mignolo (2011) y Hermida y Meschini (2020), el desafío fundamental reside en la capacidad de integrar creativamente la rigurosidad empírica con un compromiso emancipador ineludible. Reconocer estas genealogías diferenciadas, con sus respectivas fortalezas y tensiones, no solo fortalece un diálogo Norte-Sur más simétrico y mutuamente enriquecedor, sino que también es indispensable para la construcción de un Trabajo Social global que sea verdaderamente reflexivo, situado y ético-político.

Al cumplirse cien años del Trabajo Social en América Latina y más de ciento veinte en Estados Unidos, se abre una oportunidad histórica para tejer puentes entre nuestras tradiciones profesionales, reconociendo que el Trabajo Social de las Américas (Sur-Norte) es distinto, pero también profundamente conectado. En este aniversario compartido, el llamado no es solo a mirar hacia el pasado y entendernos desde ahí, sino que además abre la posibilidad de construir en conjunto un futuro más justo, articulado desde una teoría crítica del Trabajo Social que no tema interpelar al poder ni a las propias instituciones que nos formaron. Tal como señalan la crítica al profesionalismo imperial (Muñoz Arce, 2015) y las corrientes decoloniales del Trabajo Social latinoamericano (Hermida y Meschini, 2020), el futuro de la profesión requiere de una práctica política consciente, situada y comprometida con los sectores históricamente excluidos, y para eso nos necesitamos unidos y colaborando activamente.



Esto solo será posible si nuestras escuelas de Trabajo Social asumen un rol activo como espacios de formación ética, investigación crítica y articulación con los movimientos sociales. Asimismo, las asociaciones profesionales tienen la responsabilidad de promover un diálogo transnacional que supere la fragmentación, fomente la circulación de saberes contextualizados y fortalezca redes de trabajo y aprendizaje Sur-Sur y Norte-Sur. A cien años de historia institucionalizada en nuestra región, este es el momento para afirmar que el Trabajo Social no puede limitarse a gestionar los síntomas de la desigualdad: debe contribuir a dismantelar sus causas. Y este desafío, por su magnitud y complejidad, no puede enfrentarse aisladamente. Desde las escuelas, desde las organizaciones profesionales y desde un profundo compromiso colectivo, es tiempo de pensar en conjunto un Trabajo Social continental y global.



Referencias bibliográficas

- Addams, J. (1910). *Twenty years at Hull-House: With autobiographical notes*. Macmillan. <https://archive.org/details/twentyyearsathul00inadd>
- Bastías Saavedra, M. (2015). Una nueva generación de estadistas: Derecho, universidad y la cuestión social en Chile, 1860–1925. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (29), 33–47. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2015.n29-02>
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). La federación de estudiantes de la Universidad de Chile (1906–1984). Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-547182.html>
- Brandt, L. (1907). *The Charity Organization Society of the City of New York, 1882-1907: Twenty-fifth annual report for the year ending September 30, 1907*. Charity Organization Society of the City of New York. <https://archive.org/details/charityorganizat00charrich>
- Brown, E. L. (1942). *Social work as a profession*. Russell Sage Foundation. <https://www.russellsage.org/sites/default/files/Social-Work-Profession.pdf>
- Cabral, M. S. R. (2017). A primeira escola de serviço social no cenário educacional brasileiro na contemporaneidade: Breves notas. *Serviço Social & Sociedade*, 5(1), 173–177. <https://www.scielo.br/j/ssoc/a/sPD47d3jBL8BLG6KZgcp7K/?lang=pt&format=pdf>
- Carlton-LaNey, I. (1994). Introduction - The legacy of African-American leadership in social welfare. *The Journal of Sociology & Social Welfare*, 21(1), 5–11. <https://doi.org/10.15453/0191-5096.2104>
- Carlton-LaNey, I. (2013). Social policy: History (1900–1950). *Oxford Research Encyclopedia of Social Work*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199975839.013.609>
- Conejeros Maldonado, J. P. (1999). *La influencia cultural francesa en la educación chilena, 1840–1880*. Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0056469.pdf>
- Drake, B. y Hodge, D. R. (2022). Social work at the crossroads: The empirical highway or the postmodern/critical off-ramp? *Research on Social Work Practice*, 32(4), 363–373. <https://doi.org/10.1177/10497315221077450>
- Esquivel Corella, F. (2013). Servicio social francés: Su impronta en la génesis del trabajo social de América del Sur. *Interacción y Perspectiva*, 3(2), 135–147. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/interaccion/article/view/508>



- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- González Moya, M. (2017). Asistentes sociales y salud pública en Chile: Identidad profesional y lucha gremial, 1925–1973. *Dynamis*, 37(2), 345–365. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-95362017000200005&lng=es&tlng=es
- Hermida, M. E. y Meschini, P. (Eds.). (2020). *Trabajo social y descolonialidad: Indisciplinar las miradas, los territorios, las prácticas y los saberes para construir otros mundos posibles*. EUEM. https://eudem.mdp.edu.ar/admin/img/ebook/TRABAJO_SOCIAL_Y_DESCOLONIALIDAD_digital.pdf
- Iamamoto, M. V. (1998). *O serviço social na contemporaneidade: Trabalho e formação profissional* (3ª ed.). Cortez.
- Jansson, B. S. (2019). *The reluctant welfare state: Engaging history to advance social work practice in contemporary society* (8th ed.). Cengage.
- Mignolo, W. D. (2011). Geopolitics of sensing and knowing: On (de)coloniality, border thinking and epistemic disobedience. *Postcolonial Studies*, 14(3), 273–283. <https://doi.org/10.1080/13688790.2011.613105>
- Muñoz Arce, G. (2015). Imperialismo profesional y trabajo social en América Latina. *Polis*, 14(40), 421–438. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000100020>
- Netto, J. P. (2011). *Ditadura e serviço social: Uma análise do serviço social no Brasil pós-64* (4ª ed.). Cortez.
- Nye, J. S., Jr. (1990). *Bound to lead: The changing nature of American power*. Basic Books.
- Parada-Ulloa, M., Vásquez-Burgos, K., Villasana-López, P., Meza-Prambs, A., Gallegos Ruiz-Conejo, A. L., Catalán-Cueto, J. P., Garrido-Osses, S. y Abello-Romero, J. B. (2020). Viviendo entre miasmas: En torno a la cuestión social, Chile de 1880 a 1920. *Medwave*, 20(4), e7896. <https://doi.org/10.5867/medwave.2020.04.7896>
- Pereyra, B. (2008). Social work in Latin America: A historical view and the impact of reconceptualization in how the intervention is seen today (Working Paper Series No. 2008:4). School of Social Work, Lund University. <https://portal.research.lu.se/en/publications/social-work-in-latin-america-a-historical-view-and-the-impact-of->



- Poppo, P. R. (2018). *Social work practice and social welfare policy in the United States: A history*. Oxford University Press.
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 778-831). CLACSO.
- Reisch, M. y Andrews, J. (2002). *The road not taken: A history of radical social work in the United States*. Brunner-Routledge.
- Richmond, M. E. (1917). *Social diagnosis*. Russell Sage Foundation. <https://archive.org/details/socialdiagnosis00rich>
- Romero Sá, M. y Viana, L. M. (2010). La science médicale entre la France et el Brésil: Stratégies d'échange scientifique dans l'entre-deux-guerres. *Cahiers des Amériques latines*, (65), 123–143. <https://doi.org/10.4000/cal.665>
- Saavedra, J. (2010). *Configuración discursiva en la intervención social fundada, situada y reflexiva* [Manuscrito no publicado]. Escuela de Trabajo Social, Universidad del Bío-Bío. <https://www.researchgate.net/publication/320082998>
- Salamé, A. M. y Quiroz, M. (Eds.). (2015). *A 90 años de la creación de la primera escuela de trabajo social de Chile y de Latinoamérica*. Editorial UTEM. <https://editorial.utm.cl/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/libro-90-trabajo-social-chile-latinoamerica-utm.pdf>
- Gibson, C. (1998). Population of the 100 largest urban places: 1790 to 1990 (Working Paper No. POP-WP027). U.S. Bureau of the Census. <https://www.census.gov/library/working-papers/1998/demo/POP-twps0027.html>
- U.S. Department of State, Office of the Historian. (s.f.). *Office of the Coordinator of Inter-American Affairs*. <https://history.state.gov/milestones/all>
- Wright, K. C., Carr, K. A. y Akin, B. A. (2021). The whitewashing of social work history: How dismantling racism in social work education begins with an equitable history of the profession. *Advances in Social Work*, 21(2/3), 274–297. <https://doi.org/10.18060/23946>
- Zélis, G. (2004). *Travail social en mutation: Repères historiques. Statut professionnel du travail social et secret professionnel dans le travail social. Apports de l'histoire*. [Manuscrito no publicado]. Taller de formación, FCSS/Comité de vigilance en travail social, Namur.



Biografía de la autora

Estefanía C. Palacios-Pizarro es trabajadora social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en Trabajo Social y Familia de la misma institución. Actualmente, cursa segundo año del programa de Doctorado en Trabajo Social de la School of Social Work de Boston College, Estados Unidos.

Correo electrónico: pizarroe@bc.edu

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3496-6925>

ARTÍCULO

La otra Recabarren: la incidencia política y feminista de Berta Recabarren en los orígenes del Trabajo Social chileno

The Other Recabarren: The Political and Feminist Impact of Berta Recabarren on the Origins of Chilean Social Work

Kimberly Seguel¹

Universidad de Santiago de Chile

Hillary Hiner

Universidad de Chile

45

Recibido: 30/05/2025

Aceptado: 10/09/2025

Cómo citar

Seguel, K. y Hiner, H. (2025). La otra Recabarren: la incidencia política y feminista de Berta Recabarren en los orígenes del Trabajo Social chileno. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 5 (10), 45-73.

<https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.79145>

Resumen

Este artículo analiza la trayectoria de Berta Recabarren Serrano (1878-1932), pionera del Trabajo Social en Chile y figura clave en la articulación entre feminismo, política y mundo popular en las primeras décadas del siglo XX. A partir del análisis de fuentes históricas y biográficas, se examina su labor como visitadora social en la Compañía Minera e Industrial de Lota, donde su práctica trascendió el asistencialismo propio del paternalismo industrial, configurándose como un espacio de mediación política y cultural con el mundo popular.

Palabras clave:

Trabajo Social;
feminismo;
derechos
políticos
femeninos

¹ Kimberly Seguel, Chile. E-mail: kimberly.seguel@usach.cl

El texto aborda también su militancia en el Partido Cívico Femenino (1922) y su participación en la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales de 1925, donde defendió con firmeza el derecho al voto femenino frente a un sistema profundamente patriarcal. Su trayectoria, lejos de quedar opacada por el vínculo con su hermano, Luis Emilio Recabarren, evidencia un compromiso político y feminista que la posiciona como protagonista de las luchas sociales de su tiempo.

En este sentido, el artículo tensiona las lecturas que han minimizado su agencia, mostrando cómo su experiencia permite repensar los orígenes del Trabajo Social en Chile y, al mismo tiempo, enriquecer la historia política y feminista del país.

Abstract

This article analyzes the trajectory of Berta Recabarren Serrano (1878–1932), a pioneer of Social Work in Chile and a key figure in the articulation between feminism, politics, and popular sectors in the early decades of the twentieth century. Drawing on historical and biographical sources, it examines her work as a *visitadora social* (early term in Chile for social worker) at the Compañía Minera e Industrial de Lota, where her work transcended the assistentialism characteristic of industrial paternalism, becoming a space of political and cultural mediation with working-class communities.

The text also addresses her activism in the Partido Cívico Femenino (1922) and her participation in the Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales (1925), where she firmly defended women's suffrage in the face of a deeply patriarchal system. Far from being overshadowed by her connection to her brother, Luis Emilio Recabarren, her trajectory reveals a political and feminist commitment that positioned her as a protagonist of the social struggles of her time.

In this sense, the article challenges readings that have minimized her agency, showing how her experience invites a rethinking of the origins of Social Work in Chile while, at the same time, enriching the country's political and feminist history.

Keywords:

social work;
feminism;
women's political
rights



Introducción

Producto del sólido y progresivo avance en investigaciones que visibilizan la participación política de las mujeres y su relevancia en los procesos sociales del país, hoy es posible profundizar en trayectorias históricas que han permanecido en los márgenes del relato hegemónico. Tal es el caso de María Berta Recabarren Serrano (1878-1932), a quien se alude en el título de este artículo como «la otra Recabarren». La referencia no es solo un guiño a su parentesco con su hermano Luis Emilio Recabarren, sino un contrapunto: frente a la imagen tradicional de un revolucionario, Berta lo fue, a su manera, desde el trabajo social, cruzando umbrales y rompiendo moldes en un contexto donde estas acciones rara vez eran reconocidas como políticas. Sostenemos que su trayectoria revela un «lado B» que la aleja de la imagen de una trabajadora social asistencialista: fue una profesional y militante que, aun enmarcada en estructuras paternalistas, desplegó prácticas y discursos que desafiaron las narrativas dominantes sobre las mujeres y el Trabajo Social en Chile.

Si bien ha sido mencionada ocasionalmente por su desempeño como una de las primeras trabajadoras sociales en Chile, su figura no ha sido explorada en toda su complejidad. Un antecedente clave para este trabajo es el análisis desarrollado por María Angélica Illanes en *El cuerpo y la sangre de la política* (2007), donde rescata la experiencia de Recabarren como visitadora social en la Compañía Minera e Industrial de Lota. Illanes subraya que su práctica desbordó el asistencialismo y se insertó en un proyecto de mediación política y cultural con el mundo popular. Llama la atención que solo en los estudios historiográficos sobre mujeres o en aquellos realizados desde la teoría de género –especialmente en Historia y Trabajo Social– se reconozca con claridad la agencia y el carácter rebelde, incluso revolucionario, de las primeras trabajadoras sociales, tanto en Chile como en otros contextos.

En este artículo buscamos ampliar esta línea de investigación, incorporando nuevas dimensiones y aristas críticas sobre la vida y el pensamiento de Berta Recabarren, una de las primeras trabajadoras sociales de Chile. Nuestro propósito es tensionar la narrativa –muchas veces promovida desde la Historia y, en particular, la Historia Social– que propone que el Trabajo Social, en sus orígenes, fue una práctica neutral o carente de agencia política o, incluso peor, que fue una práctica fuertemente asistencialista y asociada con los intereses patronales del país. El caso de Berta Recabarren resulta clave para visibilizar esta anticipación, pues encarna tempranamente un Trabajo Social imbricado con las luchas obreras y las demandas de género, cuestionando la idea de que la politización de la profesión surge recién en los años sesenta.



Aunque en la historia del Trabajo Social suele reconocerse a los y las profesionales como agentes de cambio recién a partir de la década de 1960 –asociados/as a la llamada «reconceptualización del Trabajo Social», con su énfasis en la justicia social, la educación popular y las transformaciones sociopolíticas–, lo cierto es que desde mucho antes existieron trabajadores y trabajadoras sociales fuertemente comprometidos/as con sus labores desde conceptualizaciones sociopolíticas más vanguardistas. Esta reconceptualización integró elementos de diversos movimientos sociales, como los de obreros/as, pobladores/as, personas racializadas, etnicidades y capacidades, así como de las feministas.

Considerando la feminización histórica del área del Trabajo Social y su atención a las demandas cotidianas de los sectores más necesitados, resulta clave interrogar cómo los prejuicios de género y clase –junto con un cierto paternalismo intelectual que considera a las áreas de conocimiento feminizadas como menores o de bajo impacto– han influido en la forma de historizar esta profesión. Estos sesgos no solo han limitado la comprensión de la trayectoria de Berta Recabarren, sino que han contribuido a distorsionar y empobrecer la historia social y política de Chile. La recuperación de su figura permite, entonces, desmontar esos prejuicios y mostrar que las trabajadoras sociales no fueron meras ejecutoras de políticas asistenciales, sino también actoras políticas capaces de disputar sentidos en el campo de la justicia social.

A partir del análisis de fuentes de prensa, documentos institucionales y biografías sobre Luis Emilio Recabarren –leídas a contrapelo–, se busca releer la trayectoria de Berta Recabarren situándola como una figura activa en los debates y procesos políticos de su tiempo. Sostenemos que su labor en el Trabajo Social no fue neutral ni meramente técnica, sino parte de un proyecto político más amplio, articulado con su militancia, sus ideales transformadores y su participación en espacios como el Partido Cívico Femenino y la Asamblea de Asalariados e Intelectuales durante el proceso constituyente de 1925.

Por todo lo expuesto, este artículo se organiza en seis apartados: primero, se examina el entorno familiar y social de Berta Recabarren; luego, su militancia política temprana y su participación en el Partido Cívico Femenino y en la Asamblea Constituyente de 1925; a continuación, su aporte al desarrollo inicial del Trabajo Social en Chile; seguido de su labor como primera visitadora social en Lota, desde donde impulsó acciones de activismo comunitario orientadas a mejorar las condiciones de vida y promover la organización social. En este recorrido se observa a una mujer que, aun reconociendo los marcos de su tiempo, impulsó la educación, la participación y la organización de las mujeres pobres, convencida de que a través de estos caminos podían aspirar a una vida más digna y a un porvenir distinto para ellas y sus hijos.

Lo íntimo de Berta Recabarren

Sobre los primeros años de Berta Recabarren se sabe aún menos que sobre los de su reconocido hermano, Luis Emilio. Nació en 1878 en la ciudad de Valparaíso, hija de Juana Rosa Serrano y José Agustín Recabarren, y fue la segunda de cuatro hijos, después de Luis Emilio y antes de sus hermanas Mercedes y Clara. Según la investigadora Fanny Simon (2024), sus padres pertenecían a una «clase media baja» de comerciantes, descritos como «gente decente» y «buenos católicos», con aspiraciones de educar a sus hijos en escuelas religiosas para que, posteriormente, formaran familia conforme a los cánones tradicionales (p. 77).

Aunque no contamos con fuentes directas sobre la educación primaria o secundaria de Berta, es posible suponer que cursó estudios en un establecimiento similar al de su hermano, quien asistió a la Escuela Santo Tomás de Aquino (Jobet et al., 1971). Este antecedente, junto con el requisito de ingreso a la Escuela de Servicio Social –que exigía haber completado al menos el tercer año de Humanidades²–, permite inferir que recibió una formación escolar suficiente para continuar estudios profesionales.

El historiador Julio Pinto (2013), retomando datos aportados por Simon (2024, p. 94), señala que, si bien la familia no vivió en extrema precariedad, su situación económica se vio afectada tras el abandono del padre. Ello conllevó que Luis Emilio ingresara tempranamente al mundo laboral, desempeñándose como ayudante de tipógrafo a los once años.

² Maricela González describe a estas pioneras como una «pequeñísima élite de mujeres ilustradas» (2022, p. 187). Según el censo de 1930, solo noventa y nueve visitadoras sociales contaban con título profesional, entre ellas Berta Recabarren. La revista *Servicio Social* detalla que, en la ficha de ingreso de la primera generación, se exigía un mínimo de tercer año de Humanidades, el conocimiento de idiomas extranjeros y la presentación de personas «conocidas y respetables» que pudieran «acreditar su *Vita e Mores*».



IMAGEN 1: Berta Recabarren (a la derecha de la foto) junto a Luis Emilio Recabarren, y sus hermanas Mercedes y Clara



Fuente: Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile (1920)

50

A partir de nuestras investigaciones, hemos podido establecer que Berta Recabarren contrajo matrimonio el 24 de octubre de 1915 con Domingo Abadie Lamón, cuando tenía aproximadamente treinta y siete años, una edad poco común para casarse en la época. Abadie, de origen francés e hijo de Antonio Abadie y Margarita Lamón, era viudo desde 1904 y tenía un hijo, Alberto, nacido en 1896. Al momento del matrimonio, celebrado en la casa de Berta, él era diez años mayor que ella. Como testigos figuraban Hilario Ben Azul, cuñado de Abadie por su primer matrimonio, y José Joaquín del Canto, cuñado de Berta, casado con su hermana Mercedes. Del Canto también estaba vinculado a Luis Emilio Recabarren –por su matrimonio previo con Guadalupe del Canto, madre de los dos hijos del dirigente³–. Lamentablemente, no se dispone de más información sobre la vida en común entre Berta y su cónyuge, salvo que no tuvieron descendencia.

No se cuenta con información detallada sobre la trayectoria académica de Berta Recabarren ni sobre sus actividades entre su nacimiento en 1878 y su participación en

³ Luis Recabarren del Canto (1896-1964) nació el 13 de mayo de 1896 en Santiago, dos meses después del matrimonio de Luis Emilio Recabarren y Guadalupe del Canto. En 1897 nació su hermano Raúl, quien falleció en 1899. Luis Emilio y Guadalupe estuvieron casados hasta cerca de 1908, año en que él fue encarcelado. En 1909 inició su relación con Teresa Flores, destacada luchadora y organizadora de los obreros y las mujeres de la pampa, cofundadora del Partido Obrero Socialista en Iquique (1912), del Centro Belén de Sárraga (1913) y dirigente de la Federación Obrera de Chile (FOCH).

la fundación del Partido Cívico Femenino en 1922, salvo el registro de su matrimonio en 1915. Se desconoce en qué establecimientos cursó sus estudios escolares o si estos tuvieron lugar en Valparaíso o en Santiago. Sin embargo, según documenta la historiadora María Angélica Illanes, Berta integró la primera generación de asistentes sociales profesionales egresadas de la Escuela de Servicio Social de la Beneficencia, fundada en 1925 por el doctor Alejandro del Río (2007, p. 352). Ello indica que inició sus estudios en el área a los cuarenta y siete años de edad, ya casada y a menos de un año de la muerte por suicidio de su hermano, en diciembre de 1924. Ese mismo año, además, participó en la Asamblea Constituyente de marzo de 1925. Finalizó sus estudios en 1927, con aproximadamente cuarenta y nueve años, momento en que se trasladó con su marido a Lota, donde comenzó a ejercer como trabajadora social, experiencia que se abordará en los apartados siguientes.

IMAGEN 2: Tumba nueva de Luis Emilio Recabarren y Luis Víctor Cruz (foto a la izquierda) y tumba antigua de Luis E. Recabarren, con sus hermanas Berta, Clara, Mercedes, su cuñado, José Joaquín del Canto, su bisabuelo, José Miguel Serrano, y Luis V. Cruz (foto a la derecha)



Fuente: Fotos tomadas por las autoras, 25 de mayo de 2025, Cementerio General, Santiago

Aunque los datos sobre su vida sean fragmentarios, permiten vislumbrar una trayectoria marcada por las huellas de su entorno familiar, las dificultades económicas y decisiones personales poco comunes para su época. Esa experiencia vital ayuda a comprender el

trasfondo desde el cual Berta Recabarren se abrió camino en el mundo profesional y político. Falleció el 5 de septiembre de 1932, en Santiago, a los cincuenta y cuatro años de edad, a causa de una hemorragia cerebral. Fue sepultada en una tumba colectiva del Cementerio General, junto a sus hermanas Clara y Mercedes, su bisabuelo, José Miguel Serrano, su cuñado Joaquín del Canto, su hermano Luis Emilio Recabarren y Luis Víctor Cruz⁴.

Berta Recabarren y la vida política

El compromiso político de Berta Recabarren Serrano se manifestó de forma pública varios años antes de su incursión profesional en el Trabajo Social, y constituye un elemento indispensable para comprender su trayectoria completa. Abordar esta faceta previa no solo permite situarla en las redes y debates que marcaron su época, sino también reconocer cómo su visión política permeó su posterior ejercicio profesional. Para ello, es necesario retroceder a 1922, año clave en la historia política chilena por la irrupción de partidos surgidos desde sectores históricamente excluidos. Apenas un par de meses después de la fundación del Partido Comunista de Chile (enero de 1922), nació el Partido Cívico Femenino (PCF), una organización feminista que operaba en un marco legal profundamente desigual frente a las agrupaciones encabezadas por hombres. Fue en este espacio donde Berta inició su actividad política pública, integrándose a una plataforma que buscaba visibilizar y defender las demandas de las mujeres.

La creación del PCF fue un acto desafiante, especialmente en un contexto en el que las mujeres aún no tenían derecho a voto. En ese espacio de resistencia, Berta Recabarren comenzó su actividad pública en la política, sumándose a una plataforma que buscaba visibilizar las demandas de las mujeres y proyectarlas en la arena política. Aunque no contamos con registros precisos sobre sus primeros pasos dentro del PCF, sabemos que llegó a formar parte de su directorio. En 1924 fue electa presidenta del partido, reflejo del reconocimiento y la confianza que había ganado entre las mujeres de la organización. Esta temprana experiencia de organización y defensa de derechos no solo la proyectó como dirigente, sino que también permite vislumbrar la forma en que su militancia pudo haber influido en su manera de comprender el Trabajo Social, asociándolo a la acción política y a la transformación social.

⁴ Luis Víctor Cruz Steghmanns fue periodista y estrecho colaborador de Luis Emilio Recabarren durante décadas. Ambos ingresaron al Congreso como los primeros diputados comunistas en 1921 y realizaron múltiples giras por el país. Cruz es el único «no familiar» enterrado en esta tumba colectiva. En 2022, cuando el Partido Comunista trasladó los restos de Recabarren a una nueva lápida, también trasladó los de Cruz, hecho que refleja la cercanía y relevancia de su relación política y personal. Sobre esta relación hay poco escrito y seguramente merece mucha más investigación a futuro.

El Partido Cívico se consolidó como la primera organización política exclusivamente femenina en Chile. Fundado por mujeres destacadas como Estela La Rivera de Sanhueza, Elvira de Vergara, Graciela Mandujano y la propia Berta Recabarren, se proclamó laico e independiente de influencias religiosas o políticas. Su estructura transversal se inspiró en experiencias similares de España, Uruguay y Argentina, marcando un hito en la participación política femenina en el país (Biblioteca del Congreso Nacional, 2010).

En sus principios programáticos, el PCF defendía los derechos políticos y civiles de las mujeres, la protección de la infancia y el respaldo a la maternidad (Montero, 2015). En materia educativa, promovía la educación mixta y el acceso de las mujeres a la formación profesional, abogando también por su independencia económica. Julieta Kirkwood (1986) destacó que, al articular demandas jurídicas y políticas con reivindicaciones propias de las mujeres –como la denuncia de la violencia sexual, la doble moral y la precarización laboral femenina–, el PCF abrió camino al feminismo contemporáneo, aunque sin romper del todo con un ideal burgués y moralista del hogar.

En el plano internacional, el partido estableció vínculos con la Alianza Internacional por el Sufragio Femenino y la Asociación Panamericana para el Progreso de las Mujeres, fortaleciendo su discurso sufragista en diálogo con referentes globales (Montero et al., 2023). También, mantuvo cercanía con Gabriela Mistral, participando en actividades conjuntas durante sus visitas al país (Castillo, 2014).

IMAGEN 3: Berta Recabarren (segunda desde la izquierda en la fila posterior) junto a integrantes del Partido Cívico Femenino



Fuente: Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile (sin fecha)

Como parte de su estrategia propagandística, el PCF fundó la *Revista Femenina*, medio clave para difundir sus ideales igualitarios y sufragistas (Agliatti y Montero, 2002). Editada

por mujeres de la élite y la clase media educada, se mantuvo activa hasta la dictadura de Ibáñez en 1927 (Kirkwood, 1986; Montero, 2013). En la década de 1930, la publicación fue retomada bajo el nombre de *Acción Femenina*, con un enfoque más centrado en la acción social de las mujeres y su papel activo en la sociedad (Guerín de Elgueta, 1928; Montero, 2015).

Finalmente, Alejandra Castillo destaca que el PCF no solo se posicionaba como un actor político feminista, sino también como un partido con opinión activa sobre la política nacional. Este rasgo explica su vínculo con el alessandrismo, evidenciado en sus medios de comunicación y en actos realizados en su honor (Castillo, 2006; 2014). Esta relación resulta significativa al considerar el contexto político de 1924 y 1925, marcado por el golpe de Estado y la salida de Arturo Alessandri de la presidencia; dos eventos que alteraron el escenario en el que el partido buscaba proyectar su agenda.

Berta Recabarren, el Partido Cívico Femenino y la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales

El paso de 1924 a 1925 marcó un punto de inflexión en la vida de Berta Recabarren. En pocos meses enfrentó la crisis política provocada por el golpe militar de septiembre, la dolorosa pérdida de su hermano Luis Emilio en diciembre (Simon, 2024, p. 213) y, casi de inmediato, el desafío de volver a la escena pública. En marzo participó en la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales, donde defendió el sufragio femenino frente a una oposición férrea. Al mismo tiempo iniciaba su formación como visitadora social. Desde el inicio, militancia y estudios se entrelazaron, forjando su mirada como trabajadora social comprometida con la justicia y la igualdad.

54

IMAGEN 4: Berta Recabarren (izq.), Clara Recabarren (der.) y sobrinas de Luis Emilio Recabarren frente al local de los ferroviarios en calle Bascuñán, momentos antes del inicio del cortejo fúnebre, el 21 de diciembre de 1924



Fuente: *Los funerales de Recabarren*, Carlos Pellegrín (1924)

A pesar del contexto adverso, la actividad política continuó. En los primeros meses de 1925, la izquierda y sectores progresistas impulsaron la creación de la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales, un espacio autoconvocado para buscar una salida democrática a la crisis. Ignacio Ayala (2020) señala que la Asamblea, inaugurada el 8 de marzo en el Teatro Municipal de Santiago, fue concebida como un intento de crear normas de justicia e igualdad social frente al poder de las élites, y se distinguió por reunir a obreros/as, asalariados/as y estudiantes en un hecho «único en la historia de nuestro país» (p. 2).

Para las integrantes del Partido Cívico Femenino, la Asamblea fue una plataforma clave para visibilizar sus demandas en un escenario donde las salidas institucionales seguían cerradas para las mujeres. Durante las sesiones, Berta Recabarren de Abadie destacó por su persistente defensa del sufragio femenino, consolidándose como una voz fundamental en la lucha por los derechos políticos y civiles. Junto a ella participaron Amanda Labarca, Bertina Pérez, Eduvigis del Villar, Elena Caffarena, Emilia Fuhrman, Ernestina Pérez, Graciela Mandujano, Humilde Figueroa, María Isabel Díaz, Laura Jorquera, María Rojas, María Teresa Urbina, Susana Baeza, Humbertina Garretón, Ester Amigo, Rebeca Vicuña, Hortensia Diez y Flora Heredia.

El 10 de marzo, durante un acalorado debate sobre el voto femenino, Berta Recabarren, Ernestina Pérez y María Isabel Díaz enfrentaron a quienes negaban la capacidad política de las mujeres. *Las Últimas Noticias* (10 de marzo, 1925) destacó la intervención de Recabarren, quien mantuvo una postura firme pese a la oposición de congresistas como Víctor Arauco, que rechazó «considerar a la mujer en igual capacidad política y civil que al hombre» (p. 7). Estas tensiones no impidieron que las sufragistas lograran posicionar sus demandas. La mañana siguiente, el periódico *La Nación* (11 de marzo, 1925) reforzó esta imagen al señalar a Recabarren y las otras mujeres como figuras persistentes en la articulación de las demandas sufragistas (p. 4). Gracias a esa firmeza, la Asamblea aprobó favorablemente la demanda de derechos políticos y civiles para las mujeres.

Berta fue también designada miembro de la Comisión Informante, integrada por Amanda Labarca, Ernestina Pérez y Graciela Mandujano, junto a otros congresistas. El periódico *Justicia* (10 de marzo, 1925) señaló que esta comisión tuvo un rol clave en la sistematización de las propuestas (portada). Sin embargo, como advierte Sergio Grez (2016), el itinerario constituyente oficial impulsado por Arturo Alessandri anuló el impacto de esta instancia popular, postergando –aunque de forma momentánea– las aspiraciones de conquistar derechos civiles y políticos para las mujeres.

Pese a ello, diversas organizaciones femeninas decidieron continuar la lucha. El 29 de marzo, en una gran asamblea en el Teatro Esmeralda, Berta Recabarren inauguró la jornada llamando a sumar «opiniones y voluntades para seguir la campaña recién iniciada» y «conseguir la totalidad de los derechos femeninos, tan combatidos por los políticos, especialmente los que se hacen llamar avanzados» (*Justicia*, 31 de marzo, 1925, p. 6). Concluyó convocando a las mujeres a permanecer unidas para «hacer respetar y triunfar sus derechos», en lo que el medio describió como una de las «más hermosas reuniones feministas de los últimos tiempos».

Ese encuentro permitió construir el Frente Único Femenino, promovido por el Partido Cívico Femenino, pero abierto a mujeres de otras organizaciones progresistas. Su objetivo era «conseguir la igualdad de derechos de ambos sexos» (*Justicia*, 11 de abril, 1925, p. 4). Fue presidido por Berta Recabarren, Isabel Díaz, Francisca Robles, Lidia M. de Escobar y María R. de Hidalgo. Aunque el esfuerzo mantuvo vivas las demandas feministas, estas no fueron incorporadas en la nueva Constitución. La llegada de la dictadura de Carlos Ibáñez del Campo en 1927 restringió el ejercicio político y volvió a frenar el impulso feminista. En este contexto de represión, algunas de sus compañeras, como Isabel Díaz, fueron relegadas por el régimen (Lagos, 2020). Berta, en cambio, dejó Santiago y se trasladó a Lota, un giro que puede entenderse como una forma de continuar trabajando por las mujeres y los sectores populares en un espacio donde se sintiera más resguardada. Su paso por estas organizaciones, no obstante, permite reconocer qué ideas marcaron su horizonte: la certeza de que las mujeres debían acceder a derechos políticos, la convicción de que podían aportar desde la educación y la profesionalización, y la confianza en que la unidad entre ellas era una vía para conquistar justicia social.

El desarrollo temprano del Trabajo Social en Chile y el rol de las mujeres

Antes de continuar con la trayectoria de Berta Recabarren, es necesario situar el surgimiento del Trabajo Social en Chile y los factores que marcaron sus inicios en las décadas de 1920 y 1930. Este proceso estuvo estrechamente ligado a la llamada Cuestión Social, caracterizada por el aumento de la pobreza urbana, las migraciones campo-ciudad y el fortalecimiento de los movimientos obreros. La respuesta estatal se expresó en políticas higienistas y en la creación de instituciones asistenciales, entre ellas la Escuela de Servicio Social, fundada en 1925 por el médico salubrista Alejandro del Río (Castañeda y Salamé, 2015, p. 403). Concebida como un espacio de formación de visitadoras sociales, su misión era actuar como mediadoras entre el Estado y las clases populares, especialmente en el hospital público y en temas de salud. Como señalan González y Zárate (2018) parafraseando a Lucía Catlin (1919), se trataba de una «obrero social» que diagnosticaba la realidad de las personas enfermas y coordinaba la atención



hospitalaria, reflejando el carácter técnico y disciplinador que se buscaba dar a esta nascente profesión (p. 377).

La Escuela de Servicio Social, inaugurada el 4 de mayo de 1925, funcionó bajo la tutela de la Junta Nacional de Beneficencia con el objetivo de formar profesionales capacitadas para intervenir en salud, pobreza y asistencia social, siguiendo el modelo higienista europeo. El currículo incluía asignaturas de profilaxis e higiene, derecho, economía política, protección a la infancia, alimentación y dietética, atención de enfermos y heridos, legislación de beneficencia y medicina legal (Castañeda y Salamé, 2015). Esta estructura no solo consolidaba un espacio de profesionalización técnica, sino que reproducía la lógica del positivismo y del higienismo, que vinculaban el control de la pobreza con el orden social (González, 2023; Cortés, 2020). Con el éxito de la sede en Santiago, se crearon escuelas en Valparaíso, Concepción, La Serena y Temuco. La de Valparaíso destacó por su ubicación estratégica y por responder a problemáticas de migración y pobreza urbana. Las egresadas impulsaron la creación de nuevas escuelas en el país y en América Latina, contribuyendo a la internacionalización del Trabajo Social chileno (Rubilar, 2025).

Desde sus inicios, el Trabajo Social en Chile se consolidó como un campo profundamente feminizado, donde las visitadoras sociales fueron representadas como figuras altruistas y moralizadoras, ligadas al ideario de la caridad y la asistencia social (González, 2017). Esta mirada limitó su reconocimiento profesional y reforzó un perfil maternalista que minimizaba sus aportes analíticos y técnicos, perpetuando estereotipos de género que las vinculaban al cuidado tradicional (Alvarez, 2025). En lugar de reconocerse su formación para abordar problemáticas sociales complejas, se les interpretó como agentes de contención moral, con un discurso de domesticidad y sacrificio femenino (Rozas y Véliz, 2025).

En este contexto y en esta escuela se formó Berta Recabarren Serrano. Tres años después de su ingreso, aceptó trabajar en la Compañía Minera e Industrial de Lota. Aunque no conocemos todos los motivos de su decisión, su compromiso con los sectores populares resulta evidente: era cofundadora del Partido Cívico Femenino y participante en un proceso constitucional autoconvocado, además de hermana de Luis Emilio Recabarren. En muchos registros su labor en Lota aparece firmada como «Berta R. de Abadie» o «Berta Abadie», lo que ha dificultado reconocer que se trataba de la misma persona. Este trabajo busca subsanar esa omisión, resaltando cómo su paso por Lota permite comprender de manera más amplia el papel que jugó en este desarrollo temprano del Trabajo Social en Chile.

Berta R. de Abadie, la primera visitadora de Lota

En el año 2001, María Angélica Illanes publicó el artículo «Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación. El primer servicio social industrial de América Latina», en la revista *Mapocho*, analizando en detalle el paso de la visitadora Berta R. de Abadie por Lota. Su llegada no fue casual, sino que respondió a un largo historial de huelgas y organización obrera en la zona del carbón. Tal como describe Consuelo Figueroa (2009), allí coexistían dos mundos igualmente duros para la sobrevivencia humana: «la subterra», correspondiente al trabajo minero bajo tierra, con sus riesgos y penurias; y «la subsole», es decir, la vida en superficie, marcada por la precariedad de los campamentos y por las redes de subsistencia, en gran parte organizadas por mujeres, para sostener a las familias obreras durante el siglo XIX y principios del XX:

La falta de higiene de la población se relacionaba, en parte, con la falta de educación de sus habitantes y, de mayor relevancia, con la carencia de infraestructura urbana que les permitiera mantener un entorno más limpio, lo que los obligaba, muchas veces, a hacer uso de los lugares públicos. Al respecto se debe hacer notar que la mayoría de las viviendas de los obreros carecían de servicios higiénicos, por lo que no tenían más alternativa que utilizar los espacios comunes de la misma ciudad, siendo frecuente ver a muchas dueñas de casa sobretodo en la noche, arrojar baldes y lavatorios de aguas servidas sobre la calle (...). La suciedad era parte de la cotidianidad. El negro del carbón se acentuaba con los excrementos y basurales que se encontraban en cada uno de los rincones de las ciudades, aumentando las enfermedades epidémicas y la falta de salubridad en las familias. (Figueroa, 2009, p. 62)

Estas condiciones paupérrimas desembocaron en la «Huelga Larga» de 1920, que marcó un precedente en la historia obrera y laboral del país. Por primera vez, una huelga de gran extensión no terminó en masacre, sino que se depuso por petición de los trabajadores para que el Estado interviniera entre sus demandas y la intransigencia de la Compañía Minera e Industrial de Chile (Valenzuela, 2013). Según Figueroa (2009), este episodio obligó «a las empresas a entrar en una extensa negociación entre los trabajadores, ellas y el gobierno representado por la intendencia de Concepción». (p. 58)

Posterior a esto, en 1921, la Federación Obrera de Chile (FOCH) regional del Biobío creó su primer Consejo Femenino, integrado por empleadas domésticas, particulares y trabajadoras de los yacimientos de carbón. Illanes (2001) interpreta esta iniciativa como

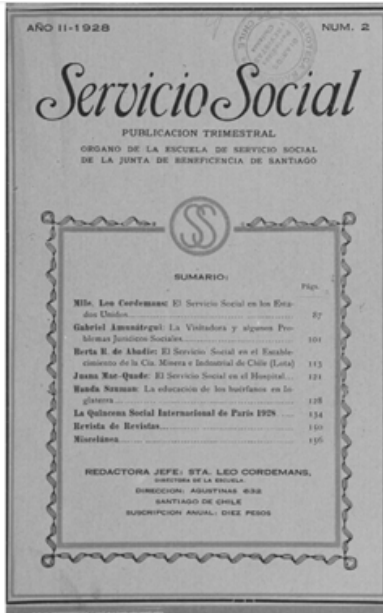
una expresión más de los esfuerzos que venía haciendo, desde hacía décadas, el movimiento obrero masculino por incorporar a la mujer obrera a sus propias organizaciones o por estimular las organizaciones femeninas a semejanza de las masculinas... una 'política de género' en todos los ámbitos de la actividad social del país. (p. 143)

En este contexto de conquistas obreras –como la jornada laboral de ocho horas, el alza de salarios, la ley de accidentes de trabajo y la ley seca en la zona– la Compañía adoptó lo que se ha denominado «paternalismo industrial» (Argo y Brito, 2021; Venegas y Morales, 2015). Con la Huelga Larga como antecedente, en 1922 creó el Departamento de Bienestar, que abarcaba áreas como contratación de obreros, vivienda y servicios, servicio social, aprovisionamiento, servicio médico y hospital, escuelas, publicaciones, biblioteca, sociabilidad, deportes, previsión social y accidentes de trabajo (Argo y Brito, 2021, p. 249).

No obstante, en 1927 hubo un paro nacional que duró un día y que fue organizado desde la región del carbón (Illanes, 2001, p. 143). Este episodio reforzó entre los patrones el temor a que se repitiera una huelga de larga duración, como la de 1920. Fue en este contexto que la Compañía contrató a Berta R. de Abadie como su primera visitadora, a finales del año 1927.

Sobre su trabajo en Lota (que aparece siempre así, como «Berta R. de Abadie», y nunca como «Berta Recabarren» o «Berta Recabarren de Abadie») sabemos bastante, gracias a la revista *Servicio Social*, publicación trimestral de la Escuela de Servicio Social, que difundió las memorias de las recién graduadas; y a la revista *La Opinión*, publicación propia de la Compañía Minera e Industrial de Chile, de entrega gratuita, que cubría con frecuencia las actividades públicas de la visitadora, con reportajes y fotografías.

IMAGEN 5: Publicación de Berta R. de Abadie, «El Servicio Social en el Establecimiento de la Cía. Minera e Industrial de Chile (Lota)»



Fuente: *Revista de Servicio Social*, año II-1928. Memoria Chilena.



En *Servicio Social* se publicó un texto académico y reflexivo sobre los desafíos que encontró al llegar a Lota, invitada por la Compañía, escrito por ella misma en un lenguaje claro y científico. Allí alaba las nuevas instalaciones del hospital y su Servicio Social (Recabarren, 1928), y describe las políticas de incentivos patronales para promover la salud, la higiene social y el modelo del «buen trabajador» y «buen proveedor». Recabarren identifica cuatro centros de acción para las visitadoras sociales: las escuelas, el Centro del Niño, la Gota de Leche y el Hospital (Recabarren, 1928, p. 113).

Prioriza el trabajo con las infancias, señalando: «Educando al niño, el futuro ciudadano, la futura madre, se previenen males futuros, se prepara mejor generación» (Recabarren, 1928 p. 114). En este marco, forma la Liga de Madrecitas en la Escuela Isidora Cousiño. También presenta casos de estudio –un padre alcohólico, una familia hacinada, etc.– y las medidas adoptadas para atenderlos, mediando entre familias y empresa. Concluye su texto con la siguiente reflexión:

Es así como interviene la Visitadora Social: como mensajera de paz, de progreso y de esperanza, tanto en los asuntos grandes como pequeños de las familias obreras de Lota. Trabaja mucho, pero se siente recompensada con la simpatía, la comprensión de los jefes de la industria y la gratitud de la población obrera: ¡es la satisfacción más duradera y que contribuye en mejor grado a la felicidad, así lo comprende! (Recabarren, 1928, p. 120)

60

IMAGEN 6: Berta Recabarren junto al equipo profesional y socias-estudiantes de la Liga de Madrecitas en la Escuela Isidora Cousiño, Lota.



Fuente: Diario *La Opinión*, 15 de mayo de 1928, p. 3. Memoria Chilena.

El activismo de Berta Recabarren en Lota

Una vez instalada en Lota, Berta Recabarren no solo asumió sus funciones como visitadora de la Compañía Minera, sino que pronto comenzó a integrarse al Centro Femenino Patria y Hogar. Fundado en 1925 por el Departamento de Bienestar Social, reunía a esposas e hijas de mineros. Algunos historiadores lo ven como una estrategia paternalista para alinear intereses empresariales con espacios comunitarios (Venegas y Morales, 2015). Sin embargo, como advierte Illanes (2001), la actuación de Recabarren muestra que ese marco no la limitaba por completo: sus actividades educativas y asistenciales buscaban mejorar la vida cotidiana de las mujeres y sus familias, abriendo márgenes de acción y agencia femenina.

En sus primeros días en la Compañía, fue presentada en el diario *La Opinión* –medio oficial de la empresa– como «Berta de Abadie, visitadora social de la Compañía», en dos artículos del 15 de diciembre de 1927. En uno, «Sociedad Liga de Madrecitas», se la menciona junto a otros líderes de la comunidad, como Octavio Astorquiza, jefe del Departamento de Bienestar; el «Reverendo Padre Pinto»; Carlos Pablaza, de la Escuela Matías Cousiño (liceo de niños); y la directora de la Escuela Isidora Cousiño (liceo de niñas), reunidos el 29 de noviembre de 1927 para fundar la Liga de Madrecitas. Se supone que, además, había un público de alumnas del liceo, ya que Berta se dirige a «futuras madrecitas», exhortándolas a que

contribuyeran en la mejor forma posible a evitar las enfermedades en sus casas y en las de su barrio y sobre todo evitar tantos casos tristes en que los niños se mueren sólo por el descuido o por la ignorancia de sus madres. (*La Opinión*, 15 de diciembre, 1927, p. 3)

Ese mismo día, en la sección de cartas al editor, «Sara M. de E.» relataba que, tras la visita de Berta Recabarren a su casa, siguió sus consejos de desinfección para prevenir enfermedades, con tan buenos resultados que sus tres hijos pequeños no contrajeron tos convulsiva (*La Opinión*, 15 de diciembre, 1927, p. 3).

Más adentrado el año 1928, Recabarren va ganando confianza, tanto de las personas con las que trabaja como también en sí misma, a la hora de hablar frente al público en las campañas que llevaba a cabo. Por ejemplo, en el marco de la Semana del Niño, en junio de 1928, la «señora Berta de Abadie» lee un discurso bastante largo a los escolares de Lota, dentro del Teatro de la Compañía, cerrando con estas palabras, organizadas bajo la viñeta de «La Constitución de la Familia»:

La constitución de la familia consiste en primer lugar, que el matrimonio sea cobijado y amparado por la Ley de Dios y la Ley de los hombres, que es el Registro Civil, y por el respeto mutuo. En segundo lugar, que sea familia de verdad. Familia es la casa de los padres, unidos en los momentos de alegría y amándose en las horas de dolor. Después la cooperación de los hijos para con los padres y los hermanos. Ustedes queridos niños, que me escucháis, y si se os queda en la memoria lo que os he dicho, más tarde lo comprenderéis mejor. Pero no os olvidéis, fijaos bien. Teniendo buena voluntad para ser buenos, seréis felices. Siendo amados en vuestro cuerpo y en vuestra habitación, teniendo buenas costumbres, siendo siempre fuerte contra los vicios, cumpliendo siempre vuestras obligaciones y deberes, sentiréis la alegría que da la paz del alma, sentiréis la alegría de vivir, como debe de sentir todo ser humano, eso es lo que os deseo queridos niños. (*La Opinión*, 10 de junio, 1928, p. 3)

Más allá del carácter normativo de su mensaje sobre matrimonio, familia y conducta infantil, es difícil no vincular esa «cooperación de los hijos para con los padres y los hermanos» con su propia historia de infancia marcada por la pobreza y el abandono paterno, así como con el estrecho vínculo que tuvo con su hermano y hermanas Luis Emilio, Clara y Mercedes. Tal vez, en ese «más tarde lo comprenderéis mejor» no solo hablaba a los niños y niñas presentes, sino también a nosotros/as, que hoy podemos asociar sus palabras a los sacrificios y la fortaleza de su familia –una familia que supo amarse en «horas de dolor»–. Palabras pronunciadas menos de cuatro años después del suicidio de su hermano. Es difícil saberlo, pero abre un campo de preguntas que anteriormente ni siquiera podíamos plantear.

El 1 de mayo de 1929, fecha de especial significado para Luis Emilio Recabarren, *La Opinión* publicó en portada una conferencia dictada por «la señora Berta Abadie, Visitadora Social», nuevamente en el Teatro y en el marco de la Semana del Niño, titulada «Puericultura» (ver imagen 7). En esta ocasión se dirigió principalmente a las niñas del público y les enseñó sobre la importancia de cuidar bien a sus hermanos más pequeños –especialmente a las guaguas– para evitar problemas como el raquitismo u otros daños derivados de prácticas como amarrarles pies y brazos, exponerlos al frío o alimentarlos inadecuadamente.



IMAGEN 7: En portada la nota «Puericultura», transcrita de la conferencia dictada por Berta Recabarren



Fuente: Diario *La Opinión*, 1 de mayo de 1929. Memoria Chilena

A lo largo de 1928 y 1929, el Diario *La Opinión* registró múltiples conferencias, actividades y reuniones realizadas por la visitadora Berta R. de Abadie con mujeres y niños/as de Lota, a través de la Cruz Roja Juvenil, la Liga de Madrecitas y el Centro Femenino Patria y Hogar. En marzo de 1929, este último publicó su balance correspondiente al año 1928, cuando contaba con 377 socias. En él se enumeraban actividades como la creación de una Escuela Nocturna (con compra de cuadros y silabarios), una Caja Auxiliar para socias enfermas y cuotas mortuorias (financiadas con entradas para matinéés dominicales), la construcción de un Mausoleo Social (costeado también con funciones de cine y veladas teatrales) y hasta la suscripción a la revista *Servicio Social* (quizás atraídas por el artículo que la propia Berta había publicado allí en 1928 sobre ellas y la vida en Lota). Al finalizar este recuento, la secretaria del Centro, Dolores A. de Sepúlveda, quien estuvo a cargo de la lectura del balance, expresó:

Termino, queridas consocias, haciendo llegar nuestros agradecimientos al Jefe de Departamento de Bienestar, señores Administradores y señora Visitadora Social, por la gran obra hecha en bien de la Sociedad, y hacia todos los colaboradores de nuestra causa de cultura femenina. (*La Opinión*, 1 de mayo, 1929, p. 5)



Este tipo de reconocimientos formaba parte de un lenguaje institucional habitual, pero su uso no anulaba la agencia de las mujeres ni el sentido comunitario de las acciones que impulsaban. Por el contrario, el gesto deja ver cómo estas mujeres negociaban con la estructura empresarial, al tiempo que fortalecían sus propios proyectos colectivos. Para quienes conocen la historia de las sociedades de socorros mutuos, mancomunales y centros femeninos impulsados por Luis Emilio Recabarren y Teresa Flores en el norte de Chile – especialmente en Antofagasta, Iquique y oficinas salitreras a inicios del siglo XX–, este panorama resultará familiar. Los «Centros Femeninos» Belén de Sárraga, promovidos por Teresa Flores tras la visita de la librepensadora española a la pampa (1913-1915) (Carrasco, 2014), habían sido espacios clave de socialización, educación y cuidado comunitario. Casi quince años después, y tras la muerte de su hermano en 1924, Berta retomó y adaptó esa experiencia en Lota.

No obstante, al entrar en el año 1929, la participación directa de Berta en estas iniciativas fue disminuyendo. En septiembre de 1929, *La Opinión* la menciona como «Presidenta Honoraria» (15 de septiembre, p. 10), y en noviembre de 1930 como «Vicepresidenta Honoraria» (15 de noviembre, p. 3). Poco después, en la sección «Enfermos» del diario, se informaba: «Un tanto mejor la señora Berta de Abadie, visitadora social del Establecimiento» (1 de diciembre, 1930, p. 4). En marzo de 1931, el mismo medio señaló que buscaba «el restablecimiento de su salud» y que se trasladaría a Santiago (15 de marzo, p. 4).

Antes de partir, cien mujeres del Centro Femenino la despidieron en la estación de ferrocarriles, declarando a la prensa: «La ausencia de la visitadora social, señora Abadie, ha sido unánimemente sentida en Lota y todos hacen votos por su restablecimiento» (*La Opinión*, 15 de marzo, 1931, p. 4). Poco antes, probablemente en febrero, el Centro había realizado su paseo anual al fundo El Pinar, cerca de Playa Blanca, como se aprecia a continuación en la imagen.

IMAGEN 8: Foto de mujeres del Centro Femenino Patria y Hogar.



Fuente: Diario *La Opinión*, 15 de marzo de 1931, p. 4. Memoria Chilena

El 15 de septiembre de 1932, diez días después de su fallecimiento a los cincuenta y cuatro años por una hemorragia cerebral, *La Opinión* anunció «la partida de esta laboriosa trabajadora», destacando su aporte a la comunidad. En señal de duelo, el Centro Femenino cerró sus puertas por un día (15 de septiembre, p. 4). Un año después, la organización realizó una ceremonia litúrgica en su memoria (1 de octubre, 1933, p. 3).

En palabras de Illanes (2001), Berta Recabarren era

la araña buena, inofensiva, que trabaja paciente y silenciosamente tejiendo la malla de una red de seda en la que los cuerpos queden incorporados y conectados entre sí a través de los caminos diseñados por la misma red, construyendo un orden de flujos productivos, ordenados, conocidos, casi todos los cuales conducen al mejor desempeño en el pique de la mina. Una red que, sin embargo, dada la fragilidad de su textura, permite a la propia araña Berta abrir algunas fisuras emancipadoras de su deseo. (p. 144)

Más que una metáfora literaria, esta imagen de Illanes permite leer a Berta Recabarren como un sujeto complejo: inserta en la lógica de la empresa, pero capaz de abrir márgenes de autonomía femenina. Claudia Maldonado (2022) observa que, a diferencia de otros complejos industriales de la zona, en la carbonífera de Lota se

reconocía la capacidad laboral femenina, aunque bajo advertencias sobre la estabilidad del hogar. Ese doble juego evidencia las tensiones entre paternalismo industrial y agencia femenina: mientras la Compañía buscaba legitimar su imagen filantrópica, mujeres como Recabarren transformaban esos espacios en plataformas de educación, organización y liderazgo.

En ese contexto, ella vio en la educación femenina una herramienta estratégica para fomentar organización y liderazgo desde el Centro Femenino Patria y Hogar. No es menor recordar que había sido presidenta del Partido Cívico Femenino y asambleísta en la «Constituyente Chica». Así, su acción en el Centro Femenino no fue aislada, sino parte de un proyecto político más amplio –compartido también con su hermano–, donde la educación se concebía como vía para consolidar redes de mujeres conscientes y organizadas.

En 2012, al declararse Monumento Nacional el edificio de la Gota de Leche en Lota, se destacó su rol:

Que, el inmueble conocido como Gota de Leche se ubica en el sector de Lota Alto y corresponde a una edificación construida en el año 1928 como un anexo al recinto del Hospital, siendo la primera gota de leche de iniciativa privada, toda vez que las que existían en el país eran administradas por el Patronato de la Infancia. Que, en este lugar trabajó la asistente social doña Berta Recabarren de Abadie, quien arribó a la Compañía Minera e Industrial de Lota, siendo una de las pioneras del servicio social industrial en Sudamérica. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2012)⁵

⁵ El Decreto N°250 «Declara Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico los bienes denominados Gota de Leche y Desayuno Escolar, ambos ubicados en la comuna de Lota, Provincia de Concepción, Región de Biobío». Ministerio de Educación, Biblioteca del Congreso Nacional (2012).



IMAGEN 9: Berta de Abadie, Visitadora Social, en la Gota de Leche Isidora Cousiño, en Lota, junto al equipo profesional, madres, niños y socias de organizaciones femeninas.



Fuente: Diario *La Opinión*, 1 de mayo de 1928, p. 5. Memoria Chilena.

67

Sulaboren Lota, más que un instrumento para reforzar la imagen benévola de la Compañía, se tradujo en un trabajo directo con mujeres, niños y organizaciones comunitarias, orientado a aliviar carencias y fomentar iniciativas propias. Desde esta perspectiva, Berta Recabarren actuaba guiada por un horizonte de compromiso social, más que por la lógica del paternalismo industrial; un matiz que, sin proclamarse abiertamente subversivo, abría un margen de acción capaz de sembrar cambios duraderos.

Reflexiones finales

Berta Recabarren de Abadie murió en 1932, con cincuenta y cuatro años; su hermano mayor, Luis Emilio Recabarren, en 1924, con cuarenta y ocho. Solo uno de ellos ha trascendido en la historia, y no es Berta. De ella quedan escasas huellas: una fotografía junto a su hermano –a veces editada para borrarla–, una tumba compartida y documentos fragmentarios que diluyen su apellido en el «de Abadie». Sin embargo, su historia importa, y mucho: fue parte de la primera generación de egresadas de Servicio Social en Lota, Chile y Latinoamérica, y protagonizó un momento clave en que la asistencia social y la acción política femenina se cruzaron de manera decisiva.

Su militancia como presidenta de uno de los primeros partidos femeninos del país no fue un ámbito paralelo a su labor en Lota, sino un eje que la orientó a intervenir con conciencia crítica en un territorio profundamente marcado por el paternalismo industrial. La experiencia adquirida en la organización política se reflejó en su forma de ejercer el Trabajo Social, ampliando sus límites más allá de la mera asistencia, para incorporar demandas colectivas, redes comunitarias y discursos por los derechos civiles y políticos de las mujeres. En ese cruce, Berta Recabarren encarnó una rebeldía cotidiana: actuó dentro de estructuras jerárquicas y masculinizadas sin reproducirlas mecánicamente, buscando abrir espacios para que las trabajadoras y sus familias tuvieran voz propia.

Reconocerla hoy no es solo un acto de justicia histórica, sino también una invitación a repensar el papel del Trabajo Social y de las mujeres en contextos de poder, asistencia y organización comunitaria. Su vida y obra muestran que, incluso dentro de sistemas diseñados para controlar y subordinar, es posible generar resistencias y alternativas. En este sentido, Berta aporta claves para comprender el vínculo entre compromiso político y ejercicio profesional, recordándonos que ambos fueron para ella parte de un mismo proyecto emancipador.

Como decía ella misma: «Que me escucháis, y si se os queda en la memoria lo que os he dicho, más tarde lo comprenderéis mejor».

Referencias bibliográficas

- Agliatti, C. y Montero, C. (2002). Prensa de mujeres 1900-1925: Abriendo espacios para la interpretación. *Cyber Humanitatis*, (23).
- Alvarez, I. (2025), El surgimiento de las visitadoras sociales en Chile 1925-1940: Memoria histórica de ideología y utopía. *Propuestas Críticas en Trabajo Social*, 5(9), 89-107. DOI: 10.5354/2735-6620.2025 76508.
- Argo, M. A. y Brito, A. (2021). Construcción de femineidad durante el proceso de industrialización en Lota: una revisión del periódico «La Opinión» (1924-1962). *Revista de Historia*, 28(2), 241-270. <https://doi.org/10.29393/RH28-33CFMA20033>
- Ayala, I. (2020). La Asamblea de Asalariados e Intelectuales de marzo de 1925: articulación, oportunidad y proyecto. Perspectivas históricas para la coyuntura chilena actual. *Revista Historia y Justicia*, (14). <https://doi.org/10.4000/rhj.3847>.
- Biblioteca Nacional de Chile. (1920). Berta Recabarren (a la derecha de la foto) junto a Luis Emilio Recabarren, y sus hermanas Mercedes y Clara [Fotografía]. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl>
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.). Berta Recabarren (segunda desde la izquierda en la fila posterior) junto a integrantes del Partido Cívico Femenino [Fotografía]. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl>
- Carrasco, A. (2014). Remolinos de la pampa. Industria salitrera y movimientos de mujeres (1910-1930). *Estudios Atacameños*, (48), 157-174.
- Castañeda, P. y Salamé, A. M. (2015). A 90 años de la creación de la primera Escuela de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, por el Dr. Alejandro del Río. *Revista médica de Chile*, 143(3), 403-404. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000300019>
- Castillo, A. (2014). *El desorden de la democracia. Partidos políticos de mujeres en Chile*. Palinodia.
- Cortés, R. (2020). *Trabajo Social en la Historia de Chile. La formación en Trabajo Social en Chile: acontecimientos e ideologías (1880-1945)*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, Argentina]. <https://rehip.unr.edu.ar/items/18317448-4cc4-4a0d-9e08-f8e039dd5e30>
- Figuerola, C.. (2009). *Revelación del subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Editorial ICSO Diego Portales.



- González, M. (2017). Asistentes sociales y salud pública en Chile: identidad profesional y lucha gremial, 1925-1973. *Dynamis*, 37(2), 345-365. <http://doi.org/10.4321/S0211-95362017000200005>
- González, M. (2023). «Servicio Social, esa forma científica y moderna del altruismo». Visitadoras sociales, género y pobreza en Santiago de Chile, 1925-1940, Trashumante. *Revista Americana de Historia Social*, (22), 180-201. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n22a08>
- González, M. y Zárate, M. (2018). Profesionales, modernas y carismáticas: enfermeras y visitadoras sociales en la construcción del Estado Asistencial en Chile, 1900-1930. *Tempo (Niteroi)*, 24(2), 370-387.
- Grez, S. (2016). La asamblea constituyente de asalariados e intelectuales Chile, 1925: Entre el olvido y la mitificación. *Izquierdas*, (29), 1-48. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000400001>
- Guerín de Elgueta, S. (1928). *Actividades Femeninas*. Sin Editorial
- Illanes, M. A. (2001). Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación: el primer servicio social industrial de América Latina. *Mapocho*, (9).
- Illanes, M. A. (2007). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887- 1940)*. LOM.
- Jobet, J. C., Barría, J. y Vitale, L. (1971). *Obras selectas de Luis Emilio Recabarren*. Quimantú.
- Kirkwood, J. (1986). *Ser política en Chile: Las Feministas y los partidos políticos*. Lom.
- Lagos Mieres, M. A. (2020). Díaz, Isabel. En *Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas*. Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CEDINCI). <https://diccionario.cedinci.org>
- Maldonado, C. (2022). Lotinas, refineras y huachipatinas. Las mujeres y lo femenino en el desarrollo industrial de la provincia de Concepción. *Rev. Hist.*, 29 (2), 70-99. <https://doi.org/10.29393/RH29-20LRM10020>
- Montero, C. (2013). El feminismo en debate: mortalidad, maternidad y puericultura. Diálogo del discurso feminista con discursos sociales en la década del treinta en Chile. *MERIDIONAL, Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (1), 99-128 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=6066782>



- Montero, C. (2015). La conformación de discurso feminista en diálogo con los discursos sociales: Las Mujeres frente a los problemas sociales del 30. *Universum (Talca)*, 30(1), 153-171. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762015000100010>
- Montero, C., Ramos, A. y Robles, A. (2023). El Partido Cívico Femenino y sus lazos de cooperación internacional a través Acción Femenina (Chile, 1922-1923). *Historia Regional*, (49), 1-16. <https://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/744>
- Pellegrini, C. (1924, 21 de diciembre). *Los funerales de Luis Emilio Recabarren*. *Cinechile*. <http://cinechile.cl/pelicula-1014>
- Pinto, J. (2013). *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*. LOM.
- Recabarren de Abadie, B. (1928). El servicio social en el establecimiento de la Compañía Minera e Industrial de Chile. *Servicio Social*, II (2).
- Recabarren, B. (1928, 1 de junio). Ecos de la celebración de la Semana del Niño. *La Opinión*, p. 3.
- Recabarren, B. (1929, 1 de mayo). Puericultura. *La Opinión*, p. 1.
- Recabarren, B. (1929, 1 de octubre). La escuela «Isidora Cousiño», del establecimiento de Lota, celebró dignamente la «Semana de la Madre». *La Opinión*, pp. 4-5.
- Rozas, M. y Véliz, C. (2025). Producción de conocimiento y el desarrollo de postgrados en América Latina a 100 años de la creación de la primera escuela de trabajo social. *Propuestas Críticas en Trabajo Social*, 5(9), 43-64. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.77861>
- Rubilar, G. (2025). 100 años Trabajo Social. Discusiones y Perspectivas Globales sobre el pasado, presente y futuro disciplinar. *Propuestas Críticas en Trabajo Social*, 5(9), 3-7. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2024>.
- Simon, F. (2024). *Recabarren y el movimiento obrero en Chile*. Ariadna Ediciones.
- Valenzuela, M. (2013). La huelga «Grande» del carbón en Lota, Coronel y Curanilahue de 1920. *Historia Actual Online*, (32) 73-89.
- Venegas, H. y Morales, D. (2015). El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940). *Historia Crítica*, 1(58), 117-136. <https://doi.org/10.7440/histcrit58.2015.06>



Fuentes primarias

La Nación. (1925, 11 de marzo).
La Opinión. (1927, 15 de diciembre).
La Opinión. (1928, 1 de mayo).
La Opinión. (1928, 15 de mayo).
La Opinión. (1928, 10 de junio).
La Opinión. (1929, 15 de septiembre).
La Opinión. (1929, 15 de noviembre).
La Opinión. (1929, 1 de diciembre).
La Opinión. (1931, 15 de marzo).
La Opinión. (1932, 15 de septiembre).
La Opinión. (1933, 1 de octubre).
Las Últimas Noticias. (1925, 10 de marzo).
Justicia. (1925, 10 de marzo).
Justicia. (1925, 11 de abril).
Justicia. (1935, 31 de marzo).

Agradecimientos

Este texto es producto del proyecto Fondecyt Regular 1220139, titulado «Debates Constitucionales Generizados y Ciudadanías Paradojales en Chile, S. XX-XXI», financiado por ANID. Las autoras agradecen a las otras integrantes del equipo por su trabajo, especialmente las dos coinvestigadoras, María Antonieta Vera y Carolina González. También dan las gracias a Alejandra Brito Peña por su buena disposición para contestar algunas preguntas específicas sobre Lota y el paso de Berta Recabarren por ahí.

Biografías de las autoras

Kimberly Seguel Villagrán es historiadora feminista y Magíster en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Actualmente, se desempeña como investigadora asistente en los proyectos Fondecyt «Debates Constitucionales Generizados y Ciudadanías Paradojales en Chile, Siglos XX-XXI» y «Construcción Política de la Infancia Irregular bajo las Dictaduras Militares del Cono Sur: Circulación de Discursos y Prácticas entre Chile, Argentina y Uruguay (1973-1990)». Como investigadora y docente, trabaja temas de género, historia del movimiento feminista, feminismo popular, organización de mujeres obreras e historia reciente de Chile. Integra el Grupo de Trabajo de CLACSO «Izquierdas y luchas sociales en América Latina» y se desempeña como Coordinadora de la zona centro de la Red de Historiadoras Feministas.

Correo electrónico: kimberly.seguel@usach.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0006-2690-6742>

Hillary Hiner es historiadora feminista y doctora en Historia de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Profesora Asociada en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile, adonde participa en el Núcleo de Diversidades y Género: Abordajes Feministas Interseccionales. Es magíster en Estudios Latinoamericanos de NYU, y licenciada en Estudios Latinoamericanos, Relaciones Internacionales y Lengua Española de la Universidad de Wisconsin-Madison. Como investigadora y docente, trabaja temáticas de género, sexualidades, feminismos, violencia, historia oral y memoria en el contexto de la Historia Reciente de Chile y Latinoamérica. Es Coordinadora (zona centro) de la Red de Historiadoras Feministas y es la investigadora responsable del Fondecyt Regular No. 1220139, «Debates Constitucionales Generizados y Ciudadanías Paradojales en Chile, S.XX-XXI».

Correo electrónico: hillaryhiner@uchile.cl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3016-042X>

ARTÍCULO

Reflexiones ético-políticas del Trabajo Social Penitenciario en Chile. Una mirada desde los cien años de la profesión

Ethical and Political Reflections on Prison Social Work in Chile. A Look Back at the Profession's 100th Anniversary

Felipe Norambuena Conejeros¹

Universidad de Las Américas, Chile

Rocío B. Sandoval Candia

Universidad Católica de Temuco, Chile

74

Recibido: 11/05/2025

Aceptado: 1/09/2025

Cómo citar

Norambuena, F. y Sandoval, R. (2025). Reflexiones ético-políticas del Trabajo Social Penitenciario en Chile. Una mirada desde los cien años de la profesión. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 5 (10), 74-93.

<https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.78877>

Resumen

En el marco de los cien años del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, este artículo reflexiona críticamente sobre el quehacer del Trabajo Social Penitenciario, labor que cumple noventa y cinco años de ejercicio profesional y sigue siendo uno de los escenarios más tensionados de la política pública contemporánea. Primero, se realiza un breve recorrido histórico de la profesión vinculado al contexto carcelario, para identificar claves históricas que permitan comprender el quehacer y sus desafíos. En segundo lugar, se identifican dos perspectivas institucionales actuales: la

Palabras clave:

Trabajo Social
Penitenciario;
neoliberalismo;
cárcel; derechos
humanos;
enfoque
antiopresivo

¹ Felipe Norambuena Conejeros, Chile. E-mail: felipe.norambuena.conejeros@edu.udla.cl

intervención psicosocial realizada desde Gendarmería de Chile y la labor de defensa sociojurídica para personas condenadas ejecutada desde la Defensoría Penal Pública. Finalmente, se analiza el escenario actual desde una perspectiva crítica y antiopresiva (Dominelli, 2017). En ese sentido, se problematiza la cárcel como una institución contradictoria que reproduce desigualdades en el marco de una penalidad neoliberal (Wacquant, 2010). Es en este lugar donde está inserta la profesión y desde el que se debe asumir una praxis situada, crítica y transformadora, que cuestione las lógicas del castigo, promueva la dignidad y los derechos humanos, especialmente en contextos violentos.

Abstract

Within the framework of 100 years of social work in Chile and Latin America, this article offers a critical reflection on the practice of prison social work, a field that has been exercised professionally for 95 years and continues to be one of the most strained arenas of contemporary public policy.

First, the article presents a brief historical overview of the profession in relation to the prison context, in order to identify historical milestones that help to understand its practice and current challenges. Secondly, it identifies two current institutional approaches: the psychosocial intervention carried out by Chile's Gendarmerie, and the socio-legal defence work provided to convicted individuals by the Public Criminal Defender's Office.

Finally, the current landscape is analysed from a critical and anti-oppressive perspective (Dominelli, 2017). In this regard, the prison is problematised as a contradictory institution that reproduces inequalities within the framework of neoliberal penal policy (Wacquant, 2010), and it is within this context that the profession is embedded. From this standpoint, the authors argue that social work must embrace a situated, critical, and transformative praxis—one that challenges punitive logics and promotes dignity and human rights, particularly in inherently violent settings.

Keywords:

*prison
social work;
neoliberalism;
prison; human
rights; anti-
oppressive
approach*



Breves antecedentes históricos de la cárcel y del Trabajo Social Penitenciario en Chile

En el contexto de la conmemoración de los cien años del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, resulta necesario tensionar críticamente el quehacer en uno de los escenarios más complejos y contradictorios de la política pública: la cárcel. Para ello, es necesario contextualizar su surgimiento.

La prisión moderna tiene su origen en el siglo XVIII en Europa. Su surgimiento fue influenciado por las ideas iluministas de la época, que la concebían como una herramienta civilizatoria y como una forma de castigo racional y democrática para sancionar el delito (Foucault, 1976; Melossi y Pavarini, 1977; Rusche y Kirchheimer, 1939). Sin embargo, su estructura material e institucional, lejos de ser neutral, opera como un mecanismo de disciplinamiento y reproducción de desigualdades, bajo el discurso resocializador (Garland, 2005; Foucault, 1976). Como ha advertido Ferrajoli (2016), la cárcel constituye una «contradicción institucional», donde la legalidad formal coexiste con prácticas que vulneran sistemáticamente derechos humanos fundamentales.

El sistema carcelario chileno no puede comprenderse sin atender a las transformaciones sociales, políticas y culturales que acompañaron el proceso de construcción del Estado nación desde el siglo XIX. En los primeros años de la República, las prácticas punitivas heredadas del orden colonial se centraban en la aplicación de escarmientos públicos, mutilaciones o desmembramientos corporales y la pena de muerte, siendo los presidios ambulantes uno de los métodos más utilizados como forma de castigo masculino (Lizama, 2012).

Con el avance del siglo XIX, en un contexto de agitación social y creciente urbanización, el Estado chileno comenzó a delinear un sistema penitenciario más estructurado y moderno. Tal como plantea Lizama (2012), cuatro factores inspiraron el nuevo sistema: la inseguridad de los desórdenes urbanos, la preocupación de la élite por preservar la tranquilidad, las malas condiciones de las antiguas prisiones y la necesidad de incorporar modelos observados en Estados Unidos y Europa.

Estos elementos motivaron la modernización de la infraestructura penitenciaria, especialmente en Santiago, bajo el impulso del en ese entonces ministro Manuel Montt, en 1843, quien promovió la reconstrucción de la Penitenciaría capitalina, inspirada en los modelos norteamericanos de Auburn y Filadelfia² (Lizama, 2012). Esta transformación

² El modelo Filadelfia consistía en aislamiento solitario absoluto para fomentar la penitencia y la reforma, mientras que el Auburniano combinaba una forma de encierro solitario, con algunas horas de trabajo al día que permitían breves espacios de socialización.

marca el tránsito desde los resabios coloniales hacia una concepción más «racional» del castigo, enmarcada en el discurso de la rehabilitación criminal (Correa, 2005).

Por su parte, las formas de encierro femenino en Chile evolucionaron bajo una lógica correccional religiosa. Desde la Casa de Recogidas (1735) hasta las posteriores Casas de Corrección (1823), las mujeres consideradas transgresoras del orden moral (esposas infieles, mujeres libertinas o en proceso de divorcio) eran sometidas a encierro y «reeducación» espiritual, por medio de la oración y el silencio (Biblioteca Nacional de Chile, s.f), consolidando un modelo basado en la educación religiosa, la maternidad y el control del cuerpo femenino, profundamente paternalista y funcional a las expectativas de la élite conservadora (Correa, 2005; Zarate, 1995). Esto da cuenta de la existencia temprana de dispositivos diferenciados de encierro, basados en criterios de género, moral y control social.

Inicios del servicio social y de las visitadoras sociales en prisiones

Chile funda la primera escuela de servicio social en Latinoamérica en el año 1925, llamada Dr. Alejandro del Río, con un carácter científico. Luego, en 1929, abrió la escuela Elvira Matte. Ambas estuvieron ligadas a los desafíos sociales, culturales y políticos de la época (Vidal, 2015; 2019). En la década de 1930, se incorporan formalmente dos profesionales de servicio social a las cárceles de Santiago y Valparaíso, tras la implementación de la Dirección General de Prisiones (antecesora de Gendarmería de Chile). Es decir, el rol profesional del Trabajo Social se instala en las prisiones de Chile desde sus primeras generaciones. Esta decisión se debió a que fueron consideradas las profesionales mejor capacitadas para entregar asistencia moral a las personas privadas de libertad y sus familias, así como para determinar si una persona condenada cumplía con los requisitos para salir en libertad condicional (Bascuñán, 1946, citado en Palafox, 2023).

Las funciones asignadas a estas primeras visitadoras sociales incluían conversar con las personas internas, hombres y mujeres, e identificar necesidades; hacer seguimiento una vez que retornaban al medio libre, ayudándoles con la búsqueda de trabajo, el contacto con sus familiares en caso que estuvieran lejos y el apoyo económico; gestionar la organización de hogares para hijos e hijas de personas recluidas y la derivación de niños, niñas y adolescentes a instituciones de protección: todas labores principalmente de asistencia (Bascuñán, 1946, citado en Palafox, 2023). No obstante, su labor se vio fuertemente limitada por las condiciones estructurales del sistema penitenciario: número reducido de profesionales, ausencia de recursos, escasa preparación especializada, precaria educación básica y talleres formativos (Correa, 2005).



En 1935, otras dos visitadoras sociales fueron incorporadas en el Instituto Nacional de Clasificación y Criminología que se encontraba en la Penitenciaría de Santiago. Este instituto tenía como objetivo comprender el origen del delito como fenómeno social. Las profesionales trabajaron en equipos de investigación interdisciplinarios, elaborando un informe de «pronóstico social», que consistía en un estudio integral e individualizado de reos. Este documento contenía información completa del reo en cuestión, antecedentes personales, familiares, antecedentes de criminalidad y psicopatías, información facilitada por familiares y/o amistades cercanas. Además, se integraban datos sobre las condiciones económicas del hogar. Otro foco central del informe era la información relativa a la condena (tiempo cumplido y por cumplir) y la conducta de la persona involucrada, como aseo personal, castigos y las actividades laborales y formativas que desempeñaba (Bascuñán, 1946, citado en Palafox, 2023).

(...) Su valor, en la determinación de las conclusiones generales recogidas era el mismo que el de los análisis y apreciaciones realizadas por sus compañeros médicos o juristas, con quienes las visitadoras debían de actuar de manera coordinada. Solo tras la consideración de todas las impresiones volcadas y de un debate equitativo entre los distintos integrantes del consejo podían, por tanto, obtenerse los resultados definitivos acerca de la personalidad del delincuente, las normas de su tratamiento penitenciario individualizado, sus opciones de liberación posterior y sus posibilidades de rehabilitación. (Drapkin, 1943, citado en Palafox, 2023)

Hacia 1940 el gobierno de Pedro Aguirre Cerda dictó un Decreto Supremo que permitió crear las escuelas de servicio social de Santiago, Concepción y Temuco. En 1945, la Universidad de Chile fundó la Escuela de Servicio Social en las ciudades de Valparaíso, Antofagasta, Osorno y Arica, que fueron incorporadas al ámbito universitario. En 1971, todas ya eran parte de la Universidad de Chile, por lo que su influencia fue laica y pública. Cabe mencionar que, en sus orígenes y hasta 1960, en todas las escuelas, las profesionales fueron principalmente mujeres y su formación ponía énfasis en la sociología positivista y la medicina práctica (Vidal, 2019).

En 1943, la Dirección General de Prisiones crea el Patronato Nacional de Reos,³ incorporando una visitadora social jefe en cada recinto penal en que existiera un patronato de reos (Decreto 542 de 1943). De esta forma, la profesión comienza a ampliarse dentro de los recintos carcelarios.

³ De acuerdo al Decreto 542 de 1943, una de las funciones que tenía el Patronato era: art. 1 a) Prestar protección material y moral a las personas detenidas, privadas de libertad o en libertad condicional, egresadas, ofendidas, y a sus familias, proporcionándoles medios de trabajo y procurándoles atención social, educacional, física, médica y cultural. Este decreto fue derogado el año 2014.

Hacia 1950, la visitadora social Inés Acuña advertía sobre la falta de preparación pedagógica del personal a cargo de la readaptación social de las internas, así como la precariedad de los espacios educativos, la inexistencia de servicios médicos continuos y la inadecuada separación por edad o situación judicial (Correa, 2005). Esta situación muestra que ya entonces existía una conciencia crítica respecto a las limitaciones del sistema penal y del rol profesional en su interior.

Las voces críticas de la profesión, en Chile, adquirieron fuerza con la Reconceptualización que vivió el Trabajo Social a partir de 1968, cuando se problematizaron las metodologías y los métodos que, provenientes de otros países, no se adecuaban a la realidad local. Esta crítica afectó toda la ideología, la teoría y la metodología de la profesión, dando impulso a un Trabajo Social centrado en la transformación social (Vidal, 2015). Por su parte, Castañeda y Salamé (2014) señalan que el periodo predictatorial, entre 1960 y 1973, fue positivo para el desarrollo del Trabajo Social disciplinar, por el cuestionamiento al rol profesional asistencial y funcionalista.

Trabajo Social en dictadura

El hecho histórico reciente más doloroso del país fue el golpe de Estado cívico-militar de 1973 y la posterior dictadura, que duró diecisiete años. Como consecuencia de esto se cerraron diversas escuelas de servicio social profesional, se enfrentó censura, expulsión y represión política a estudiantes, profesionales y profesores/as, quienes fueron las y los primeros en recibir los efectos devastadores de la represión política, con personas detenidas desaparecidas, ejecutadas políticas y víctimas de prisión política y tortura (Aceituno, 2024; Castañeda y Salamé, 2014; Morales y Aceituno, 2020). En este escenario, se desplegó el acompañamiento a familias afectadas y visitas carcelarias a presos políticos, reapareciendo las estrategias individuales asistencialistas, tan cuestionadas durante la Reconceptualización. Luego, se dio paso a un trabajo especializado desde el diagnóstico social, el registro de denuncias, la educación y la promoción en derechos humanos y la motivación de la participación social (Taibo, 1987, citado en Castañeda y Salamé, 2019). También, se forjó un importante vínculo con la asistencia jurídica que fue clave para diversas organizaciones solidarias como la Vicaría de la Solidaridad y la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

La experiencia acumulada en el trabajo por los derechos humanos resignificó la dimensión ética del Trabajo Social, ampliando su marco de referencia y consolidando un enfoque más integral de la profesión. Hoy, ese legado se expresa tanto en la formación de pregrado como en el ejercicio profesional, donde los derechos humanos ocupan un lugar destacado, entendido como garante de derechos en el contexto de las políticas



públicas. De este modo, la herencia construida en tiempos de represión y violencia política sigue viva en el compromiso permanente de la profesión con la defensa de la dignidad humana (Castañeda y Salamé, 2019). Todo este aprendizaje fue transferido como base de las políticas sociales que aportó la transición democrática iniciada en 1990.

Final de siglo XX e inicios del siglo XXI

En la década de los noventa en Chile, con el retorno a la democracia, se consolidó el modelo económico neoliberal que fue impuesto a la fuerza con la dictadura. En 1996, tras ciento treinta y seis años de administración religiosa, las casas correccionales pasaron finalmente al control de Gendarmería de Chile, igualando –al menos formal e institucionalmente– la estructura penitenciaria masculina y femenina.

Durante la primera década de los años 2000 ocurrieron dos hitos significativos en el sistema de justicia chileno: el primero fue la Reforma Procesal Penal, que pasó de un sistema inquisitivo a uno acusatorio adversarial e integró otros actores e instituciones públicas, como la Defensoría Penal Pública y el Ministerio Público (Duce, 2004). El otro hito fue cuando se incorporó, en el año 2000, la participación público-privada en la gestión penitenciaria, inaugurándose la prima cárcel el año 2005. Sanhueza y Pérez (2017) refieren que dicho evento proponía responder al hacinamiento y otras problemáticas de aquel entonces, desarrollando un modelo público-privado de participación mixta. Al año 2025, existen nueve CP concesionados. Norambuena-Conejeros (2024) analiza el modelo de concesiones y da cuenta de importantes falencias en su implementación, como dificultades de acceso a programas de intervención, problemas con la ejecución del modelo de intervención y rigidez de las licitaciones. Wacquant (2010) ha descrito cómo, en el marco del neoliberalismo, el Estado tiende a dismantlar sus funciones tradicionales de protección social, al mismo tiempo que fortalece su aparato penal y de control. Desde esta perspectiva, el autor sostiene que se produce una criminalización sistemática de la marginalidad, transformando las cárceles en dispositivos de contención social que absorben a sectores empobrecidos y excluidos.

El recorrido anterior permite plantear que la prisión moderna en Chile respondió a las transformaciones sociales, económicas y políticas, y cómo desde sus inicios el servicio social ingresó a los recintos penales, tanto a los masculinos como a las casas de corrección femeninas. Esta labor fue expandiéndose paulatinamente hacia distintos roles y territorios del país, siendo los y las profesionales del servicio social quienes advirtieron, de primera fuente, las dificultades y condiciones de las personas recluidas.

Dos abordajes en el Trabajo Social Penitenciario

Han transcurrido noventa y cinco años desde que el Trabajo Social se instaló en las prisiones y, pese a que su inserción fue temprana, poco se ha escrito sobre las labores en estos contextos en Chile del siglo XXI (Pérez-Ramírez y Osornio, 2021; Valdivia et al., 2024; Norambuena-Conejeros y Contreras-Sáez, 2023).

Al cumplir cien años de Trabajo Social en Chile, se observa la existencia de dos perspectivas del quehacer profesional en contexto carcelario desde lo institucional. La primera, con noventa y cinco años de vigencia, es la intervención psicosocial con las personas condenadas, que funciona de manera estructurada, clara y con actividades específicas, bajo el modelo Riesgo, Necesidad y Responsividad (RNR) (Andrews y Bonta, 1990) y al amparo de la institución de Gendarmería de Chile. Este modelo fue adoptado en 2007 e incorporado paulatinamente en subsistema cerrado en 2013 (Gendarmería de Chile, 2025). La segunda y más reciente, del año 2009, que cumple dieciséis años, es la de representación y defensa sociojurídica de personas condenadas, al alero de la Defensoría Penal Pública. A continuación, se describirán con mayor detalle algunas de las actividades que se realizan en el marco de ambas perspectivas.

81

Trabajo Social Penitenciario como profesional de intervención psicosocial

Como fue señalado, el quehacer profesional en cárceles estuvo centrado en el control y la moralización y no en la garantía de derechos o la transformación social. Sin embargo, esto también constituye un antecedente fundamental para comprender cómo el Trabajo Social Penitenciario ha ido tejiendo, históricamente, una praxis tensionada entre las exigencias institucionales y su vocación ética-política de transformación social.

Actualmente el Trabajo Social Penitenciario de intervención directa está incorporado en las áreas técnicas de las unidades penales, siendo –junto con otros profesionales de las ciencias sociales– las personas encargadas de las intervenciones orientadas a la reinserción social, en especial desde la instalación del modelo de Riesgo Necesidad Responsividad (RNR) (Andrews y Bonta, 1990), que se utiliza para los recintos penales cerrados desde el año 2013, y desde 2015 en todo el país, el cual orienta los procesos de intervención desde una lógica tecnificada y basada en evidencia.

Este modelo establece, primero, que el principio de riesgo implica focalizar las intervenciones en quienes presentan mayor probabilidad de reincidencia. En segundo lugar, el principio de necesidad orienta las acciones hacia factores criminógenos específicos que inciden en dicha reincidencia. Por último, el principio de responsividad exige ajustar las estrategias a las capacidades, estilo de aprendizaje y motivación de cada sujeto.



A groso modo, el quehacer del Trabajo Social Penitenciario, bajo este modelo de origen canadiense, busca promover la reinserción social. Utiliza el instrumento conocido como Inventario para la Gestión/Intervención de caso (IGI), orientado a identificar el riesgo de reincidencia y posterior clasificación. Con su resultado se establece un Plan de Intervención Individual; posteriormente, se procede a su Desarrollo/Ejecución y, finalmente, al Egreso (Gendarmería de Chile, 2025).

Cabe hacer presente que, antes de este modelo RNR, los procesos de diagnóstico eran realizados por trabajadoras y trabajadores sociales mediante su opinión profesional, instrumentos actuariales y una ficha psicosocial, lo que implicaba que la labor dependía de la experiencia, conocimientos y juicio de cada profesional, careciendo de manuales o procedimientos estructurados en base a la evidencia científica (Espinoza et al., 2016, citado en Zuloaga, 2024).

Una de las críticas al modelo RNR es la focalización de la intervención en los indicadores de riesgos psicosociales (gestión del riesgo) y la invisibilización de los factores protectores o recursos de cada persona, situación que ha propiciado el surgimiento del llamado Good Lives Model (GLM), que encuentra su fundamento ético en los derechos humanos y el reconocimiento de la individualidad, pero que no se encuentra desarrollado ni es empleado en el contexto chileno (Prescott y Willis, 2022), situación que tensiona la labor profesional, particularmente en la búsqueda de equilibrios entre la gestión del riesgo y la promoción de procesos de intervención más humanizantes y emancipadores.

Trabajo Social Penitenciario desde la defensa sociojurídica

Por otro lado, el Trabajo Social Penitenciario desde la defensa sociojurídica atiende a población condenada privada de libertad, lo que se conoce como «defensa penitenciaria», estableciendo en esta línea un trabajo en duplas sociojurídicas con defensores penitenciarios (Norambuena y Contreras, 2023).

A diferencia del modelo anterior, el rol profesional del Trabajo Social no es autónomo, pues la implementación de este abordaje se desarrolla en dupla con un/a profesional de las ciencias jurídicas, que se conoce como defensor/a o abogado/a penitenciario, quien se inserta desde la Defensoría Penal Pública y cuya labor está centrada solo en las personas condenadas por un delito.

Las funciones que realizan las y los trabajadores sociales contemplan las siguientes: entrevistar a las personas privadas de libertad y sus familias; monitorear la situación de privación de libertad; realizar visitas domiciliarias; indagar en aspectos personales,

familiares, laborales, socioeconómicos y psicosociales que pudieran ser relevantes para la defensa penitenciaria; recopilación de documentos (personales, de salud, educación, familiar); elaborar peritajes sociales para aportar antecedentes relevantes en la obtención de beneficios intrapenitenciarios o libertad condicional; realizar trabajo con la red de apoyo de el/la interno/a para su proceso de reinserción; incorporar la perspectiva social en el diseño de estrategias de defensa penitenciaria; realizar informes sociales para acreditar arraigo sociofamiliar, e informes socioeconómicos para la eximición de multas asociadas a las condenas. No obstante, de acuerdo a Carvacho et al. (2021), se advierte que en la defensa penitenciaria el rol del Trabajo Social tiende a invisibilizarse, ya que la primacía de la perspectiva jurídica relega a un segundo plano las necesidades sociales vinculadas al contexto de encierro y la relación con las familias y otros vínculos sociales.

Como es posible observar, ambos quehaceres profesionales se desarrollaron en diferentes tiempos, contextos y necesidades históricas del sistema penitenciario chileno. La progresiva incorporación del Trabajo Social en este espacio configura un campo marcado por profundas desigualdades, lógicas de disciplinamiento y tensiones entre cuidado, control y exclusión. Comprender estas trayectorias y el desarrollo de la profesión no solo permite situar históricamente la presencia de la profesión en la cárcel, sino también reconocer una nueva figura dentro de las prisiones y los desafíos que, aún hoy, atraviesan su ejercicio en contextos de privación de libertad.

La labor del Trabajo Social Penitenciario de intervención, así como el rol de defensa sociojurídica se encuentran tensionadas por mandatos institucionales de control y reinserción, en el caso de Gendarmería, y de respeto irrestricto por los derechos humanos, en el ámbito de la defensa penitenciaria. Esta paradoja obliga a repensar las labores no solo desde sus herramientas metodológicas, sino desde una reflexión ético-política que permita identificar los límites y posibilidades reales del quehacer profesional en espacios atravesados por la violencia estructural.

El quehacer del Trabajo Social en espacios violentos y la paradoja de lo privativo de libertad

La Ley Orgánica de Gendarmería de Chile (Decreto de Ley N° 2.859) declara la reinserción social como uno de los fines centrales del sistema penitenciario. Asimismo, desde 2017, el país cuenta con una Política de Reinserción Social, radicada en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que entiende la reinserción como «el proceso orientado a la plena integración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infracción a la ley penal» (Política de Reinserción Social, 2017, p. 16). Este marco promueve, al menos en el plano declarativo, la llamada «prevención especial positiva» (Anitua, 2015), es decir, la



idea de que el encierro debe permitir la rehabilitación, reeducación y reinserción de la persona condenada con el fin de evitar su reincidencia. No obstante, esta formulación normativa convive con una realidad penitenciaria marcada por la sobrepoblación, la precariedad estructural, la violencia institucional y la persistente vulneración de derechos humanos, como lo han advertido organismos nacionales (Instituto Nacional de Derechos Humanos, 2013; 2017; 2018; 2020; 2021).

En este contexto, se vuelve urgente pensar el lugar del Trabajo Social Penitenciario, desde la intervención hasta la defensa sociojurídica, y sus desafíos contemporáneos. Aunque este marco ha introducido positivamente estándares técnicos al trabajo penitenciario, principalmente con la inclusión ya indicada del modelo RNR, no ha incorporado un modelo complementario para subsanar sus falencias ni ha resuelto el dilema ético fundamental que atraviesa toda la labor en contextos de encierro: el aislamiento que genera la prisión en relación al sujeto y los desarraigos que va generando en la sociedad, cuando la reinserción supone precisamente lo contrario. Esta paradoja, como ha señalado Baratta (1993), convierte a la cárcel en un obstáculo estructural para la integración social, ya que las condiciones de precariedad, violencia y estigmatización que allí imperan dificultan cualquier proceso real de transformación subjetiva.

Lejos de operar como espacios neutros, las prisiones actúan como dispositivos de fuerzas en disputas, de exclusión y castigo simbólico que refuerzan las desigualdades sociales (Goodman et al., 2017). Las relaciones que se configuran en su interior (entre internos/as, funcionarios/as y equipos técnicos) están atravesadas por múltiples formas de violencia: física, institucional, económica, emocional y epistémica. Esta constatación exige a los y las profesionales del Trabajo Social Penitenciario adoptar una postura crítica frente a su quehacer, resistiendo las lógicas de reproducción de poder que sostienen al sistema penal como solución social aparentemente legítima.

Frente a ello, el enfoque antiopresivo que propone Lena Dominelli (2017) resulta especialmente relevante. El Trabajo Social Penitenciario no puede limitarse a una función ejecutora de programas institucionales; debe asumir un compromiso político con la transformación de las estructuras que reproducen desigualdad. La conciencia crítica, como plantean Sakamoto y Pitner (2005), se convierte en una herramienta fundamental para que los y las profesionales reconozcan las dinámicas de poder en las que se encuentran inmersos/as, cuestionen sus propias prácticas y generen formas de abordaje que promuevan la emancipación de los sujetos. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social no es neutral, sino que puede sostener o alterar las lógicas de control y exclusión que atraviesan los sistemas privativos.

Aplicado a la práctica cotidiana carcelaria, el enfoque antiopresivo ofrece desafíos concretos que implican incorporar la voz y experiencia de las personas privadas de libertad en los procesos de intervención psicosocial y de defensa sociojurídica, así como reconocer sus trayectorias vitales como producto de contextos de exclusión estructural, resistirse activamente a la patologización de sus conductas y tensionar los modelos tecnocráticos centrados exclusivamente en la gestión del riesgo, más que en garantías de derechos.

Desde esta perspectiva, el enfoque antiopresivo no propone un «modelo de intervención» cerrado, sino una ética del ejercicio profesional que se compromete con la transformación de las condiciones que perpetúan la desigualdad, la criminalización de la pobreza y la violencia institucional. Para ello, se debe mirar más allá de la privación de libertad de una persona, hacia los lugares de donde estas personas provienen (Davis, 2018). Esto significa desafiar la cárcel como institución legitimada de exclusión y construir prácticas que, aun dentro de sus límites, puedan abrir fisuras hacia la emancipación. Como recuerda Verde (2021), al recuperar el legado de Jane Addams, el Trabajo Social surge como respuesta a la injusticia social, por lo que su ejercicio en contextos carcelarios debe mantener una dimensión ética y política que priorice los derechos humanos por sobre lógicas meramente instrumentales.

En síntesis, el quehacer profesional del Trabajo Social Penitenciario en Chile se sitúa en una encrucijada: por un lado, entre la necesidad de responder a mandatos institucionales, políticos y del sistema económico orientados a la seguridad pública y, por otro, en la urgencia de ejercer una praxis crítica, comprometida con la justicia social y los derechos humanos. Esta paradoja no puede resolverse en el plano técnico; requiere ser abordada como una disputa ética y epistemológica sobre el sentido mismo del castigo y el lugar del Trabajo social en la lucha por la justicia social como movilizador del cambio.

En contextos neoliberales, además, el quehacer profesional en las cárceles concesionadas –gestionadas por entidades privadas y bajo la supervisión de Gendarmería de Chile– ha introducido nuevas tensiones, tanto en su dimensión de intervención psicosocial como en su expresión sociojurídica. Norambuena-Conejeros (2024) plantea que en los recintos concesionados el principio legalmente otorgado de la resocialización se ve subordinado a una lógica neoliberal que prioriza el cumplimiento de estándares contractuales, generando un modelo de intervención tecnificado, rígido y orientado a la gestión de indicadores, más que al reconocimiento de trayectorias vitales o contextos de exclusión. Asimismo, la defensa sociojurídica se encuentra atravesada por un sistema de licitación con una duración de tres años. Esta lógica contractual dificulta la continuidad de los procesos, limita las posibilidades de especialización que, sumadas a los bajos ingresos, afectan la retención de estos profesionales en el mediano y largo plazo.

Muñoz et al. (2022) destacan que el modelo gerencial inspirado en el neoliberalismo, encarnado en el Estado subsidiario y en los esquemas de política social tercerizada, genera resistencia, pero no desde la precarización de las condiciones de operación, sino porque las condiciones laborales llevan aparejadas resistencias profesionales sutiles e individuales que, principalmente, pueden estar relacionadas con el miedo asociado a la pérdida del empleo o las consecuencias y/o represalias institucionales que estas acciones puedan conllevar.

Garland (2005) plantea que este fenómeno puede ser interpretado como una expresión de las «nuevas formas de gobierno penal», que buscan gestionar el delito no solo a través de la rehabilitación del infractor, sino mediante la gestión eficiente y tecnificada del riesgo, externalizando funciones penitenciarias hacia operadores privados que subordinan la lógica de la reinserción social a criterios de rentabilidad y eficiencia.

Esta situación se traduce en una paradoja que afecta directamente al quehacer del Trabajo Social Penitenciario. Desde esta perspectiva, la práctica profesional en contextos de privación de libertad se convierte en un ejercicio tensionado entre dos proyectos de sociedad en pugna: por un lado, la idea de un Estado de bienestar que –aunque en gran medida es utópica para la realidad chilena– plantea principios de protección, reparación y justicia social; y, por otro, el Estado neoliberal que tiende a disociar la política social de la garantía de derechos, promoviendo en cambio un modelo de gestión basado en la eficiencia, la reducción de costos y la minimización de riesgos.

Estas tensiones interpelan profundamente al Trabajo Social Penitenciario, en tanto históricamente se ha situado en la intersección entre la política social y la gestión institucional. En contextos carcelarios, estas tensiones se expresan en la doble función de acompañar a sujetos vulnerados, mientras simultáneamente se trabaja al interior de estructuras que reproducen esa misma vulneración, convirtiendo la intervención en un campo atravesado por contradicciones éticas y epistemológicas.

Comprender estas tensiones permite al Trabajo Social evitar un ejercicio meramente técnico-administrativo y, en su lugar, posicionarse como un actor crítico, capaz de denunciar las limitaciones estructurales del sistema y de construir alternativas de intervención que reconozcan la agencia de las personas privadas de libertad, resistiendo la naturalización de la cárcel como solución social.

Reflexiones finales

La cárcel ha sido concebida desde sus orígenes como un espacio en disputa, donde el control y la reinserción son dos fuerzas en constante movimiento y tensión. El Trabajo Social Penitenciario ha debido desarrollarse en un espacio contradictorio, que pone de manifiesto las tensiones de situarse entre las exigencias institucionales y una vocación ético-política comprometida con la transformación social. Situación que ha estado presente desde la inserción del Trabajo Social Penitenciario, en las primeras décadas del siglo XX –marcado por roles asistencialistas y moralizantes–, hasta su consolidación actual en dos ámbitos diferenciados: la intervención psicosocial en procesos de reinserción social y la defensa sociojurídica.

Ambas perspectivas, con sus especificidades, comparten un mismo escenario estructural: una cárcel que, lejos de ser neutral, reproduce desigualdades sociales, económicas, de género y étnicas, profundizadas aún más por la incorporación de lógicas privatizadoras, como las cárceles concesionadas. En este contexto no es posible una práctica profesional que se limite a la ejecución técnica o a la adaptación pasiva de modelos importados y validados. El Trabajo Social Penitenciario, en cualquiera de sus formas, debe ser capaz de leer el contexto en el que interviene, identificar las estructuras que reproducen la exclusión y resistirse a «simplemente reproducir» discursos e intervenciones funcionales al castigo.

Desde esta perspectiva crítica, se identifican siete desafíos para el desarrollo futuro de la profesión en este campo. Primero, visibilizar el rol del Trabajo Social frente al predominio de la mirada jurídica de la realidad, especialmente en el ámbito de la defensa sociojurídica, donde muchas veces queda invisibilizado. Segundo, avanzar hacia una formación especializada, con enfoques interseccionales que consideren la situación de mujeres, personas mayores, disidencias sexo-genéricas, personas migrantes o con discapacidad, entre otros grupos históricamente marginados dentro del sistema penal.

Tercero, impulsar la producción de conocimiento situado que dé cuenta de las condiciones reales del encierro en Chile, cuestione los supuestos del modelo resocializador y permita fundamentar intervenciones que no solo acompañen, sino que también resistan y transformen. Cuarto, desarrollar prácticas que reconozcan las diferencias y la capacidad de cambio y transformación de las personas, desde sus propios recursos y particularidades.

Quinto, establecer redes profesionales del Trabajo Social Penitenciario tanto en Chile como con otros países. Sexto, consolidar este campo profesional solo puede lograrse mediante la voz activa de las y los trabajadores sociales que día a día enfrentan las



tensiones del encierro, generando conocimiento situado y solidario. Y, séptimo, una expresión concreta de este reconocimiento sería la inclusión obligatoria del ámbito penitenciario (y penal, por cierto) en los programas formativos de las carreras de Trabajo Social a nivel universitario.

Para enfrentar los desafíos mencionados, es necesaria la desnaturalización del uso de la cárcel como respuesta social frente al delito. En esa línea, es urgente fortalecer alternativas como las penas sustitutivas, establecidas en la Ley N° 18.216 (donde también el Trabajo Social tiene un rol relevante), reservando la privación de libertad exclusivamente para aquellos casos donde sea estrictamente necesario el uso de esta medida. Esta postura no solo busca disminuir el impacto del castigo carcelario, sino también abrir espacios a modelos de justicia restaurativa, inclusiva y humanizante.

Por otro lado, el ejercicio del Trabajo Social Penitenciario debe ser reconocido como un acto transformador, que no solo ha sostenido una presencia de casi cien años en el sistema penitenciario, sino que ha construido en su experiencia prácticas antiopresivas, un cuerpo de saberes, estrategias y reflexiones sobre su labor en distintos momentos, como lo fue la Reconceptualización en los años sesenta y en el periodo dictatorial.

A cien años de la primera escuela de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, y a noventa y cinco del ingreso de la disciplina al sistema penitenciario, el quehacer profesional continúa siendo una de las expresiones más claras de las tensiones entre la ética profesional y las lógicas institucionales. Frente a ello, los desafíos no son menores: sostener una praxis crítica, consciente de su historia y de su potencial transformador, capaz de generar fisuras en los muros del castigo y abrir caminos hacia una justicia verdaderamente social.



Referencias bibliográficas

- Aceituno, D. (2024). Rescate y promoción de las memorias: reflexiones desde la labor investigativa del Trabajo Social. *Propuestas Críticas en Trabajo Social*, 4(7), 28-44.
- Andrews, D. y Bonta, J. (2006). Riesgo- Necesidad- Responsividad. Modelo de Evaluación y Rehabilitación de Infractores. *Traducido por el Diplomado en Evaluación Diferencial con Adolescentes Infractores de Ley. FONDEF D081-1205*. Extraído de: <https://inisa.gub.uy/images/llam-psic/riesgo-necesidad.pdf>
- Anitua, G. I. (2015). Justificación del castigo. En J. L. Fabra Zamora y E. Spector (Eds.), *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho* (V.3, pp. 2109-2139). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3876/14.pdf>
- Baratta, A. (1993)]. Resocialización o control social. Por un concepto crítico de «reintegración social» del condenado. *Criminología y Derecho Penal*, 1(1).
- Biblioteca Nacional de Chile. (s.f.b). *Formación del sistema carcelario en Chile (1800–1911)*. Memoria Chilena. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-628.html#presentacion>
- Carvacho, P., Valdés, A. y Mateo, M. (2021). El derecho a la defensa penitenciaria en Chile: cuando no hay derecho. *Política Criminal*, 16(31), 254–283. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992021000100254>
- Castañeda, P. y Salamé, A. (2014). Trabajo social chileno y dictadura militar. Memoria profesional predictatorial. Período 1960-1973. Agentes de cambio social y trauma profesional. *Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (9), 8 -25.
- Castañeda, P. y Salamé, A. (2019). Memoria profesional y Trabajo Social chileno. Derechos humanos y dictadura cívico militar. *Revista Katálisis*, 22(2), 284–292.
- Correa, M. (2005). Demandas penitenciarias: discusión y reforma de las cárceles de mujeres en Chile (1930-1950). *Historia (Santiago)*, 38(1), 9-30. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942005000100002>
- Davis, Á. (2018). *¿Estarão as prisões obsoletas?* Editorial DIFEL.
- Decreto 542, 1943 (derogado el 28 de febrero de 2014). Ministerio de Justicia de Chile. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=196711>



Decreto Ley 2.859, 12 de septiembre de 1979, Ministerio de Justicia (República de Chile). Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=7015>

Dominelli, L. (2017). *Antioppressive social work theory and practice* [Teoría y práctica del Trabajo Social Antiopresivo]. Bloomsbury Publishing.

Duce, M. (2004). La reforma procesal penal chilena: gestación y estado de avance de un proceso de transformación en marcha. En Riesgo, C. (Comp.), *En busca de una justicia distinta. Experiencias de reforma en América Latina* (pp. 195-248). Editorial CEJA-JSCA.

Ferrajoli, L. (2016). Jurisdicción y ejecución penal. La Cárcel una contradicción institucional. Crítica penal y poder N° 11. Observatorio del Sistema Penal y Los Derechos Humanos, Universidad de Barcelona, 1-10.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.

Garland, D. (2005). *La cultura del Control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea* (Trad. M. Sozzo). Editorial Gedisa.

Gendarmería de Chile. (s.f.). Sitio web institucional. <https://www.gendarmeria.gob.cl/>

Goodman, P., Page, J. y Phelps, M. (2017). *¿Por qué y cómo castigamos? Un nuevo enfoque para entender la justicia penal* [Trad. Máximo Sozzo]. Siglo XXI editores.

Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH). (2013). *Estudio de las condiciones carcelarias en Chile 2011-2012: Diagnóstico del cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos*. INDH

INDH. (2017). *Estudio de las condiciones carcelarias en Chile 2014-2015: Seguimiento de recomendaciones y cumplimiento de estándares internacionales sobre el derecho a la integridad personal*. INDH

INDH. (2018). *Estudio de las condiciones carcelarias en Chile 2016-2017: Diagnóstico del cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos sobre el derecho a la integridad personal*. INDH

INDH. (2020). *Estudio de las condiciones carcelarias en Chile 2018: Diagnóstico del cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos en la privación de libertad*. INDH

INDH. (2021). *Estudio de las condiciones carcelarias en Chile 2019: Diagnóstico del cumplimiento de los estándares internacionales de derechos humanos en la privación de libertad*. INDH

Ley que establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad (ley 18.216) Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=29636>

Lizama, F. (2012). *Cárcel Penitenciaria de Santiago: los motivos de su construcción y el fracaso en sus primeros años de aplicación (1826–1860)* [Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Biblioteca Digital Academia. <https://bibliotecadigital.academia.cl/items/2c6db6e4-592b-4099-ae59-ce572dc98bcb>

Melossi, D. y Pavarini, M. (2020). *Cárcel y fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX). Siglo XXI Editores*. Ministerio de Justicia (2017). Política pública de reinserción social 2017. Gobierno de Chile. Recuperado de http://www.minjusticia.gob.cl/media/2017/12/Politica-Publica-Reinsercion-Social-2017_vd.pdf

Morales, P. y Aceituno, D. (2020). *La resistencia de las memorias: relatos biográficos de vidas truncadas de estudiantes y profesionales del servicio social desaparecidos y ejecutados durante la Dictadura en Chile (1973-1990)*. Ril Editores, Universidad Católica Silva Henríquez.

91

Muñoz, G., Duboy, M., Villalobos, C. y Reininger, T. (2022). 'Oponerse sin perder el puesto': tensiones y resistencias profesionales en la implementación de programas sociales en Chile. *Rumbos TS*, 17(28), 89-108.

Norambuena-Conejeros, F. (2024). ¿Reinserción social en las cárceles concesionadas? Estudio de caso del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Biobío. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (39), 81-98.

Norambuena-Conejeros, F. y Contreras-Sáez, M. (2023). Sociolegal Social Work in the Field of Criminal Defense. En C. Reyes-Quilodrán y R. Baikady (Eds.), *Latin American Social Work in the Justice System* (pp. 69-78). *Springer Series in International Social Work*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-28221-8_5

Palafox, A. (2023). Entre la autoridad científica y la moral: El papel de las visitadoras sociales en la consolidación de la criminología chilena (1936-1953). *Americania: Revista de Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época, (18), 177–202. <https://doi.org/10.46652/americania.v0i18.7886>

Pérez-Ramírez, B. y Osornio Mora, L. (2021). De la intervención al acompañamiento. Una propuesta para construir conocimiento desde nuestra experiencia encarnada en Trabajo Social. *Itinerarios De Trabajo Social* (1), 7–14. <https://doi.org/10.1344/its.v0i1.32484>



Prescott, D. S. y Willis, G. M. (2022). Using the good lives model (GLM) in clinical practice: Lessons learned from international implementation projects. *Aggression and Violent Behavior*, (63)

Rusche, G. y Kirchheimer O. (2018). *Pena y Estructura Social*. Ediciones Olejnik.

Salum S. (2017). Trabajo social socio-jurídico en contexto judicial en Chile. En S. Amaro y C. Krmpotic (Eds.), *Diccionario internacional del trabajo social en el ámbito socio-jurídico* (pp. 391-408). Nova Casa Editorial.

Sanhueza, G. & Pérez, F. (2017). Cárceles concesionadas en Chile: evidencia empírica y perspectivas futuras a 10 años de su creación. *Política criminal*, 12(24), 1066-1084. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992017000201066>

Sakamoto, I. y Pitner, R. O. (2005). Use of critical consciousness in anti-oppressive social work practice: Disentangling power dynamics at personal and structural levels. *British Journal of Social Work*, 35(4), 435-452.

Valdivia, D., Sanhueza, G. y Alarcón, J. (2024). Trabajo Social en cárceles de América Latina: Una exploración del rol de la profesión en la región. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (28), 17-26.

Verde C. Jane Addams: origen del Trabajo social antiopresivo y reformista. *European Journal of Pragmatism and American Philosophy*, XIII(2). <https://doi.org/10.4000/ejpap.2602v>

Vidal, P. (2015). La educación del trabajo social en Chile: hacia un siglo de historia en: «Social work around the world. Colors and shapes in a complex mosaic». *Visioni LatinoAmericane*, Numero speciale, (13), 177-192.

Vidal, P. (2019). Educación del Trabajo Social en Chile: 90 años de Historia. *Revista Em Pauta: Teoria Social E Realidade Contemporânea*, 17(44).

Wacquant, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Gedisa.

Zárate, C. (1995). Mujeres viciosas, mujeres virtuosas: La mujer delincuente y la Casa Correccional de Santiago 1860–1900. En *Disciplina y desacato, construcción de identidad en Chile, siglo XIX y XX* (pp. 149–180). SUR, CEDEM.

Zuloaga, N. (2024). Análisis sobre la implementación y utilización de instrumentos de valoración de riesgo y sus efectos en la oferta programática de Gendarmería de Chile, desde la mirada de funcionarios penitenciarios. [Tesis para optar al grado de Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana. Universidad de Chile]. <https://repositorio.ejemplo.cl/handle/123456789/0000>



Biografías de los/as autores/as

Felipe Norambuena Conejeros es licenciado en Trabajo Social, Universidad de Concepción. Magíster en Política y Gobierno, Universidad de Concepción. Máster en Derecho Penitenciario, Universidad de Barcelona y doctorando en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata. Con estudios de postgrados en derechos humanos, docencia universitaria, salud mental comunitaria y familia. Actualmente es académico de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Las Américas, sede Concepción.

Correo electrónico: felipe.norambuena.conejeros@edu.udla.cl

ORCID ID: <http://orcid.org/0009-0003-1598-3871>

Rocío B. Sandoval Candia es licenciada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Temuco, magíster en Ciencias sociales por la Universidad Federal Juiz de Fora, Brasil, con beca de la Organización de Estados Americanos. Es magíster en Derecho Penitenciario y Cuestión Carcelaria de la Universidad de Barcelona, España. Es diplomada en Interculturalidad y Derechos Humanos para la Gestión Pública, Universidad de La Frontera. Se desempeñó como trabajadora social penitenciaria en la Defensoría Penitenciaria de Temuco y fue perito social de la Defensoría Penal Pública de La Araucanía. Durante 2024 realizó una pasantía en la Procuración Penitenciaria de la Nación de Buenos Aires, donde conoció dos cárceles federales y sus centros universitarios. Es docente de planta temporal de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco, específicamente del ramo Derechos Humanos, Ciudadanía y Estado. Hace cinco años se desempeña en el Instituto Nacional de Derechos Humanos, sede La Araucanía. Sus áreas de interés son derechos humanos, migraciones, género y privación de libertad.

Correo electrónico: r.sandovalccss@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-9839-4532>



ARTÍCULO

La Educación Popular en los Países Bajos: la politización del desarrollo comunitario como estrategia frente a la gobernanza neoliberal

Educación Popular in the Netherlands: Politicization of Community Development as a Strategy Against Neoliberal Governance

Mellouki Cadat-Lampe¹

Movisie, Países Bajo

Lou Repetur

Movisie, Países Bajos

94

Recibido: 13/08/2025

Aceptado: 16/10/2025

Cómo citar

Cadat-Lampe, M. y Repetur, L. (2025). La Educación Popular en los Países Bajos: la politización del desarrollo comunitario como estrategia frente a la gobernanza neoliberal. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical Proposals in Social Work*, 5 (10), 94-124. <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2025.80259>

Resumen

Este artículo examina los desafíos contemporáneos que enfrenta el Trabajo Social en los Países Bajos, en un contexto donde prevalece el discurso neoliberal de la «autosuficiencia», que individualiza los problemas colectivos y despolitiza el ejercicio de la profesión. Esto, al mismo tiempo en que la perspectiva del desarrollo comunitario neerlandés –inspirado en la pedagogía de Paulo Freire, y que cumple un siglo en 2025– ofrece nuevas respuestas para promover un Trabajo Social que conecte problemas personales con asuntos públicos. En esta línea, ya no se trata

Palabras clave:

desarrollo comunitario; Educación Popular; politización del Trabajo Social; pedagogía freireana; resiliencia colectiva

¹ Mellouki Cadat-Lampe, Países Bajos. E-mail: m.cadat@movisie.nl

de habilitar ciudadanos vulnerables, sino de movilizar el poder colectivo de quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

La reevaluación de las lecciones aprendidas por los Países Bajos, a partir de la experiencia chilena en torno al Trabajo Social y la Educación Popular, juega un papel importante. Por ello, el artículo analiza el recorrido histórico y transnacional de las ideas del Trabajo Social entre Chile y los Países Bajos. La Educación Popular, desarrollada por Paulo Freire en Chile en el contexto de la reforma agraria, se introdujo en los Países Bajos como un «aprendizaje ejemplar». Su pedagogía crítica de los «oprimidos» ha tenido un impacto duradero en el Trabajo Social neerlandés. El enfoque social no se limita a una red de seguridad preventiva, sino que constituye un espacio para la concientización, la organización colectiva y la redistribución de recursos. El desarrollo comunitario, entonces, se construye como una vía estratégica para el empoderamiento colectivo, donde la participación es fundamental para superar las desigualdades.

Abstract

This article examines the contemporary challenges facing social work in the Netherlands, in a context where the neoliberal discourse of “self-reliance”—which individualizes collective problems and depoliticizes professional practice—prevails. At the same time, the Dutch community development perspective, inspired by Paulo Freire’s pedagogy and marking its centenary in 2025, offers new responses aimed at fostering a politicized social work that connects personal problems with public issues. It is no longer about activating vulnerable citizens but about mobilizing the collective power of citizens in vulnerable situations.

Keywords:

community development; Educación Popular; politicizing social work; Freirean pedagogy; collective resilience

The re-evaluation of the lessons learned by the Netherlands from Chile in the 1970s, in social work and popular education, plays a significant role. In this regard, the article outlines the historical and transnational journey of social work ideas between Chile and the Netherlands. The *Educación Popular*, developed by Paulo Freire in Chile in the context of the agrarian reform, was brought to the Netherlands as “exemplary learning.” His critical pedagogy of the “oppressed” has had a lasting impact on Dutch social work. The social basis is not a preventive safety net but an arena for awareness, collective organization, and redistribution of resources. Community building is a strategic route to collective resilience, in which resident participation is central to breaking through inequality.

Introducción

En 2025, tanto Chile como los Países Bajos conmemoran hitos importantes: cien años de Trabajo Social en Chile y un siglo de desarrollo comunitario en los Países Bajos. Asimismo, este año marca doscientos años de relaciones diplomáticas entre ambos países, una relación de larga data que fue reafirmada recientemente en una reunión entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren, y su homólogo neerlandés, el ministro Caspar Veldkamp. Van Klaveren, nacido en los Países Bajos, coincidió con Veldkamp en enfatizar el compromiso compartido con los derechos humanos, la democracia y la cooperación internacional. Esta coyuntura histórica ofrece algo más que un mero simbolismo: proporciona un marco significativo para reflexionar sobre las tensiones actuales y las direcciones del Trabajo Social en los Países Bajos.

El Trabajo Social en los Países Bajos se encuentra en un punto de inflexión, en el que las consecuencias de la pobreza estructural y el aumento de la desigualdad social chocan frontalmente con el legado de décadas de políticas neoliberales. Desde la década de 1980, los sucesivos gobiernos neerlandeses, independientemente de su orientación política, han implementado un paradigma consistente de mercado, privatización y austeridad en el ámbito social. Esta política se basa en un discurso meritocrático de «responsabilidad personal» y tiene como objetivo reducir el sector colectivo y erosionar los cimientos del Estado de bienestar de posguerra.

Como resultado, la práctica del Trabajo Social se ha visto sometida a una enorme presión. Los profesionales sociales experimentan una «lealtad dividida»: una emergencia moral en la que deben equilibrar las exigencias de un sistema de políticas controlador y marcado por la austeridad, con su deber ético de apoyar a las personas que son marginadas por ese mismo sistema.

Dentro de este escenario complejo y conflictivo de gobernanza neoliberal persistente, defendemos la tesis de que la politización del desarrollo comunitario en los Países Bajos se está reposicionando como una práctica para abordar la desigualdad social y contrarrestar la polarización y la exclusión (Duyvendak & Uitermark, 2005; Engbersen et al., 2021). Durante décadas, a comienzos del siglo XXI, la práctica de trabajadoras y trabajadores sociales y comunitarios fue despolitizada. Por un lado, los/as trabajadores/as sociales se enfocaban en brindar apoyo individual a las personas, mientras que los/as trabajadores/as comunitarios –en la medida en que no habían sido reducidos/as– se centraban en promover la habitabilidad en barrios y distritos. Ninguno cumplía ya su función de identificar problemas y movilizar a la comunidad.

En los últimos años, el desarrollo comunitario ha servido cada vez más como una metodología estratégica y politizada. Este enfoque renovado, que guarda cierta afinidad con las tradiciones emancipadoras como la de la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, no se limita a tratar los síntomas, sino que aborda las causas estructurales de las desigualdades y fomenta la organización del poder colectivo.

Este artículo se desarrolla en cinco etapas. En primer lugar, describe el recorrido histórico de la Educación Popular desde Latinoamérica –especialmente desde Chile– hacia Europa. Luego, sitúa el contexto social del desarrollo comunitario, poniendo el foco en la desigualdad socioeconómica, la polarización y el campo profesional. A continuación, se presentan los desafíos de empoderamiento y exclusión que enfrenta el desarrollo comunitario a nivel de base territorial y examina cómo, a un siglo de su implementación, ha configurado cuatro metodologías relacionadas: la Investigación Acción-Participativa, el Desarrollo Comunitario Basado en Activos, la Construcción de Riqueza Comunitaria y el empoderamiento vecinal. Finalmente, mostramos cómo el «aprendizaje ejemplar» de Paulo Freire (Recife, Brasil, 1921 – São Paulo, Brasil, 1997) se encuentra incorporado en los Países Bajos, como se observa en el resurgimiento contemporáneo de métodos de trabajo politizadores –incluido el Teatro del Oprimido– que conectan la pedagogía con el cambio institucional. Finalmente, concluimos identificando algunas implicancias para el desarrollo comunitario de los Países Bajos

El viaje de una idea: Educación Popular desde Chile a los Países Bajos

Es destacable que los ecos de los métodos pedagógicos de Paulo Freire continúen vivos en el Trabajo Social en los Países Bajos hasta el día de hoy. *Pedagogía del oprimido* (1970) –cuya edición neerlandesa se publicó en 1972– forma parte de un repertorio compartido y transnacional, en el que las prácticas emancipatorias intercambian conocimientos a través de las fronteras y convergen en una resistencia conjunta frente a la injusticia social. Si bien Freire no era chileno, fueron intelectuales y activistas de Chile –como veremos más adelante– quienes compartieron su legado hacia los Países Bajos.

En cierto momento, el intercambio entre el Trabajo Social latinoamericano y europeo era prácticamente unidireccional, con ideas y modelos provenientes principalmente desde Europa. Sin embargo, con la crítica epistemológica desde la propia región y con la influencia de pensadores como Freire, esta relación se ha revertido gradualmente en las últimas décadas: las perspectivas latinoamericanas aportan hoy al Trabajo Social europeo. En las décadas de 1920 y 1930, los programas de formación de Trabajo Social en Chile aprendieron mucho del modelo europeo, gracias a la iniciativa de Alejandro del

Río, quien viajó a Europa, incluyendo Bélgica, donde adquirió amplios conocimientos. En el marco de esta iniciativa, se importaron planes de estudio y modelos de gestión europeos, con las belgas Leo Cordemans y Jenny Bernier como impulsoras de la primera escuela de Trabajo Social en Chile (Cordemans, 1927; Álvarez Osses, 2025). Esto permitió la transferencia de conocimientos, pero también evidenció una relación colonial en términos de saberes y estándares: los conceptos viajaban principalmente de Norte a Sur.

Históricamente, existe un paralelismo entre que los Países Bajos fueron el primer país en el mundo en desarrollar una infraestructura académica para el Trabajo Social (Corella, 2012), mientras que Chile fue el primer país fuera de Europa y Estados Unidos en iniciar la formación profesional para la disciplina, en 1925. Desde ese hito, durante los últimos cien años, el Trabajo Social en América Latina ha experimentado una transformación radical, pasando de los «servicios sociales» –a menudo vinculados a la caridad y a modelos europeos– al «Trabajo Social», una ciencia social reconocida, con su propia identidad profesional crítica y latinoamericana.

La tendencia ha cambiado. La actual producción académica en Trabajo Social –incluidas las contribuciones publicadas en la revista *Propuestas Críticas*– documenta la lucha por la autonomía epistemológica: el enfoque crítico ante la adopción acrítica de teorías y prácticas occidentales y norteamericanas, cuestión que, según plantean los y las autores/as, constituye una forma de neocolonialismo o imperialismo profesional, haciendo un fuerte llamado a la descolonización y la «indigenización» (Midgley, 2025) del Trabajo Social. Es decir, al desarrollo de conocimientos y metodologías arraigadas culturalmente y alineadas con las realidades sociales, políticas y económicas de América Latina.

En este escenario, el movimiento de revisión conceptual o «Reconceptualización», de las décadas de 1960 y 1970, constituyó un punto de inflexión al marcar una ruptura radical con el Trabajo Social tradicional, a menudo de carácter paliativo, y un giro hacia teorías críticas –como el marxismo, la teoría de la dependencia y la pedagogía de la liberación– orientadas a al análisis y transformación de las estructuras sociales opresivas. Sin embargo, este legado reconceptualizador no debe idealizarse, ya que el proceso fue heterogéneo y enfrentó contratiempos históricos importantes.

En Chile, por ejemplo, la dictadura militar (1973-1990) frenó considerablemente los avances de la Reconceptualización. Se cerraron escuelas, se persiguió a profesionales que ejercían el pensamiento crítico y se restringió la organización comunitaria. Incluso tras el retorno a la democracia, las reformas neoliberales impusieron una lógica de mercado que cooptó o neutralizó parte del Trabajo Social crítico (Vivero Arriagada, 2017). En consecuencia, la pedagogía freireana convive con corrientes conservadoras



y tecnocráticas en el Trabajo Social chileno, que han derivado en enfoques caritativos y hasta en modalidades gerenciales. Todo esto da cuenta de las tensiones y desafíos inherentes a la implementación de enfoques emancipatorios en contextos sociopolíticos adversos. No obstante, a pesar de estas limitaciones, el legado crítico de Freire perdura y mantiene su relevancia en sectores del Trabajo Social, latinoamericano y chileno, comprometido con la justicia social, renovando sus metodologías ante las desigualdades actuales.

Desde las décadas de 1960 y 1970 en adelante, América Latina comenzó a retroalimentar a Europa. Europa aprendió «de la práctica y del poder contrahegemónico» en América Latina, configurándose un círculo de influencia mutua, con Paulo Freire como bisagra entre ambas direcciones. Su obra también encontró una amplia resonancia en los Países Bajos. Tras huir del golpe de Estado en Brasil, Freire se estableció en Chile en noviembre de 1964, donde permaneció hasta abril de 1969. Allí trabajó en programas gubernamentales de alfabetización dialógica para campesinos, en el marco de la reforma agraria. Este período fue crucial para el desarrollo de sus ideas pedagógicas, en particular los conceptos de *conscientização* (concientización) y Educación Popular. Durante este tiempo terminó de escribir *Pedagogía del oprimido*, publicado en español en 1968, en inglés en 1970 y en neerlandés en 1972.

El golpe de Estado de 1973 puso fin abruptamente a la implementación institucional de su trabajo. Muchos intelectuales y activistas chilenos/as huyeron a Europa y con ellos/as viajó la Educación Popular: «aprender en el lenguaje del pueblo». Este grupo trajo consigo una perspectiva politizada de las relaciones sociales. Dos de estos comprometidos chilenos fueron Ernesto Repetur y Mariluz Castro de Repetur (Repetur, 2018a; Cadat-Lampe & Repetur, 2017). Ernesto trabajó como ingeniero agrónomo con Paulo Freire en la alfabetización y organización de campesinos explotados, desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Mariluz era trabajadora social, vinculada a hospitales y orfanatos. Tras el golpe, Ernesto fue detenido durante mucho tiempo en Tejas Verdes, un campo militar de detención, tortura y desaparición. Mariluz logró obtener la libertad de su esposo y en 1974 la familia huyó a los Países Bajos.

El primer trabajo de Ernesto en los Países Bajos –en la línea de montaje de la fábrica de tuberías de Gouda– le hizo ver claramente las diferencias con Chile (Repetur, 2018a). Durante toda la jornada laboral escuchaban *Arbeidsvitaminen* («Vitaminas para el trabajo»)², un programa de radio con música alegre, principalmente sobre amor y

² N. E.: *Arbeidsvitaminen* es un programa de radio de música popular producido por la asociación de radiodifusión AVROTROS para NPO Radio 5 en los Países Bajos desde 1946, lo que lo convierte en el programa de radio de mayor duración en el país y uno de los más longevos del mundo.



relaciones. Había pausas regulares para el descanso y salidas ocasionales para toda la empresa. Una vez al año, se podía ir de vacaciones a un destino soleado. Algunos tenían una casa rodante en un *camping* donde podían escapar los fines de semana cuando no jugaban al fútbol. Para Ernesto y Mariluz, los trabajadores holandeses eran personas satisfechas, con familias, amas de casa, niños/as felices con *hobbies*, casas y coches. Sentían que todo estaba más orientado a mantener el *statu quo* que a generar conciencia política. Otro aspecto que les sorprendió fue la falta de mujeres trabajadoras. En Chile, las mujeres solían trabajar a tiempo completo, pero en los Países Bajos parecía ser un derecho el que las mujeres no tuvieran que trabajar o que no quisieran hacerlo. Mariluz quería trabajar, pero su título no fue reconocido, ya que se suponía que solo el hombre debía ser el sostén de la familia. Su papel era cuidar a su marido, a sus hijos e hijas, la casa y el perro, en ese orden.

Dos mundos, una «polinización» didáctica

El encuentro con los Países Bajos generó tanto fricciones como aprendizajes (Repetur, 2018a). En la década de 1970, este intercambio propició una influencia mutua en el ámbito del Trabajo Social y la cultura. Lo que en Chile se denominaba Educación Popular, en los Países Bajos se tradujo como «aprendizaje ejemplar»: una educación basada en la formación política que parte de las experiencias concretas de los y las participantes, en lugar de temas abstractos (Lans, 2009, 2021). La didáctica es simple y precisa: no educar desde la abstracción, sino desde la experiencia concreta; codificar esa experiencia (a través de historias, fotografías, dibujos); entablar un diálogo colectivo y crítico al respecto, y traducir los resultados en perspectivas de acción, desde pequeñas iniciativas hasta propuestas institucionales (Freire, 1970, 1972). Todo esto crea un ciclo de diálogo, análisis y praxis que busca redistribuir el poder. En los Países Bajos, los y las profesionales sociales pasaron de la transmisión de conocimientos a la coproducción de significado y poder. El objetivo era democratizar el conocimiento, el lenguaje para el manejo de conflictos y la toma de decisiones, y aumentar la participación de las personas residentes y los grupos sociales. Esta interpretación se alineaba con las prácticas de Trabajo Social en los barrios, los centros comunitarios y, posteriormente, en los programas de formación profesional (Lans, 2009, 2021; Repetur, 2018a). El núcleo inspirador de Freire –diálogo, codificación y praxis– se mantuvo intacto, pero su aplicación adquirió un significado diferente en el Estado de bienestar neerlandés que el que encarnó en el contexto revolucionario chileno de principios de los setenta. Mientras que en Chile la alfabetización y la organización estaban directamente vinculadas a la Reforma Agraria y la movilización política, en los Países Bajos el enfoque se desplazó hacia la reforma institucional, la influencia en las políticas gubernamentales y la coproducción. Esto se evidencia en los programas de formación, el trabajo comunitario y las experiencias prácticas relacionadas con la



migración y el trabajo de familias como la de Ernesto y Mariluz (Repetur, 2018b; Lans, 2009, 2021; Freire, 1970, 1972).

La integración institucional de la Educación Popular en los Países Bajos está documentada en el *Canon Samenlevingsopbouw* (canon del desarrollo comunitario) neerlandés, que es una importante fuente de conocimiento sobre la historia del ámbito social (Lans, 2009, 2021). El «aprendizaje ejemplar» de Freire se menciona explícitamente en la literatura didáctica holandesa. Como resultado, la pedagogía latinoamericana se ha consolidado como un repertorio metodológico en el Trabajo Social con enfoque político en los Países Bajos.

El contexto neerlandés: trabajando contra la corriente

Desigualdad socioeconómica

En comparación con Chile, las desigualdades socioeconómicas son menos visibles en los Países Bajos. Por ejemplo, no vemos viviendas de cartón a orillas del río Amstel en Ámsterdam, como sí ocurre en el río Mapocho en Santiago. Sin embargo, en los Países Bajos, observamos las consecuencias persistentes del paradigma neoliberal. El número de personas sin hogar está aumentando, incluyendo madres con hijos/as y menores: aproximadamente el 18% de las personas sin hogar son menores de edad (Hogeschool Utrecht, 2024; CBS, 2024). Aunque el número absoluto de personas en situación de pobreza ha disminuido recientemente, esta cifra oculta una realidad más profunda y preocupante. Según un nuevo método de medición, si bien en 2023 «solo» quinientas cuarenta mil personas (el 3,1% de la población) vivían en situación de pobreza, la gravedad de la pobreza para este grupo aumentó (Brakel et al., 2024). En los Países Bajos, un millón doscientos mil personas están en una situación precaria, apenas por encima de la línea de la pobreza.

Polarización y crisis habitacional

Décadas de políticas de libre mercado, privatización y recortes presupuestarios han erosionado los servicios públicos y han trasladado las responsabilidades hacia los individuos. Los cambios demográficos y políticos también están agravando estas desigualdades socioeconómicas, mientras que los debates sobre migración y asilo polarizan la opinión pública. Los Países Bajos se han convertido en una sociedad con una gran diversidad cultural (Crul et al., 2019; Vertovec, 2007), donde el 26% de la población tiene antecedentes migratorios (Butter, 2023). Este fenómeno, en particular la llegada de personas refugiadas y migrantes por motivos laborales, se percibe en el debate público y



político como una presión sobre el ya debilitado Estado de bienestar. En 2024, la escasez de vivienda ascendió a aproximadamente 401.000 hogares, el 4,9% del total (Algemene Rekenkamer, 2025). Al mismo tiempo, los municipios tienen la obligación legal de alojar a las personas refugiadas o con estatus legal de residencia; el gobierno central establece un objetivo en estas materias cada seis meses (Rijksoverheid; COA). Por su parte, en los barrios, la escasez de vivienda puede generar competencia entre las familias de bajos ingresos y las personas recién llegadas, todo lo cual fomenta la polarización y la estigmatización. En este escenario, las tensiones que se generan recaen sobre las y los profesionales del Trabajo Social y comunitario. Frente a esto, se requiere de enfoques que movilicen los intereses compartidos y la solidaridad cruzada, en lugar de enfrentar a los grupos entre sí.

Espacio profesional

Diez años después de una serie de importantes reformas de descentralización (Ley de Apoyo Social de 2015, Ley de Juventud, Ley de Participación), los resultados son mixtos. Las evaluaciones muestran que las metas principales –personalización, integración y eficiencia– solo se han alcanzado parcialmente; en varios ámbitos, los resultados estuvieron por debajo de las expectativas (Kromhout et al., 2020; de Klerk et al., 2022). Estas tensiones son claramente visibles en el trabajo diario. Los y las trabajadores/as sociales y comunitarios/as dedican, en promedio, el 37% de su tiempo laboral a tareas administrativas y burocráticas; aproximadamente el 30% de ellas/os considera cambiar de empleo por esta razón, y más de tres cuartas partes experimenta estrés debido a la presión regulatoria (Pronk et al., 2023). Los contratos a corto plazo y la asignación fragmentada generan mayor burocracia y cambios frecuentes de personal, lo que pone en riesgo la continuidad de la atención y la cooperación entre los proveedores de servicios (Jeugdautoriteit, 2023). Como resultado, se dispone de menos tiempo para la atención personalizada, el desarrollo comunitario y la creación de alianzas locales. En este contexto, surgen múltiples desafíos a la profesión, los que pasamos a tratar en el siguiente apartado.

Desafíos contemporáneos: entre el empoderamiento y la exclusión

La base social como espacio de empoderamiento

En este artículo, utilizamos la siguiente definición de «base social»: «la totalidad de conexiones sociales informales (vecindarios, grupos, asociaciones, redes, familias) complementadas y apoyadas por el gobierno local, organizaciones, servicios e



instalaciones, que permiten a los residentes participar en relaciones sociales de manera que mejore su bienestar, sus capacidades y su potencial individual» (Scherpenzeel & Knecht, 2023; van Pelt & Repetur, 2018). Esta definición se alinea con los marcos de política recientes en los que la base social ocupa un lugar destacado, como el Acuerdo por una Vida Saludable y Activa/GALA (Ministerio de Salud, Bienestar y Deporte, 2023) y las visiones de la política municipal (Movisie, 2024, 4 de enero).

El contexto social y político actual en los Países Bajos y en Europa refleja la relevancia de este enfoque. La confianza en las instituciones políticas fluctúa y es baja en ciertos periodos (CBS, 2025; SCP, 2025). En condiciones de incertidumbre y polarización, aumenta el riesgo de mecanismos de victimización: la atribución de problemas sociales amplios a grupos minoritarios, en los que la desconfianza hacia el gobierno y la percepción de adversidad se asocian con actitudes excluyentes (Kudrnáč et al., 2024; Korol et al., 2023; Hameleers et al., 2023; Ziller & Spörlein, 2020). En este contexto, la base social funciona como una plataforma para el intercambio de conocimientos, la construcción de narrativas alternativas y la articulación de intereses colectivos.

Para la práctica del desarrollo comunitario, esto implica un cambio de enfoque que va de lo instrumental a lo sistémico. La pregunta «¿Cómo reclutamos más voluntarios?» deja de ser principal; en su lugar, se plantea: «¿Qué intereses condicionan la disponibilidad de espacios e instalaciones?, ¿quién toma estas decisiones? y ¿cómo podemos aumentar la participación de quienes están involucrados?». Esto convierte al desarrollo comunitario no solo sea preventivo o alivie las cargas de cuidado, sino que sea explícitamente politizador y emancipatorio desde la perspectiva del entorno vital, también en una herramienta de empoderamiento y transformación, contrarrestando un enfoque exclusivamente tecnocrático o basado en la austeridad (Britt et al., 2024; Spolander, Engelbrecht & Pullen-Sansfaçon, 2015).

Exclusión

Aunque la base social representa un espacio de empoderamiento y de acción colectiva, también opera en contextos marcados por dinámicas persistentes de exclusión. Essed (2020, 2008) muestra cómo las interacciones cotidianas –incluso sin hostilidad explícita– pueden generar desigualdad estructural; estos micro-mecanismos reproducen la exclusión en equipos, organizaciones y servicios. El análisis de la «inocencia blanca» (*white innocence*) (Wekker, 2016) señala la tensión existente en la sociedad neerlandesa entre, por un lado, una autoimagen de igualitarismo o ceguera al color y, por otro, el impacto persistente de los legados coloniales y las jerarquías raciales. Las organizaciones sociales, las empresas y los gobiernos anuncian sus intenciones, adoptan posiciones,



desarrollan sistemas de monitoreo de la diversidad o expresan compromisos, pero dejan intactas las normas de toma de decisiones y los procesos de trabajo que generan resultados desiguales. En 2020, por ejemplo, aproximadamente el 29% de las personas empleadas en el municipio de Ámsterdam tenía antecedentes migratorios que la Oficina Central de Estadística de los Países Bajos (CBS) clasificó, en ese momento, como no occidentales, frente a un 16% en puestos directivos. Esto indica una desigualdad en la promoción profesional que requiere medidas estructurales en la selección, evaluación y desarrollo profesional (Ayuntamiento de Ámsterdam, 2021; Centraal Bureau voor de Statistiek, 2025).

Recientemente, la ceguera de las políticas públicas ha tenido consecuencias catastróficas a nivel nacional en el llamado escándalo de las prestaciones. Entre 2004 y 2019, más de 150.000 padres, madres e hijos/as –especialmente aquellos/as con antecedentes migratorios– se vieron en problemas a causa de un enfoque injustamente severo aplicado por la Administración Tributaria y Aduanera de los Países Bajos. Una investigación realizada por la Autoridad de Protección de Datos neerlandesa, sobre el tratamiento de la nacionalidad en las prestaciones sociales (Autoriteit Persoonsgegevens, 2020), reveló prácticas discriminatorias que fueron calificadas como racismo institucional (Felten & Asante, 2022). El perfilamiento étnico se introdujo en la implementación de las políticas a través de los criterios establecidos en el ingreso de datos, es decir, mediante un registro discriminatorio de variables y categorías como la nacionalidad y la composición del hogar. Los padres y madres, incluso aquellos/as que no recibían beneficios, enfrentaron cobros injustificados por parte de las autoridades fiscales, principalmente debido a sus nombres extranjeros. Esto provocó enormes tragedias, no solo por la pobreza y las deudas generadas, sino también en términos personales, por la separación de niños/as de sus padres por parte de los servicios de protección infantil. Este escándalo nacional de las prestaciones no salió a la luz gracias a las y los profesionales sociales, sino la prensa y dos políticos de la Cámara de Representantes (2020) quienes llevaron a la opinión pública la injusticia cometida contra estas familias.

En este contexto, cabe destacar que los estudios sobre los procesos formativos de futuros y futuras trabajadores/as sociales y cómo estos pueden enfrentar la discriminación y el racismo muestran que aún queda mucho por avanzar en este ámbito: su incorporación estructural en los planes de estudio sigue siendo heterogénea; el tema suele aparecer como un proyecto aislado o depender de docentes individuales, lo que produce puntos ciegos y fragmentación (Cadat-Lampe, octubre de 2025; Felten, 2025). Esto confirma que las competencias para la detección y prevención de la discriminación y el racismo no deberían ser módulos optativos, sino elementos centrales de la competencia profesional y de la política de calidad.



Los resultados de investigaciones recientes en los Países Bajos confirman que la dinámica de la exclusión está en el corazón del Trabajo Social. Encuestas a profesionales del sector revelan que el 49% ha experimentado discriminación o microagresiones; el 71% ha observado discriminación entre otras personas, principalmente entre personas usuarias (73%); seguido del 42% entre usuario/a y profesional, el 30% entre profesional y usuario/a y el 25% entre colegas. Estos datos muestran que la exclusión se manifiesta entre residentes, dentro de los equipos y hacia los profesionales y las personas atendidas. Además, estudios sinópticos indican una reticencia a actuar: faltan los recursos, los conocimientos y los procedimientos para denunciar y tomar medidas; los y las profesionales dudan de la utilidad de las denuncias o desconocen cómo proceder (Movisie, 2025).

(Re)politización del desarrollo comunitario en la práctica: innovación desde las bases sociales

El desarrollo comunitario en los Países Bajos, que celebra su centenario en 2025, tiene una historia de continua adaptación a los contextos sociales y políticos. Comenzó en 1925 en Drenthe, una de las provincias más pobres en aquel entonces: la *Vereeniging voor den Opbouw van Drenthe* («Asociación para el Desarrollo de Drenthe») se fundó para mejorar las condiciones de vida mediante la educación, los servicios sociales y los apoyos económicos, y rápidamente se convirtió en un laboratorio de innovación social. Tras 1945, el desarrollo comunitario se consolidó a nivel nacional gracias a la financiación estructural y la adaptación de la organización comunitaria al contexto neerlandés (Vereniging Canon Sociaal werk, 2019). En los años setenta, la profesión se politizó visiblemente: los y las profesionales que se desempeñaban en el desarrollo comunitario a menudo se alineaban con los/as residentes en intervenciones de renovación urbana y organizaban coaliciones para promover la participación en las mejoras de la calidad de vida. En los años ochenta y noventa, los recortes presupuestarios y la institucionalización moderaron esta politización, aunque la profesión mantuvo su relevancia a nivel local, adaptándose a los cambios demográficos y económicos. Después de 2010, el interés resurgió, en parte debido a la fragmentación institucional, la transición energética y sociosanitaria, y a la necesidad de infraestructuras locales que apoyaran la resiliencia colectiva.

Educación integrada, diferenciación persistente (2020–2025)

Hoy, en los Países Bajos, las trabajadoras y trabajadores sociales y aquellas/os dedicados al desarrollo comunitario no reciben una formación profesional independiente una de otra. Entre 2015 y 2022, las universidades de educación superior neerlandesas fusionaron tres programas de grado, incluido el de desarrollo comunitario, en un único



grado de Trabajo Social de cuatro años. Todos los y las estudiantes reciben la misma formación básica en el primer y segundo año, y el desarrollo comunitario se convierte en una de las tres especializaciones («*Welzijn & Samenleving*») en el tercer y cuarto año, en lugar de ser un grado independiente. Profesionalmente, *maatschappelijke werkers* (trabajadores/as sociales) y *opbouwwerkers* (profesionales del desarrollo comunitario) se consideran «variantes» de una misma profesión, con un marco de competencias común (Beroepsvereniging van Professionals in Sociaal Werk, 2023) y convenios laborales compartidos. Sin embargo, la integración educativa oculta la diferenciación práctica: los/as desarrolladores/as comunitarios/as trabajan principalmente a nivel colectivo y estructural, utilizando metodologías de organización comunitaria, mientras que los/as trabajadores/as sociales se centran en el trabajo de casos. Con solo un programa de máster especializado en desarrollo comunitario a nivel nacional (Hogeschool Utrecht, s/f) y una disminución en el número de personas que ejercen el desarrollo comunitario (de más de 1.100 a 500-600 aproximadamente). Entonces, esta integración plantea dudas sobre si la formación generalista prepara adecuadamente a los/as profesionales para el trabajo de desarrollo comunitario complejo; dudas que se intensifican por la crisis fiscal de 2026, que amenaza los servicios preventivos y de atención comunitaria.

Freire: reactivación contemporánea y práctica implícita

Durante la última década, se ha observado un renovado interés en la obra de Paulo Freire en los Países Bajos, lo que se vincula con los imperativos morales y que plantea el Trabajo Social: profesionales y educadores/as buscan lenguaje, ética y metodología para contrarrestar la instrumentalización y explicitar las relaciones de poder. En este sentido, una perspectiva freireana agudiza el análisis, en la medida de que no solo se centra en la función puramente instrumental y preventiva del Trabajo Social, sino en su potencial para la formación de poder: la base social es un espacio para la *conscientização* (concientización), donde los/as residentes dialogan, intercambian experiencias, reconocen patrones y se organizan en torno al control y la distribución de recursos (Repetur, 2028a; Cadat-Lampe & Repetur, 2027, 23 de noviembre). En esta perspectiva, el énfasis de intervención se desplaza desde la «provisión» hacia la infraestructura para la acción colectiva; es decir, a la construcción de lugares y redes que aumenten la posibilidad de acción conjunta (Klinenberg, 2020). En el discurso actual, el llamado al empoderamiento se vincula una vez más a la reflexión y la acción freireanas: el conocimiento crece en el diálogo, las «situaciones-límite»³ se hacen visibles y el aprendizaje cobra sentido cuando la reflexión conduce a la acción colectiva (Boumans, 2015a; Boumans, 2015b; Van Regenmortel,

³ N. E.: Freire utiliza el concepto de «situaciones-límite» (*situações-limite*) para referirse a barreras históricas que restringen la acción humana y se viven como insuperables mientras no son objeto de conciencia crítica (Freire, 2000, pp. 99–116).



2008). Esta línea de pensamiento resonó con fuerza en la Conferencia Movisie sobre Participación dictada por Femke Kaulingfreks en 2023, quien abogó por un «compromiso radical» y la creación de un espacio para las voces de las y los jóvenes –«no solo participación, sino espacio para su propia sabiduría»– en contraposición a la apariencia de participación y al adultocentrismo que caracteriza diversas intervenciones sociales. Esta propuesta desplaza el foco, desde la participación bajo mecanismos impuestos por otras personas hacia la alianza, y el cambio institucional. Kaulingfreks enfatiza que «el tiempo, la relación y la autenticidad» son prerequisites para la influencia significativa de las y los jóvenes, no solo en términos técnicos o formales.

Esta reorientación en la comprensión de la participación se alinea con la literatura neerlandesa reciente sobre la formación de la identidad. En *Speelruimte voor identiteit* (*Espacio de juego para la identidad*), Sieckelinck y Kaulingfreks (2022) investigan cómo las y los jóvenes desarrollan su propia voz y perspectiva para la acción, en un contexto de polarización y alienación; una agenda claramente freireana por su énfasis en el diálogo, la imaginación y la propiedad compartida en los procesos de aprendizaje. El libro documenta prácticas en las que la pedagogía y el Trabajo Social convergen en torno a la creación de un espacio «seguro y valiente», con atención a las diferencias de poder y a la apropiación del lenguaje.

El resurgimiento de la pedagogía freireana se ha visto reforzado en los Países Bajos por la existencia de un componente práctico distintivo en la forma del método Teatro del Oprimido de Augusto Boal, utilizado desde finales de la década de 1990 para abordar cuestiones colectivas. El libro *Teatro del oprimido* (Boal, 1974) se inspira directamente en *Pedagogía del oprimido* (Freire, 1970). Boal tradujo al lenguaje teatral las ideas centrales de Freire –como el aprendizaje dialógico, la educación problematizadora, la codificación de experiencias y la praxis (reflexión y acción)– mediante formas escénicas como el teatro imagen, el teatro foro y el teatro legislativo (Boal, 1998; Freire, 2001; Freire, 1970). Boal vincula la concientización y la acción colectiva con la pedagogía emancipadora de Freire, que entiende la educación como praxis social (Sieckelinck y Kaulingfreks, 2022).

En Róterdam, Luc «Joker» Opdebeeck, junto con la fundación Formaart, adaptó el Teatro del Oprimido al contexto neerlandés como un «taller de drama participativo». Las aplicaciones del drama participativo han sido ampliamente documentadas. Formaart ha desarrollado material de referencia en forma de manuales metodológicos: *De mens in de hoofdrol*⁴ (Opdebeeck & Matthijssen, 2013) y *Een scène schoppen*⁵ (Opdebeeck

⁴ N. E.: «Personas en el foco»

⁵ N. E.: «Pateando una escena»

& Bevers, 2014). La intervención se describe como *Participatief Drama* («drama participativo») en la base de datos «Intervenciones Efectivas» de Movisie (Formaat, julio de 2014). *Agenda Delfshaven 2020*⁶ (Gurp & Matthijssen, 2020) describe cómo un equipo de cinco facilitadores (llamados «*jokers*»⁷), bajo la guía artística y metodológica de Opdebeeck, trabajó con más de trescientos jóvenes en teatro foro y teatro legislativo, culminando en una presentación ante el consejo del distrito y propuestas de política concretas. Esta práctica ilustra exactamente lo que buscan lograr Freire y Boal: pasar de espectador a *doeschouwer* (participante activo), y de una injusticia experimentada individualmente a alternativas de acción colectivas y preparadas dialógicamente (Sieckelinck et al., 2024; Sieckelinck & Kaulingfreks, 2022; Boal, 1998, 2008; Freire, 1970).

Considerando lo anterior, observamos cómo el conocimiento experiencial puede integrarse sistemáticamente en la elaboración de políticas y el desarrollo vecinal. Las directrices y los estudios de caso vinculan la Educación Popular y el aprendizaje ejemplar con pasos concretos para la formación, la co-creación y el diálogo en torno a las políticas públicas en barrios superdiveros (Cadat-Lampe & Avriç; Cadat-Lampe, 2020). Estos materiales operacionalizan el trabajo freireano en el contexto neerlandés: desde el lenguaje y el encuadre hasta las rutas para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Este resurgimiento contemporáneo del pensamiento de Freire en el Trabajo Social neerlandés –tanto invocado explícitamente como implícitamente en la práctica– proporciona la base normativa y causal para las metodologías críticas de construcción comunitaria que comentaremos a continuación. En este sentido, la pedagogía emancipadora se traduce en estrategias concretas para el empoderamiento colectivo. De este modo, la siguiente sección presenta una paleta de metodologías que, para 2025, se han convertido en encarnaciones prácticas de estos principios freireanos: Investigación-Acción Participativa (IAP), Desarrollo Comunitario Basado en Activos (DCBA), Construcción de Riqueza Comunitaria (CRC) y democracia deliberativa. Cada una implementa concretamente la tríada freireana de diálogo, codificación y praxis como estrategias para el empoderamiento y el cambio estructural, aunque no siempre con referencia explícita a Freire.

⁶ N. E.: *Agenda Delfshaven 2020* es un plan comunitario participativo desarrollado en el distrito de Delfshaven (Róterdam), en colaboración con residentes y jóvenes, utilizando Teatro del Oprimido para transformar experiencias de injusticia en propuestas de política local.

⁷ N. E.: De acuerdo a Augusto Boal, la persona que oficia de «*joker*» es crucial en el Teatro del Oprimido. Un/a *joker* es un facilitador/a que media entre el público y la escena, quien hace las preguntas cruciales y orienta al grupo.

Construyendo comunidad: una gama de metodologías críticas

El desarrollo comunitario en los Países Bajos se posiciona ahora con mayor énfasis como una alternativa a un modelo de bienestar gerencial. Mientras que las políticas han caracterizado durante mucho tiempo a la ciudadanía como «clientes» o «consumidores» y han buscado maximizar su «autosuficiencia», el desarrollo comunitario está redescubriendo a la ciudadanía como actor clave: con conocimientos, talentos y capacidad de acción. El enfoque se está desplazando desde el énfasis en los déficits individuales a las capacidades colectivas y, con ello, desde las lógicas de adaptación al sistema a la transformación de las condiciones que generan desigualdad.

En la práctica, el cambio de perspectiva se ha logrado mediante una gama de metodologías críticas que le dan forma concreta al diálogo, la apropiación y la redistribución: la Investigación-Acción Participativa (IAP) vincula la producción de conocimiento con la toma de decisiones colectiva; el Desarrollo Comunitario Basado en Activos (DCBA) utiliza los recursos y asociaciones existentes; la Creación de Riqueza Comunitaria (CRC) dirige los recursos locales hacia objetivos públicos; y la democracia deliberativa a través de la participación vecinal (*Zeggenschap in de wijk* en neerlandés) posibilita la expresión de la voz de los y las residentes en la toma de decisiones locales. Estos enfoques funcionan mejor en combinación y en múltiples esferas simultáneamente (personal, comunitaria, institucional), integrando la conciencia y la práctica en cambios institucionales concretos, donde las infraestructuras locales (centros comunitarios, cooperativas, instituciones de referencia) sirven como base social para compartir y redistribuir el poder.

La Investigación-Acción Participativa o IAP, conocida en Países Bajos como *Participatief Actieonderzoek* (PAO), rompe la división clásica entre quien investiga y el «objeto» de estudio: en su lugar, vecinos y vecinas se convierten en coinvestigadores de su propia realidad. La comunidad define las preguntas, recopila datos sobre sus condiciones de vida y analiza los resultados, generando «contradatos» que respaldan la acción colectiva y la incidencia política (Lucko, 2024). Esta es una forma de codificación de la experiencia: los datos y las narrativas producidas por las propias personas revelan situaciones extremas (injusticias, necesidades insatisfechas) que antes permanecían opacadas y, a la vez, sirven como insumo para proponer cambios.

Un ejemplo comprobable de la IAP es el proyecto *Gelukkig en Gezond*, en Moerwijk, La Haya, donde residentes de este barrio desfavorecido colaboraron con profesionales para sondear problemas de salud y diseñar intervenciones comunitarias. Este proceso demostró cómo la IAP fortalece tanto el conocimiento local como la toma de decisiones compartida (Van Der Vlegel-Brouwer et al., 2023). Al legitimar el conocimiento



experiencial como evidencia válida y acercarlo a la experiencia profesional y científica, la IAP encarna la visión de Freire de que todos/as educan a todos/as, y que la investigación puede –y debe– estar al servicio de la praxis liberadora. En términos de resultados, la IAP reduce la distancia entre la comunidad y las autoridades, facilitando el empoderamiento de la primera para fundamentar sus demandas en datos generados por ellos/as mismos/as y refutar las narrativas oficiales que muchas veces están incompletas. Esto ejemplifica el ideal freireano de diálogo concientizador: al investigar su realidad, las personas toman conciencia de las causas estructurales de sus problemas y actúan para transformarlos.

El Desarrollo Comunitario Basado en Activos (DCBA) en los Países Bajos (Brörmann, 2010) parte de lo que los y las residentes ya tienen y pueden hacer, pero opera dentro de una ecología de gobernanza neerlandesa. En la corriente angloamericana, el DCBA se define como desde dentro hacia fuera» y liderado por la ciudadanía, con apoyo de profesionales y del Estado relegado a un segundo plano; esta tradición valora la distancia del gobierno para proteger la autonomía comunitaria (Kretzmann, 1993). En los Países Bajos, las comunidades suelen colaborar con los municipios (gobiernos locales) que cofinancian el espacio, la facilitación y el aprendizaje; por lo tanto, la práctica neerlandesa combina el liderazgo ciudadano con el apoyo del sector público y la estrategia política para la democracia local (Huygen y Fortuin, 2021). La infraestructura práctica del DCBA se distribuye entre los actores de la sociedad civil.

La asociación nacional Landelijk Samenwerkingsverband Actieve (LSA) bewoners («Asociación Nacional de Residentes Activos») posiciona el DCBA como una vía práctica para escuchar la voz de los y las residentes y activar el poder vecinal. Su «Toolbox ABCD» (por su sigla en inglés) de 2025 recopila antecedentes, historia neerlandesa y herramientas para la construcción comunitaria cotidiana. La red Wij zijn ABCD («Somos DCBA») funciona como una plataforma para los y las facilitadoras comunitarias de DCBA, organizando casos, proporcionando una guía y eventos de aprendizaje y conectando a profesionales de diferentes ciudades y pueblos. Krachtproef («Prueba de Fuerza») es una plataforma de conocimiento para *opbouwwerkers* (trabajadores y trabajadoras de desarrollo comunitario) que alberga historias, actividades y debates entre pares. Rode Wouw («Milano Real») ofrece formación en construcción comunitaria de DCBA y apoya el diseño participativo con municipios y residentes. Plan en Aanpak («Plan y Enfoque») establece claramente que el DCBA no es un método gradual, sino una forma de trabajar que crece con cada comunidad y ofrece principios y pilares de trabajo. Juntos, estos intermediarios mantienen la práctica basada en los activos de los y las residentes, a la vez que gestionan políticas, financiamientos y socios institucionales.

Una crítica frecuente en los debates neerlandeses advierte que un enfoque acrítico en el «*eigen kracht*» («autosuficiencia»⁸) puede trasladar la responsabilidad a los y las residentes y permitir que las instituciones se retiren. Las respuestas neerlandesas del DCBA incorporan explícitamente una lente de poder en la práctica: quién tiene el poder de decisión, qué recursos o capacidades quedan invisibilizados y cómo garantizar recursos para quienes tienen menos acceso. Esto se hace visible en las ofertas de capacitación, el encuadre en torno a la renovación democrática y en las orientaciones que vinculan el trabajo basado en activos con la incidencia política y el cambio institucional.

El vínculo con la Educación Popular de Paulo Freire es directo. Primero, la coindagación: los y las residentes analizan su realidad de vida junto con los/as facilitadores/as («aprender juntos»), convirtiendo la experiencia cotidiana en conocimiento compartido. Segundo, la codificación: los mapas de activos, los relatos y las «hojas de trabajo» de barrio transforman competencias tácitas en contradatos visibles que pueden circular en reuniones con autoridades y financiadores/as. Tercero, la pedagogía problematizadora: las actividades están diseñadas para sacar a la luz las contradicciones del barrio y deliberar sobre alternativas, en lugar de ofrecer soluciones prefabricadas. Cuarto, la praxis: los ciclos de acción y reflexión («hacerlo juntos» y «mantenerse juntos») mantienen el aprendizaje vinculado al cambio tangible y a las reivindicaciones de voz, espacio y presupuesto. En resumen, el DCBA neerlandés mantiene intacta la tríada freireana de lectura de la realidad, codificación y acción, al tiempo que la adapta a un contexto de Estado de bienestar, donde los municipios son socios en lugar de reguladores distantes.

La Creación de Riqueza Comunitaria (CRC) democratiza las economías locales al consolidar las propiedades, las compras y las finanzas en las comunidades (CLS, 2019). Desde 2023, Ámsterdam Nuevo Oeste ha adoptado la CRC dentro del programa nacional Samen Nieuw-West («Nuevo Oeste Juntos»), redefiniendo al barrio como socio en su propia renovación económica (Baqueriza-Jackson, 2024; Samen Nieuw-West, 2024, 18 de octubre), implementando estrategias concretas para mantener la riqueza local. Instituciones ancla –como escuelas, hospitales, corporaciones de vivienda y el municipio– redirigen las compras públicas hacia empresas y cooperativas de barrio. Los contratos privilegian las cadenas de valor locales, por lo que cada euro circula y se multiplica en Ámsterdam Nuevo Oeste. La incubación ayuda a los residentes a lanzar cooperativas de trabajadores y de barrio en las áreas de alimentación, cuidado, mantenimiento y

⁸ N. E.: La traducción literal es «fuerza propia»; en la política social neerlandesa alude a la autosuficiencia individual como requisito previo al apoyo por parte de las instituciones públicas, lo que ha sido cuestionado por funcionar como forma de responsabilización del individuo frente a problemas estructurales.

modernización energética del hogar. Un mercado «*Koop Lokaal*» («Compra Local») conecta a pequeñas empresas con consumidores y grandes compradores, facilitando la compra local y la creación de redes de suministro. Los primeros en adoptar el modelo demuestran la importancia de contratar personal del entorno cercano, abastecerse de proveedores locales y reinvertir los excedentes en instalaciones comunitarias.

Para el Trabajo Social, la CRC amplía su práctica pasando del apoyo individual al cambio estructural. Las y los profesionales actúan como facilitadores e intermediarios comunitarios, organizando a las y los residentes, creando vínculos con las instituciones ancla y desarrollando las capacidades necesarias para gestionar emprendimientos y contratos. Esto refuerza valores sociales fundamentales –empoderamiento, equidad y dignidad– al ampliar el poder de las personas sobre los recursos, los empleos y los servicios.

La CRC también es democracia participativa en su forma económica. Los residentes codiseñan prioridades, influyen en cómo se gasta el dinero público y copropietarizan iniciativas que generan valor público. La toma de decisiones pasa de la consulta a la autoridad compartida, reconstruyendo la confianza a medida que los beneficios se materializan en la vida cotidiana.

Este enfoque se alinea directamente con la Educación Popular de Paulo Freire. Freire instó a la concientización crítica (*conscientização*) a través del diálogo y la acción: una praxis que vincula el aprendizaje con la transformación. La CRC operacionaliza esta pedagogía económicamente: mediante asambleas, talleres y capacitación cooperativa, las y los vecinos analizan cómo la riqueza sale del territorio, diseñan alternativas y actúan juntos/as para cambiar esos flujos. Al igual que la Educación Popular, la CRC convierte a las personas marginadas en protagonistas de su propio desarrollo, integrando el aprendizaje democrático con la apropiación democrática para construir prosperidad local y poder cívico. El resultado es un desarrollo inclusivo que fortalece la cohesión.

***Zeggenschap in de wijk* [la voz del barrio]: democracia deliberativa en práctica**

El Consejo Neerlandés de Administración Pública (Raad voor het Openbaar Bestuur, 2017) argumenta que la democracia debe extenderse más allá de la política formal, hasta el nivel vecinal. Exige la participación ciudadana activa y la co-determinación local. Esta visión deliberativa impulsa el desarrollo comunitario más allá de los proyectos simbólicos de «habitabilidad» hacia la innovación institucional desde la base, reorientando los



esfuerzos de la gestión del comportamiento individual hacia la resiliencia colectiva y la redistribución estructural. Esta filosofía de democratización local se alinea con la Educación Popular de Paulo Freire y el Teatro Legislativo de Augusto Boal. El modelo de educación popular de Freire enfatiza el diálogo, la conciencia crítica y la vinculación del conocimiento comunitario con la acción colectiva. Boal, inspirado por Freire, tradujo estos principios en formas de teatro participativo que convierten a espectadores/as pasivos/as en «especta-actores» empoderados/as capaces de abordar los problemas de la comunidad. El Trabajo Social neerlandés se inspira en estas tradiciones: las y los profesionales (en especial el grupo *Formaat* de Luc Opdebeeck) han adaptado los métodos de Boal para involucrar a las comunidades marginadas en el diálogo sobre las políticas locales.

Con este espíritu, *Zeggenschap in de wijk* («la voz del barrio») se ha convertido en un modelo de deliberación ciudadana. Convoca, por ejemplo, a residentes seleccionados aleatoriamente en asambleas vecinales y procesos de presupuestos participativos para decidir las prioridades locales (Nelissen, 2023). Los resultados de *Zeggenschap in de wijk* y otras iniciativas similares muestran tanto su potencial transformador como sus limitaciones institucionales. Encarnan los ideales freireanos y boalianos al convertir a usuarias y usuarios en co-creadores de las políticas. Como se comentó anteriormente, en Delfshaven, Róterdam, el proyecto Agenda Delfshaven 2020 involucró a más de trescientos jóvenes en un proceso de teatro legislativo que presentó una «agenda juvenil» de propuestas políticas al consejo del distrito (Formaat, 2010). De manera similar, el proyecto *Circus Pa Meijer* permitió que personas con discapacidad intelectual representaran sus experiencias y demandas frente a instituciones de cuidado, obteniendo cambios concretos como mejoras en los servicios de transporte e institucionalizando así su agencia política (Formaat, 2009). Sin embargo, el poder ciudadano sigue siendo limitado: los presupuestos participativos cubren solo una pequeña parte del gasto público y operan bajo estrictas restricciones oficiales, y las propuestas ciudadanas aún dependen de la voluntad de las autoridades para su implementación. Por lo tanto, *Zeggenschap in de wijk* ofrece un potencial emancipador significativo, pero su impacto a largo plazo depende de la superación de las barreras institucionales para que la deliberación desde abajo influya realmente sobre los resultados de las políticas estructurales.

El surgimiento de un movimiento de desarrollo comunitario politizado en los Países Bajos no es un fenómeno aislado, sino que se inscribe en una historia transnacional de Trabajo Social crítico. Una fuente clave es la pedagogía de la liberación de Paulo Freire. Su elaboración metodológica, la Educación Popular, tiene profundas raíces en Chile y Latinoamérica, y nutre las prácticas neerlandesas en las que el diálogo, la concientización y la praxis se vinculan al cambio institucional y la redistribución. Esto revela que la lucha contra la desigualdad es un proyecto compartido y global.

Conclusiones y proyecciones: hacia un desarrollo comunitario politizador

En 2025, el Trabajo Social neerlandés opera en un campo de tensiones marcado por el aumento de la desigualdad, un modelo de gobernanza neoliberal de décadas de antigüedad y el auge de la política populista de extrema derecha. La descentralización, acompañada de recortes presupuestarios, ha contribuido a la presión financiera, la sobrecarga administrativa, la erosión del espacio profesional y la disminución de la confianza social. En este contexto, una práctica despolitizadora, puramente orientada al individuo, no es sostenible ni normativamente convincente. Sin embargo, los esfuerzos por promover un enfoque politizador enfrentan desafíos persistentes en este entorno. Muchos/as profesionales sociales se ven agobiados/as por los requisitos burocráticos de rendición de cuentas y las cargas de gestión que dejan poco espacio para la participación comunitaria profunda que este trabajo exige. Las culturas institucionales suelen favorecer métricas tecnocráticas y rutinas reacias al riesgo, lo que refuerza la despolitización de la práctica al desalentar implícitamente la participación abiertamente política en el trabajo cotidiano. Además, el ascenso de narrativas de extrema derecha en el discurso público ha alimentado la polarización y la búsqueda de chivos expiatorios, dificultando la construcción de un apoyo amplio para intervenciones inclusivas y orientadas a la justicia. A pesar de estos obstáculos, nuestro análisis afirma que la construcción comunitaria politizadora sigue siendo una alternativa necesaria y viable. En términos teóricos, este enfoque se basa en la pedagogía crítica y se profundiza con perspectivas interseccionales y antirracistas; en la práctica, el enfoque se desplaza de los «casos» aislados a los procesos colectivos que abordan las causas estructurales y explicitan las relaciones de poder.

114

Esto conduce a tres implicaciones interrelacionadas. En primer lugar, despatologizar la pobreza y la exclusión tratándolas principalmente como problemas sociales y políticos, no como déficits individuales. En segundo lugar, restaurar el margen de acción colectivo, permitiendo que las y los residentes se apropien colectivamente del conocimiento, los recursos y la toma de decisiones, de modo que la coproducción y la participación se vuelvan constitutivas en lugar de meramente instrumentales. Y, en tercer lugar, romper con la lógica gerencial, validando formas alternativas de evidencia y resultados –por ejemplo, contradatos generados dialógicamente– más allá de los estrechos indicadores de desempeño y la gestión de corto plazo.

El enfoque neerlandés de desarrollo comunitario no está aislado. La afinidad con la Educación Popular latinoamericana revela cómo las metodologías de diálogo, codificación y praxis se están reinterpretando en los Países Bajos como innovación institucional desde abajo. Lo que se configuró en Chile como pedagogía de la liberación



emerge en los Países Bajos como renovación democrática desde las bases: desde la «provisión» hacia la infraestructura para la acción colectiva. Este intercambio recíproco –no un flujo unidireccional, sino una circulación de saberes prácticos– subraya que la politización no se opone al profesionalismo, sino que constituye su fundamento. En este sentido, el compromiso histórico de América Latina con la desigualdad extrema ofrece más que una inspiración metodológica para Europa: ofrece un espejo y una hoja de ruta. Las sociedades europeas, que antaño se enorgullecían de sus Estados de bienestar igualitarios, ahora se enfrentan a crecientes disparidades y exclusión social que recuerdan las realidades latinoamericanas.

Así, las experiencias de movilización popular, resiliencia comunitaria, resistencia a la tecnocracia y educación popular politizada, arduamente conquistadas en América Latina, cobran profunda relevancia para la búsqueda actual de una renovación democrática en Europa. De manera decisiva, este diálogo transnacional no es meramente simbólico o técnico; es un proceso de aprendizaje mutuo basado en luchas compartidas, que ayuda a profesionales de ambos lados del mundo a sortear tensiones análogas y a impulsar la innovación institucional desde abajo, dentro de un repertorio compartido de prácticas críticas en el Trabajo Social.

En conclusión, la construcción de comunidades puede convertirse en una infraestructura estratégica para la resiliencia colectiva y la renovación democrática. Esto requiere coherencia en el lenguaje y las opciones de diseño que vinculen la implementación en primera línea con la rendición de cuentas pública. También requiere un diálogo continuo y un intercambio metódico entre contextos como Chile y los Países Bajos, para que las experiencias, los conceptos y las estrategias de trabajo se perfeccionen mutuamente dentro de un repertorio transnacional compartido de prácticas críticas.

Finalmente, los acontecimientos políticos del presente subrayan la urgencia de estos esfuerzos. Los Países Bajos se encaminan a elecciones generales el 29 de octubre de 2025, en las que los problemas de desigualdad y protección social han cobrado relevancia en medio de una reñida contienda en la que un partido de extrema derecha disputa el poder. Chile, de manera similar, enfrentará una elección presidencial el 16 de noviembre de 2025, en la que una candidatura conservadora encabezando las encuestas señala un posible alejamiento de las recientes reformas progresistas.

Estas encrucijadas electorales probablemente agudicen tanto las tensiones como las oportunidades para politizar el Trabajo Social en ambos países. Por un lado, el giro hacia una gobernanza excluyente o tecnocrática podría reducir el espacio para las iniciativas comunitarias y la práctica crítica. Por otro lado, una mayor conciencia pública

y la movilización en torno a estas elecciones pueden generar oportunidades para que trabajadores y trabajadoras sociales, junto a las comunidades, impulsen una democracia renovada y justicia social. En este contexto de incertidumbre y posibilidad, el *ethos* freireano del diálogo, la conciencia crítica y la acción colectiva sigue siendo una brújula vital. Al sostener un enfoque de desarrollo comunitario politizador, las trabajadoras y trabajadores sociales de ambos países pueden contribuir a construir la fortaleza colectiva necesaria para defender la igualdad y la inclusión, independientemente de los resultados electorales.



Referencias bibliográficas

- Autoriteit Persoonsgegevens. (2020). *Werkwijze Belastingdienst in strijd met de wet en discriminerend*. Autoriteit Persoonsgegevens.
- Baqueriza-Jackson, M. (2024, June). *Progressing public procurement in Amsterdam*. Gemeente Amsterdam.
- Beroepsvereniging van Professionals in Sociaal Werk. (2023, November). *Beroepsprofiel van de sociaal werker*. BPSW.
- Boal, A. (2019, 1974). *Theatre of the Oppressed* (new ed.) London: Pluto Press.
- Boal, A. (1998). *Legislative theatre: Using performance to make politics*. Routledge.
- Boumans, J. (2012). *Naar het hart van empowerment. Deel 1: Een onderzoek naar de grondslagen van empowerment van kwetsbare groepen*. Movisie/Trimbos.
- Boumans, J. (2015). *Naar het hart van empowerment. Deel 2: Over de vraag wat werkt*. Movisie/Trimbos.
- Brakel, M. van den, Gidding, K., Lok, R., Otten, F., Vandewal, E., Bos, J., Warnaar, M., Wieman, G., Goderis, B., & Muns, S. (2024). *De nieuwe methode om armoede in Nederland te meten. Verantwoording en toelichting*. CBS, Nibud en Sociaal en Cultureel Planbureau.
- Brörmann, N. (2010, March). *Methodebeschrijving ABCD*. Movisie.
- Britt, A., van den Bosch, A., Verwaijen, G., Glijn, R., & van den Berg, K. (2024, september 11). *De sociale basis versterken, investeren in de toekomst*. Movisie.
- Butter, E. (2023, February 25). *'Nederlanders', 'buitenlanders', 'allochtonen'*. De cijfers. Republiek Allochtonië.
- Sociaal en Cultureel Planbureau. (2025, March 4). *Burgerperspectieven 2025 | Bericht 1*. SCP.
- Cadat-Lampe, M. (2025, October). Voorkom blinde vlekken. *Sociaal Werk* (5), 16-18.
- Cadat-Lampe, M. (2020). Oud Crooswijk op een kruispunt. Een Rotterdamse wijk op zoek naar haar "wij". *Wij in de Wijk – deel 2*. Movisie.



- Cadat-Lampe, M. & Avriç, B. (2018). *Popular Education: training community workers Tilburg en Rotterdam*. Movisie.
- Cadat-Lampe, M., & Repetur, R. (2017, November 23). *Persoonlijke lessen van Paulo Freire in Chili*. Movisie
- Centraal Bureau voor de Statistiek. (2025, July 31). *Vertrouwen in mensen, recht en politiek; Europese vergelijking* [Web page]. Centraal Bureau voor de Statistiek. <https://www.cbs.nl/nl-nl/cijfers/detail/80518ned>
- Centraal Bureau voor de Statistiek. (2025, April 8). *Barometer Culturele Diversiteit Gemeente Amsterdam, november 2024* [Web page]. <https://www.cbs.nl/nl-nl/maatwerk/2025/15/barometer-culturele-diversiteit-gemeente-amsterdam-november-2024>.
- CLS. (2019). *Community Wealth Building 2019: Theory, practice and next steps*. Centre for Local Economic Strategies
- Corella, F. E. (2012). Fundación de la primera unidad académica de trabajo social en el mundo: Su contexto emergente en los países bajos (siglo xix). *Revista Reflexiones*, 91(2). <https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1516>
- Cordemans, L. (1927). Organización general de la Escuela de Servicio Social de Santiago. *Servicio Social: Publicación trimestral de la Escuela de Servicio Social de la Junta de Beneficencia de Santiago*, 1(3-4), 111-120. <https://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/mc0023755.pdf>
- Crul, M. R. J., Scholten, P., & Laar, P. van. (2019). *Coming to Terms with Superdiversity: The case of Rotterdam*. Springer Open. <http://doi.org/10.1007/978-3-319-96041-8>
- Dermaux, J., Mulder, M., van der Zweet, R., Nourozi, S., Sok, K. en de Bruijn, D. (2024). *Ervaringskennis in beleid: Zo benut u optimaal ervaringskennis en deskundigheid*. Movisie.
- Duyvendak, J. W. (2012). De opbouwwerker als architect van de publieke sfeer. *Journal of Social Intervention*, 21(2), 5-20.
- Engbersen, R., Verweij, S., Kamp, J. van der, Nourozi, S., Panhuijzen, B., & Pelt, M. van (2021). *De terugkeer van de samenlevingsopbouw. Achtergronden, praktijkervaringen en toekomstagenda* (A. van den Berg, Red.). Movisie.



- Essed, P. (2020). *Racismekennis* (M. B. G. Gircour, Vert.; Tweede druk). van Gennep.
- Essed, P. (2008). Everyday Racism. In D. T. Goldberg & J. Solomos (Red.), *A Companion to Racial and Ethnic Studies* (1ste dr., pp. 202-216). Wiley. <http://doi.org/10.1111/b.9780631206163.2002.00020.x>
- Felten, H. (2025, July 21). Leer studenten in zorg, sociaal werk en onderwijs over discriminatie. *Sociale Vraagstukken*. <https://www.socialevraagstukken.nl/leer-studenten-in-zorg-sociaal-werk-en-onderwijs-over-discriminatie/>
- Felten, H., & Asante, A. (2022, March). *Institutioneel racisme aanpakken: Waar begin je?* <https://www.movisie.nl/artikel/institutioneel-racisme-aanpakken-waar-begin-je>
- Formaat. (2014, July). *Participatief Drama. Interventiebeschrijving*. Movisie. <https://www.movisie.nl/praktijkvoorbeeld/participatief-drama>
- Formaat. (2010). *Legislatief theater over lokaal jeugdbeleid: Agenda Delfshaven 2020 [projectverslag]*. Formaat, Werkplaats voor Participatief Drama
- Formaat. (2009). *Circus Pa Meijer [DVD-boekje en resultaten]*. Formaat, Werkplaats voor Participatief Drama.
- Freire, P. (1970). *Pedagogy of the Oppressed*. Continuum.
- Freire, P. (1972). *Pedagogie van de onderdrukten*. In den Toren/Anthos.
- Gemeente Amsterdam, Onderzoek, Informatie en Statistiek (OIS). (2022). *Integrale monitor inclusie & diversiteit*. Gemeente Amsterdam.
- Gemeente Amsterdam. (2021, September 1). *Factsheet Barometer Culturele Diversiteit 2020*. Open Research Amsterdam. <https://openresearch.amsterdam/nl/page/73945/factsheet-barometer-culturele-diversiteit-2020>
- Gurp, S. van, & Matthijssen, R. (2020). *Agenda Delfshaven 2020. Legislatief theater over lokaal jeugdbeleid*. Formaat.
- Hameleers, M., Van Der Meer, T. G. L. A., & Boumans, J. W. (2023). They are all against us! The effects of populist blame attributions to political, corporate, and scientific elites. *Communications: The European Journal of Communication Research*, 48(4), 588-607. <http://doi.org/10.1515/commun-2021-0105>



Hogeschool Utrecht (2025, July 24). *ETHOS-telling 2024: Veel verborgen dakloosheid onder vrouwen en kinderen*. Hogeschool Utrecht.

Hogeschool Utrecht. (n.d.). *Master community development - Voltijd* | Hogeschool Utrecht. Accessed July 30, 2025, from <https://www.hu.nl/voltijd-opleidingen/master-community-development-voltijd>

Huygen, A., & Fortuin, K. (2021). *ABCD: Naar veerkrachtige gemeenschappen. Over gemeenschappen, impact en handelingsperspectieven voor gemeenten*. LSA Bewoners

Jeugddautoriteit. (2023). *De Stand van de Jeugdzorg 2023*. Jeugddautoriteit. <https://www.jeugddautoriteit.nl/publicaties/de-stand-van-de-jeugdzorg-2023>

Kaulingfreks, F. (2023, April 20). *Movisie Participatielezing 2023: "Geen participatie maar ruimte voor eigenwijsheid"* [Public lecture]. Movisie. <https://youtu.be/QT0HpBz9nR4?si=DbGucRRurxda0Xxw>.

Klerk, M. de, Eggink, E., van Echtelt, P., & Kromhout, M. (met van den Berg, E.). (2022). *Uitdagingen in het sociaal domein*. Sociaal en Cultureel Planbureau. <https://www.scp.nl/publicaties/publicaties/2022/03/15/uitdagingen-in-het-sociaal-domein>

Klinenberg, E. (2020). *Palaces for the people: How to build a more equal and united society*. Vintage Books.

Korol, L., Fietzer, A. W., Bevelander, P., & Pasichnyk, I. (2023). Are Immigrants Scapegoats? The Reciprocal Relationships Between Subjective Well-Being, Political Distrust, and Anti-Immigrant Attitudes in Young Adulthood. *Psychological Reports*, 126(3), 1392-1415. <http://doi.org/10.1177/00332941211065951>

Kretzmann, J. P. (with Internet Archive). (1993). *Building communities from the inside out: A path toward finding and mobilizing a community's assets*. The Asset-Based Community Development Institute.

Kromhout, M., van Echtelt, P., & Feijten, P. (2020). *Sociaal domein op koers? Verwachtingen en resultaten van vijf jaar decentraal beleid*. Sociaal en Cultureel Planbureau <https://www.scp.nl/publicaties/publicaties/2020/11/16/sociaal-domein-op-koers>

Kudrnáč, A., Eger, M. A., & Hjerm, M. (2024). Scapegoating Immigrants in Times of Personal and Collective Crises: Results from a Czech Panel Study. *International Migration Review*, 58(2), 573-592. <http://doi.org/10.1177/01979183231177971>

- Lans, J. van der (2021). *Canon Samenlevingsopbouw*. Vereniging Canon Sociaal Werk.
- Lucko, J. (2024). Centering Community Voice and Knowledge through Participatory Action Research. *Michigan Journal of Community Service Learning*, 30(1). <https://doi.org/10.3998/mjcs.4287>
- Midgley, J. (2025). Celebrating a century of international social work: Issues and Debates. *Propuestas Críticas en Trabajo Social-Critical*, 5(9), 8-16.
- Ministerie van Volksgezondheid, Welzijn en Sport. (2023, January 31). *Gezond en Actief Leven Akkoord* (GALA). <https://www.rijksoverheid.nl/documenten/rapporten/2023/01/31/gala-gezond-en-actief-leven-akkoord>
- Movisie. (2024, January 4). *Wat is GALA en wat doet Movisie?* Movisie. <https://www.movisie.nl/artikel/wat-gala-wat-doet-movisie>
- Movisie. (2021, July 9). *De terugkeer van de samenlevingsopbouw: Achtergronden, praktijkervaringen en toekomstagenda*. Movisie.
- Nationaal Programma Samen Nieuw-West. (2024, October). *Community Wealth Building programma. Actieplan 2024-2025*. Gemeente Amsterdam.
- Nelissen, P. (2023). *An Empirical Analysis of Participatory Budgeting in Amsterdam*. arXiv. <https://doi.org/10.48550/ARXIV.2310.18033>
- Opdebeeck, L., & Bevers, K. (2014). *Een scène schoppen: Theorie en praktijk van het participatief drama*. Formaat.
- Opdebeeck, L., & Matthijssen, R. (2013). *De mens in de hoofdrol handleiding participatief drama*. Formaat.
- Pronk, J., Ketel, J., & Liefhebber, S. (2023). *De stand van administratie- en regeldruk in het sociaal werk*. Movisie.
- Raad voor het openbaar bestuur. (2017). *Democratie is méér dan politiek alleen. Burgers aan het roer in hun leefwereld*. Raad voor het openbaar bestuur. <https://www.raadopenbaarbestuur.nl/documenten/2017/06/28/democratie-is-meer-dan-politiek-alleen>
- Repetur, L. (2018a). *Aansluiten is niet genoeg voor versterken van de sociale basis*. Movisie.



- Repetur, L. (2018b). *Lou y Ernesto Repetur sobre Paulo Freire*. Movisie
- Scherpenzeel, R., & Knecht, T. (2023, October). *Wat is de sociale basis precies?* Movisie.
- Sieckelinck, S., Kaulingfreks, F., & Poel, R. van der. (2024, March). *Jongeren in Rotterdam spelen bij Formaat met identiteit: 'Via theater kunnen we praten.'* NIVOZ.
- Sieckelinck, S., & Kaulingfreks, F. (met Winter, M. de). (2022). *Speelruimte voor identiteit: Samenwerken aan veerkrachtige identiteitsvorming van jongeren*. Amsterdam University Press.
- Spolander, G., Engelbrecht, L., & Pullen Sansfaçon, A. (2016). Social work and macro-economic neoliberalism: Beyond the social justice rhetoric. *European Journal of Social Work*, 19(5), 634-649. <http://doi.org/10.1080/13691457.2015.1066761>
- Samen Nieuw-West. (2024, October 18). *Eerste rapportage — Programma Community Wealth Building (Herfst 2024)*. Gemeente Amsterdam.
- Stadsdeel Nieuw West. (2024). *Buurtbudgetten 2024*. Gemeente Amsterdam.
- Tweede Kamer der Staten-Generaal. (2020, December 17). *Ongekend onrecht: Verslag van de Parlementaire ondervragingscommissie Kinderopvangtoeslag*. Den Haag: Tweede Kamer der Staten-Generaal.
- Van Der Vlegel-Brouwer, W., Elderink, M., & Bussemaker, J. (2023). Participatory Action Research as a Driver for Health Promotion and Prevention: A Co-creation Process Between Professionals and Citizens in a Deprived Neighbourhood in The Hague. *International Journal of Integrated Care*, 23(4), 13. <https://doi.org/10.5334/ijic.7560>
- van Pelt, M., & Repetur, L. (2018). *De sociale basis: terug van weggeweest*. Startnotitie. Movisie
- Van Regenmortel, T. (2008, November 21). *Zwanger van empowerment: Een uitdagend kader voor sociale inclusie en moderne zorg* [Oratie]. Fontys Hogeschool.
- Vereniging Canon Sociaal Werk. (2025, March 27). *Masterclass Canon samenlevingsopbouw 2019*. Canon Sociaal Werk; Vereniging Canon Sociaal Werk. <https://canonsociaalwerk.eu/uit/detail/630>
- Vertovec, S. (2007). Super-diversity and its implications. *Ethnic and Racial Studies: 'New Directions in the Anthropology of Migration and Multiculturalism'*, 30(6), 1024-1054. <http://doi.org/10.1080/01419870701599465>



- Vivero Arriagada, L. A. (2017). Influencia del neoliberalismo en el Trabajo Social chileno: Discursos de profesionales y usuarios. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(1), 126. <https://doi.org/10.21501/22161201.1940>
- Wekker, G. (2016). *White innocence: Paradoxes of colonialism and race*. Duke University Press. <http://doi.org/10.1215/9780822374565>
- Ziller, C., & Spörlein, C. (2020). Residential Segregation and Social Trust of Immigrants and Natives: Evidence from the Netherlands. *Frontiers in Sociology*, 5, 45. <http://doi.org/10.3389/fsoc.2020.00045>



Biografías de los/as autores/as

Mellouki Cadat-Lampe es investigador sénior y líder de proyectos en el instituto nacional neerlandés Movisie, que se dedica a temáticas sociales. Su trabajo se centra en el desarrollo comunitario, la democracia participativa y deliberativa, la antidiscriminación y el diseño de infraestructuras de «base social» que fortalezcan la agencia colectiva.

Correo electrónico: m.cadat@movisie.nl

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6761-3176>

Lou Repetur es directora de Movisie, y dirige la agenda estratégica del instituto, orientada a fortalecer la base social, traduciendo la pedagogía crítica en la práctica para llevar el trabajo comunitario más allá de la mera alineación, hacia el empoderamiento, la voz colectiva y el cambio estructural. Es autora de estudios de orientación práctica sobre innovación en la base social y lidera programas nacionales que ponen en primer plano la interseccionalidad, el antirracismo y las políticas y prácticas locales basadas en derechos.

Correo electrónico: l.repetur@movisie.nl